

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

**“INCIDENCIA DEL MODELO ECONÓMICO NEOLIBERAL,
EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA
EN EL SALVADOR, 1992-2001”**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:
ESTHER ELIZABETH FLORES ACOSTA
ALICIA KARINA CAÑADAS ANAYA

PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

OCTUBRE 2002

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTORA

DRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ

VICE RECTOR ACADÉMICO

ING. JOSÉ FRANCISCO MARROQUÍN

VICE RECTORA ADMINISTRATIVA

LICDA. MARÍA HORTENSIA DUEÑAS DE GARCÍA

SECRETARIA GENERAL

LICDA. LIDIA MARGARITA MUÑOZ

FISCAL GENERAL

LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DECANO

LIC. FRANCISCO GRANADOS HERNÁNDEZ

VICE DECANO

LIC. EDGARDO HERRERA MEDRANO PACHECO

SECRETARIO

LIC. JORGE ALONSO BELTRÁN

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECTOR

LIC. CARLOS GUSTAVO LUCHA GONZÁLEZ

COORDINADOR DE SEMINARIO DE GRADUACIÓN

LIC. MAURICIO ADALBERTO GUEVARA

ASESOR DE SEMINARIO

LIC. MIGUEL ALAS SEVILLANO

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, OCTUBRE DE 2002.

INTRODUCCIÓN

A pesar de parecer un tema reciente debido a la importante connotación que el modelo neoliberal permite a la economía y su inminente participación en la política; este es un tema planteado por Adam Smith, economista y filósofo inglés que sostiene la doctrina liberal y es el primero en utilizar el término “economía política”.

La Economía Política tuvo su origen normativo como el de todas las ciencias. Los filósofos antiguos aseguraban que los hechos económicos estaban vinculados a la preocupación de establecer el mejor orden político y social frente a una colectividad. Los canonistas afirmaban que el comportamiento del hombre con relación a la riqueza, era con miras a establecer preceptos relativos a los principios de la moral cristiana. Para finalizar los mercantilistas quienes formularon el sistema de política económica al servicio de la prosperidad y el poder de los estados, de ellos el más reconocido impulsor de esta afirmación fue Adam Smith.

Pero, la economía política se constituyó como ciencia cuando además de precisar y delimitar un campo de fenómenos, se desentendió de las preocupaciones normativas y adoptó una posición similar a la de otras disciplinas, cuyo carácter científico nadie discutía: conocer los fenómenos, comprenderlos y descubrir las relaciones que los unen, o sea, en definitiva establecer leyes semejantes a las que parecen cumplirse en el mundo de los fenómenos físicos, sin que tengan cabida las preocupaciones relativas a los preceptos o normas¹.

¹ Pablo Maurice. Economía Política y capitalismo. Primera edición en español. Fondo de cultura Económica, Distrito Federal, México 1993.

Desde este punto de vista el modelo económico neoliberal, actualmente imperante en la mayoría de los países latinoamericanos, se constituye en el parámetro general para la creación de nuevos procedimientos que inciden en los procesos democráticos, marcando - de acuerdo a sus propios criterios -, el ritmo para el desarrollo de los estados. Estos procesos generalmente inician con la modificación de normas jurídicas que regulan las actividades económicas demandadas por la globalización y que; al mismo tiempo, 'permiten a los estados mejores oportunidades de competitividad y producción en relación con el resto de los países de una determinada región'.

Más tarde, con la implementación de nuevas regulaciones jurídicas, los estados encuentran más oportunidades de cara a las instituciones financieras internacionales para promover el desarrollo interno a través de reformas educativas, reformas al sistema de salud, y a las instituciones públicas en general.

En este nuevo periodo, que ha iniciado hace un poco más de una década, se llevan a cabo políticas de desregulación y disminución del aparato Estatal, siguiendo, no los criterios que prometen la mayoría de los políticos en sus plataformas o planes de nación, sino los 'necesarios' rumbos que indican el Fondo Monetario Internacional, los inversores internacionales (las grandes transnacionales) o el Banco Mundial, para poder financiar - a través de los préstamos, un mayor número de proyectos que posibilitan la reducción del estado; es decir, la privatización de las instituciones públicas.

De esta manera, se tiende a considerar que los recortes del gasto público, son una mejor forma de reducir el déficit presupuestario, que incrementar los impuestos. Obviamente un empuje importante para el movimiento

privatizador proviene de las nuevas características del sistema financiero internacional, de acuerdo al modelo post westfaliano en el que se concede mayor importancia a las empresas, por encima de los estados. Esta es la historia de América Latina, hoy más acentuada que nunca².

Para analizar este tema con detenimiento es necesario hacer un recuento de las situaciones particulares que afectan algunos de los países latinoamericanos y a través de los cuales puede hacerse una revisión de cómo los diferentes modelos de economía política afectan los procesos democráticos de América Latina.

Para el caso Argentina, y el gobierno de De La Rúa durante su periodo presidencial, enfrentó serias críticas de la oposición quienes argumentan que su trabajo ha generado caos en el país. Por ejemplo, durante los primeros meses de su mandato presidencial, se creó el gabinete “de las luces” presidido por Carlos Menem, como si fuera un gobierno paralelo, con la presencia de todos los ex ministros y ex secretarios de Estado, este se dedicó exclusivamente a criticar las acciones del gobierno de De La Rúa, cuando el tiempo de su mandato apenas iniciaba, dejando de lado que el gobierno de Menem presidió el país durante los 10 años anteriores y que el gran desastre que se observaba en Argentina fue provocado por ellos a causa de su mala administración.

En ese periodo se duplicó la deuda externa; triplicaron el desempleo, para dejarlo al final del –segundo- período de gobierno en un 14% -había llegado al 18%, en algunas provincias superó el 30%- desindustrializaron al país; la balanza comercial ha sido históricamente negativa, importándose todo tipo de productos, la mayoría de los cuales antes se

² Luis Dallanegra Pedraza. En su editorial “La democracia en América Latina: actualidad y perspectivas”, publicado en la revista hispánica de Argentina.

fabricaban en el país; con la venta de las empresas del Estado –que se transformaron en monopolios privados- cerraron innumerables fuentes de trabajo, sin generar economías alternativas, algunas poblaciones quedaron completamente vacías; los niveles de corrupción fueron los mayores de la historia; etc. y ahora el país se encuentra sumergido en una tremenda crisis.

Por otra parte en el caso de Chile con el triunfo del candidato de la coalición gubernamental, Ricardo Lagos, se generan expectativas, no sólo sobre el futuro económico del país, sino también sobre el futuro político y judicial. Está claro que Chile está dividido casi en un 50-50 por ciento. La derecha “pinochetista” mantuvo una importantísima porción del poder como para permitir que el otro 50% pueda manejar ciertos temas.

Lagos ha tenido que hacer un equilibrio importante, que no quisieron o no pudieron hacer los gobernantes civiles anteriores, para conciliar las demandas de una de las mitades del país, respecto de la justicia. Que los militares chilenos se subordinen al poder civil *-no de palabra sino realmente-*, es algo bastante complejo, si se trataba de reducir la participación y el poder que Pinochet ejerció en el país.

En lo económico, cómo conciliar el liberalismo: eliminar los aranceles con apertura del país al comercio mundial *-reglas del mercado mundial y de la OMC-* con posibilidades de desarrollo del país: Lagos, manifestó que el MERCOSUR debería tener un arancel externo común tan bajo como el chileno para que este país sea miembro pleno. Este es un criterio de carácter únicamente comercial pues a través de la eliminación de aranceles se busca obtener un nivel de competitividad dentro del mercado regional, en vez de utilizar al MERCOSUR como un mecanismo de maximización de la capacidad de desarrollo conjunto *-regional*

latinoamericano- y de desempeño en un contexto internacional altamente complejo y transnacional.

Por otra parte podría hablarse de Perú, un país en el cual después de un largo periodo presidencial de Alberto Fujimori, éste se presentó nuevamente a una “re-re-elección”, a pesar de que el país no presentara mejores condiciones de vida de después de su mandato. Puede afirmarse que sólo es comparable con el poder que ostenta, la actitud permisiva de un pueblo que se presta a esta situación. De igual manera que en la Argentina el pueblo se hubiera prestado a la misma farsa si Menem se hubiera presentado por tercera vez a la elección.

Ese poder, no sólo estuvo respaldado por algunos sectores de la sociedad peruana, entre otros, los militares, sino también por organismos financieros, y las empresas transnacionales que sacaron provecho de la política gubernamental en Perú así como del la mayoría de países de América Latina ya que han logrado reducir el papel de los Estados y los gobiernos, a través de la privatización de las empresas estatales, obteniendo un desarrollo monopólico y provechoso mayoritariamente para ellas.

El “Pacto de Gobernabilidad para Garantizar la Democracia, la Justicia y el Desarrollo del Perú” firmado en Noviembre de 1999, resulto ser mas bien, una manifestación de deseos que una aproximación a una respuesta a los problemas de Perú.

Al referirnos específicamente a El Salvador, cabe resaltar que uno de los vacíos más notables de la transición de post guerra es no haberlo dotado de la institucionalidad jurídico política mínima para sustentar el cumplimiento de los acuerdos de paz y las reformas sociales indispensables, garantía de una democratización real.

El agotamiento político de la derecha remite a otra realidad compleja: su proyecto económico, ya que no han logrado consolidar uno propio aplicado a la realidad actual.³ Estos gobiernos, siempre han intentado implementar una copia de los modelos existentes en otros países, sin tomar en cuenta que las condiciones de cada uno son totalmente diferentes.

Un régimen carismático-autoritario puede resultar atractivo para amplios sectores sociales desesperados, porque simultáneamente niega el orden presente y afirma otro que es su contrapartida casi exacta que, además, se ofrece como realizable en el corto plazo.

Una democratización real requiere, por consiguiente, una ciudadanía con derechos, que le permita controlar todo aquello que ocurre en la sociedad y en particular las políticas fiscales y sociales como medios para distribuir la riqueza socialmente.

Con esta afirmación no puede obviarse la trascendencia que la economía, expresada en sus diferentes etapas y modalidades, ha tenido en cada uno de los estados latinoamericanos, independientemente de sus características propias o de la clasificación en la que se hallen ubicados.

“Sin embargo, en el marco de los actuales problemas de gobernabilidad en el mundo, pero específicamente en los países latinoamericanos, existe el consenso de que tanto el crecimiento económico como los procesos de institucionalización democrática no podrán realizarse sin atender a la equidad social, educativa y cultural de la población. El desafío actual de las democracias latinoamericanas es enfrentar los profundos cambios

³ Revista ECA, UCA Editores. EDITORIAL “Nubarrones sobre el horizonte de El Salvador”, octubre 1999.

operados por la globalización económica y al mismo tiempo garantizar la sostenibilidad democrática en la región”.⁴

Diferentes informes elaborados en los últimos años (BID y UNESCO y un gran número de ONG's) presentan estadísticas acerca de la situación particular de “desarrollo” en los países de América Latina, cuyos principales índices son: incremento acelerado de personas pobres; inequidad en la distribución de riquezas; altos índices de desnutrición y de exclusión del sistema de salud de gran parte de la población; Deserción, repitencia y pérdida del rendimiento escolar junto a la reducción de los presupuestos estatales destinados a la educación primaria y secundaria (aun cuando se llevan a cabo reformas).

“Los cinco grupos más afectados son: los niños (20% son niños de la calle), los jóvenes (en alto porcentaje excluidos del sistema educativo y laboral), las mujeres (crecientemente a cargo de familias empobrecidas), los indígenas (40 millones que constituyen el cinturón de pobreza extrema) y los discapacitados (30 millones que carecen de las condiciones mínimas para su funcionamiento). A este panorama deben agregarse los signos de violencia social que se manifiestan principalmente en las áreas urbanas. De estos y de otros índices resulta evidente que la mayoría de la población latinoamericana no accede a las condiciones mínimas de desarrollo social.”⁵

Frente a esta situación, existe el consenso --compartido desde los poderes políticos hasta las organizaciones intergubernamentales y financieras, tanto hemisféricas como mundiales-- de que el crecimiento

⁴ “Una cultura para la Democracia en América Latina”, College Park 1996.

⁵ “La Democratización en América Latina”, Centro de Estudios latinoamericanos de la Universidad de Maryland, Estados Unidos, 1998.

económico exige el desarrollo social, el mismo que en los países más desarrollados ha permitido establecer un equilibrio entre el desarrollo científico, el crecimiento económico y el desarrollo humano. A la vez, esto reconoce como necesario el fortalecimiento de la sostenibilidad democrática.

A comenzado un nuevo periodo en la historia, y con el un nuevo milenio que para las mayorías, trae consigo la esperanza de que se inicie una nueva etapa política, económica y social en América Latina, así como en el resto de los países en vías de desarrollo y sub desarrollados. En este nuevo momento de la historia los conceptos de desarrollo y democracia están jugando un importante papel en medio de la sociedad, y tanto los dirigentes políticos como los accionistas de grandes empresas corporativas han incorporado estos términos a su discurso frente a la sociedad civil - consumidores.

Sin embargo, “Quienes creen que deciden porque ponen un voto en la urna cada cierto periodo, pero que en realidad no están suficientemente educados como para saber que democracia es **participación**, independientemente de que se ponga un voto en la urna o, mejor dicho, además de poner ese voto en la urna”⁶. De igual manera quienes piensan que el desarrollo es equivalente al crecimiento de las cifras macroeconómicas en los estados, la construcción de carreteras y la proliferación de centros comerciales; ciertamente, han dejado de lado las condiciones básicas e indispensables para el desarrollo como lo son la salud, la educación, la vivienda, la alimentación, la recreación, entre otras.

⁶ Luis Dallanegra Pedraza, Dr. En Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Profesor Titular de Teoría de las Relaciones Internacionales, de Política Exterior Argentina y de Sistemas Políticos Latinoamericanos Comparados, en la Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina. Investigador Científico del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Finalmente puede decirse que existe una conciencia de la importancia que la economía tiene sobre la vida de la población en general. Además, la realidad que se genera a partir de la incidencia que ejerce el modelo económico sobre la democracia o los procesos de democratización de los países latinoamericanos.

Cada una de las realidades anteriores, lleva a la formulación de algunos enunciados que son necesarios en el análisis de la investigación, y que contribuyen al desarrollo lógico de la misma.

Es necesario, entonces analizar con mayor detenimiento, la implementación del modelo económico neoliberal en los países latinoamericanos y la forma en la que la economía incide en los procesos de democratización en los que están inmersos, a fin de establecer algunos índices que reflejen la corresponsabilidad que estos tienen.

En el desarrollo del trabajo, se busca profundizar en el estudio acerca de la incidencia directa o indirecta que la Economía ejerce sobre los procesos de democratización y, en este caso El Salvador será el punto central de la investigación. Sumado al estudio específico del caso, se analizarán algunos ejemplos particulares de otros países ya que se considera necesario presentar ciertas características ayudarán a tener una idea amplia de lo que podría significar este mismo proceso en otros estados.

Para finalizar, es necesario decir que toda la investigación estará basada en el análisis de la economía política que plantea Carlos Marx, en términos generales y en particular se analizará el modelo económico a

través del impacto social que este genera a la población, específicamente sobre el proceso de democratización en El Salvador.

“Tomado como concepto de modelo económico es: Una ciencia o doctrina económica que busca la administración y ordenamiento de los recursos de un país sobre los gastos e ingresos, promoviendo iniciativas que procuren el ahorro, la inversión y la equidad en los mismos”⁷.

Se hace necesario, a su vez definir a la economía política para tener una idea clara al momento de realizar la investigación. Se entenderá por economía política la interacción dinámica de la existencia paralela del *Estado* y el *Mercado*. Las estructuras con las que cuenta la Economía Política Internacional son: la seguridad, la producción, las finanzas, las leyes.

Ciencia que estudia los mecanismos que regulan la producción, repartición y consumo de riquezas.

“La explotación de la clase obrera es el punto de partida en el estudio de la economía política. El Capitalismo ha sido un sistema de producción que está compuesto por explotadores y explotados⁸. La Economía Política según Lennin es la ciencia que trata el desarrollo de los sistemas históricos de producción social.

Esta ciencia se enmarca bajo los siguientes postulados:

- La ley económica que preside el movimiento de la sociedad moderna.
- La teoría del valor como esencia de la economía política.

⁷ Marcello Baquero Las Contradicciones del Neoliberalismo en el Proceso de Construcción de la Cultura Política Ponencia Presentada Al 49 Congreso Internacional De Los Americanistas. 6 Al 12 De Julio De 1997. Puce-Quito.

⁸ “Economía Política”. John Eaton, Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina 1966.

- La ciencia del valor por contraste con la riqueza se concibió como corta en tanto que el trabajo por contraste con la naturaleza, como esencia del costo.

El principio implícito de la teoría del valor trabajo es el de que los valores de cambio tienen cierta relación con la producción y el gasto de energía humana procurándonos de ese modo un término que dio algún significado a la distinción entre producto bruto y producto neto, lo mismo que al concepto de excedente.

La Economía Política expone la interdependencia que existe entre los diferentes elementos que componen el sistema⁹.

Principios de la economía política:

- ⇒ La cantidad de dinero considerado éste como patrón de valores y como medio de cambio, era indiferente para la determinación de cualquiera de las relaciones esenciales de producción.
- ⇒ El cambio – proceso bilateral – debe ser considerado como una serie de operaciones entre dos grupos de productores, en las que cada uno de ellos cambia su producto con el otro, nunca puede plantearse el problema con un exceso general de productos.
- ⇒ La demanda de mercancías no equivale a la demanda de brazos “concebida demanda de mercancías como una suma total del gasto monetario de los consumidores, no podía influir permanentemente en la relación de valores de cambio (incluyendo el valor de cambio de la fuerza de trabajo)

⁹ Se encuentra en la ley de mercado de Say Treatise on Political economy vol. 1821 pag. 145).

⇒ Este principio considerado por David Ricardo como el corolario principal de la teoría del valor. “Cuando los salarios suben, las ganancias bajan”. Las ganancias dependen de los salarios sean altos o bajos, y de nada más.

Una vez se ha dado una breve explicación de los aspectos económicos necesarios para la comprensión de la investigación, se vuelve obligatorio explicar también los postulados o definiciones de democracia, que constituye la segunda parte importante de este trabajo; para posteriormente poder entrelazar ambas partes y dar un sólo resultado.

La democracia es, en su concepción original es el tipo de gobierno en el que el pueblo ejerce la soberanía eligiendo a sus dirigentes; pero en una concepción más completa, debe significar más que una forma política de gobierno, y algo más que la elección de unos representantes por sufragio universal y libre. La democracia es *una forma de entender la vida y la organización social que posibilita al ser humano llegar a ser realmente persona*, y que por tanto encuentra sus raíces en la propia naturaleza humana. Esta concepción supera con creces el modelo del individualismo liberal clásico. Sus características son las siguientes¹⁰

Dimensión comunitaria. El individuo, con el fin de realizarse plenamente como persona, necesita salir de sí mismo, porque su identidad se construye en la ruptura de la soledad, en el encuentro con los demás, en la comunicación y el reconocimiento de cada ser humano para construir un futuro en común.

¹⁰ M. Dolors Oller. “ANTE UNA DEMOCRACIA DE “BAJA INTENSIDAD” La democracia a construir. Seminario de profesionales Jóvenes, México 1998.

En consecuencia la democracia es un instrumento al servicio de *finalidades colectivas*. Este "bien común" ha de incorporar elementos de *gratuidad*, de acción no calculadora ni interesada. Por ello es cuestionable que se pueda vertebrar a partir del exclusivo "interés privado", tal como cree la tradición liberal. Desde el puro individualismo sólo se consigue pasar del "interés privado" al "interés de grupo" corporativo, siempre insuficiente para construir una sociedad más justa.

Este sentido de democracia consiste en una forma de *convivencia social valiosa* por sí misma, porque fomenta el carácter de autogobierno creativo y responsable de los individuos y les potencia el sentido de justicia, la capacidad de apasionarse por la labor colectiva y el compromiso real con la felicidad de los demás, con aquellos con los que se construye el futuro.

Como exigencia ética. Atendiendo a su propia naturaleza, la democracia es una opción ética porque descansa sobre el valor de la persona humana y su dignidad. Los valores éticos son los que exigen que una sociedad humana se organice en un orden democrático, el único que posibilita el pleno ejercicio de la libertad humanizadora. A la vez, la ética impone algunas exigencias a la democracia, la cuestiona permanentemente y la obliga a moverse dentro de ciertos parámetros a fin de lograr determinados resultados.

Solidaridad como condición de justicia. Este modelo de democracia implica comportamientos solidarios. El sentido de la justicia no se agota en la construcción de un sistema jurídico, sino que siempre lo cuestiona, haciendo ver sus insuficiencias. Por otro lado, el concepto de justicia es más exigente y va más allá del concepto de igualdad.

El principio fundamental es pues, que la soberanía esta en el pueblo, por lo que hay que tomar en cuenta los principios básicos de la democracia:

1. Todo orden social es construido, el orden social no es natural, por eso son posibles las transformaciones en la sociedad (principio de secularidad). Este principio es fundamental para trabajar con sociedades latinoamericanas, porque existe un problema de mentalidad, con frecuencia en estos países se cree que el orden social es natural, se cree en la mala suerte o en la buena suerte de las sociedades y se dicen frases como “Dios porque permite que mueran 4 millones de niños”. cuando se tiene este tipo de concepciones, es muy fácil echarle la culpa de cualquier situación a la suerte, a Dios, al destino, etc.

2. La democracia es un orden que se caracteriza porque las leyes y las normas son construidas o transformadas por las mismas personas que las van a vivir, cumplir y, proteger (principio de auto fundación). Significa que la libertad siempre requiere del orden, pero el único orden que produce libertad, es el auto fundado.

No existe un modelo ideal de democracia que podamos copiar o imitar a cada sociedad le corresponde crear su propio orden democrático (principio de incertidumbre) que esta orientado a hacer posible los derechos humanos, cuidar y proteger la vida, (principio ético).

Bernardo Kliksberg, economista y sociólogo afirma que la Democracia o la idea de democracia, se constituye como el modelo de sistema socio-político elegido por la mayor parte de Estados a escala mundial y presupone la participación activa de los ciudadanos de cada país en la toma de decisiones en lo social, político, económico, etc.

Kliksberg en su tesis afirma, que la democracia se encuentra íntimamente relacionada con factores como el Estado y el modelo económico vigente

en cada país, ya que es el Estado que instrumento capaz de propiciar y permitir la participación de sus conciudadanos. En este sentido, se hace necesario que el rol del Estado permita reemplazarla organización piramidal actual por un esquema en donde estructuras sociales organizadas (redes), puedan formar parte activa en el desarrollo integral de la sociedad: crear una interrelación entre Estado y sociedad civil. A su vez, que exista una conexión armónica con el modelo económico para lograr el avance de ciudadanía: “Progreso Social”.

De acuerdo con las definiciones anteriores es que se busca, en esta investigación exponer la situación actual que se experimenta en El Salvador a raíz de la aplicación de un modelo económico neoliberal, la incidencia que este tiene sobre el proceso de democratización y la interdependencia que las políticas económicas ejecutadas por el gobierno, tienen con el sistema y realidad socio política que se vive en el país desde 1992 hasta el presente año.

OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Estudiar la aplicación del modelo económico en El Salvador, tomando en consideración el entorno económico internacional, y si este ha incidido en la consolidación de la democracia.

Objetivos específicos:

- 1. Determinar la influencia que ejerce la dinámica económica internacional dentro de la sociedad salvadoreña.*
- 2. Analizar las etapas del modelo económico y su incidencia para la legitimación de la democracia socio económica en la sociedad salvadoreña.*
- 3. Dar a conocer la incidencia del modelo económico en las estructura jurídico políticas de la sociedad salvadoreña.*

HIPOTESIS GENERAL:

La implementación del modelo económico neoliberal en El Salvador en el período 1992-2002, bajo la influencia directa del entorno económico internacional, ha obstaculizado la legitimación y/o consolidación de la democracia, impidiendo el desarrollo del sistema socio político y económico.

Hipótesis Específicas

- 1. La dinámica económica internacional ha influido directamente en el desarrollo deformado del modelo económico implantado en la sociedad salvadoreña.*
- 2. Las etapas que propone el modelo económico neoliberal no han sido un factor que posibilite la legitimación de la democracia y la economía en el país.*
- 3. La implementación del modelo económico neoliberal en El Salvador ha obstaculizado la consolidación de la estructura jurídico política del país*

Introducción Capítulo I

En la actualidad el desarrollo e implementación del nuevo modelo económico neoliberal que promueve la globalización, pone en evidencia la relación cada vez más cercana e interdependiente que se establece entre los diferentes actores económicos internacionales, los gobiernos nacionales su política y economía interna.

Es por ello que para dar inicio al planteamiento del tema que ahora ocupa esta investigación, se planteará en este primer capítulo, un marco de referencia, histórico y conceptual que permita al lector(a) tener una idea más amplia sobre el desarrollo de la Economía Internacional; las pautas, lineamientos y políticas implementadas por los diferentes organismos internacionales que interactúan dentro de la dinámica económica mundial; y de como estos asuntos económicos, mantienen vinculación estrecha con las políticas internas de los estados.

El principal propósito de este apartado es el de posibilitar el análisis sobre la continua transformación de la estructura productiva en el mundo. En este sentido, el Capítulo I, describe momentos históricos importantes en materia económica, y finalmente hace una exposición sobre los procesos que se viven actualmente alrededor del mundo, en relación a la implementación del Modelo Económico Neoliberal.

CAPÍTULO I “EL ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA SALVADOREÑA”

1.1 ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL

El estudio acerca de los procesos políticos y económicos en la actual etapa de desarrollo de la humanidad, parece tener una connotación muy importante; se vuelve un tema cotidiano en medio de las crisis o de las bonanzas, en los países desarrollados, países en desarrollo, y en los diferentes actores que intervienen en la política nacional e internacional.

En las últimas décadas esta situación ha sido más notoria en los espacios económicos. Definitivamente cada uno de los sectores productivos que existen en los estados: agricultura, industria, comercio y el sector servicios se encuentran íntimamente relacionados y determinados por los momentos políticos económicos que se desarrollan e implementan en sus propios estados, en consecuencia mantienen una estrecha relación con las decisiones políticas y las políticas económicas que se toman y ejecutan a nivel internacional marcando el rumbo de la economía mundial.

A pesar que por la trascendencia actual, este parece ser un tema reciente debido a las tremendas crisis mundiales de carácter político, social y económico, que han sido sentidas de diferentes maneras, pero finalmente afectado a la población mundial, sin excepción; este es un tema que trae discusiones muy antiguas, tanto que en el siglo pasado se produjo la creación de distintas teorías en las que se sustenta la implementación de modelos de producción y teorías políticas.

La Globalización de la Economía a nivel mundial es un fenómeno que tiene enormes implicaciones para las sociedades desde hace muchos años, seguramente algunas décadas. Se puede hablar de ella en abstracto analizando sus principales postulados, efectos económicos, problemas y beneficios derivados de ellos. Sin embargo tiene sujetos

históricamente determinados que la hacen posible: las Empresas Transnacionales (ET), Los Organismos Internacionales (OI) y las Instituciones Financieras Internacionales (IFI). Éstas a su vez están íntimamente relacionadas con las decisiones y leyes que se disponen en los diferentes estados, con el fin de crear las condiciones 'adecuadas para que la vida económica y las relaciones de mercado se desarrollen sin mayor dificultad'.

La configuración de estos sujetos o agentes económicos, se evidencia más a partir de la segunda mitad del siglo XX después de la segunda guerra mundial, aún cuando su aparición no es tan reciente y puede decirse que antecede a los grandes movimientos de bienes y servicios entre los países, que se efectuaban principios de siglo. Estos, durante las últimas décadas, han probado tener en muchos sentidos, el control sobre la economía mundial disponiendo políticas que condicionan el ejercicio de los mercados mundiales, así como las relaciones económicas y políticas con los países en desarrollo.

Con el paso del tiempo, las Empresas Transnacionales articulan sus procesos productivos y comerciales con una visión global, de tal forma que el mundo se ha convertido para algunas de ellas (las de mayor capital), en una zona sin fronteras o barreras; para otras, sin embargo el planeta aun tiene regiones de alto riesgo y otras partes de influencia asegurada.

Para definir el concepto, puede decirse que la Globalización es la forma en la que se caracterizan las condiciones de la población mundial desde la óptica económica, en la que todas las leyes y políticas económicas impulsadas por el Modelo Neoliberal van dirigidas hacia la

implementación de un mercado mundial, las relaciones de producción, venta y consumo de los bienes y servicios. Este es el concepto más ampliamente trabajado por la mayoría de sectores a nivel mundial.

Sin embargo, algunos grupos organizados a nivel mundial o regional se han atrevido a cuestionar este sistema siendo que muy pocas veces se incluye en la agenda política la necesidad de la Globalización de un sistema internacional de Justicia o de Derechos Humanos- y cuando se hacen algunos intentos, los esfuerzos de algunos estados se ven imposibilitados de proceder, a causa de la falta de apoyo de las potencias mundiales -, siendo que estos también son temas de interés global que en beneficio de la población deberían anteponerse a los temas económicos y militares. Por el contrario, las iniciativas de creación de la Corte Penal Internacional, al igual que la consumación de otros organismos regionales de Justicia; están siendo paralizadas al no contar con el respaldo de las grandes potencias mundiales.

Desde este punto de vista es muy importante hacer una revisión crítica acerca de la aplicación de este sistema Globalizador, particularmente en los países subdesarrollados y en vías de desarrollo; al mismo tiempo considerar la pertinencia de las prioridades con las que trabajan y a las cuales dedican sus mejores esfuerzos las instituciones internacionales y las potencias mundiales al respecto.

Rápidamente al iniciar una investigación, podría decirse que la prioridad que se le concede sobre todo lo que podría ser considerado, a las relaciones y movimientos económicos entre los estados, representa casi el único factor considerado por los principales actores del sistema internacional. En consecuencia todo lo demás ni siquiera resulta

secundario, puesto que de los asuntos económicos, se derivan una serie de elementos que se colocan en la agenda política, también como prioritarios. Por esta razón, es importante profundizar en el tema y plasmar datos precisos que sostengan esta afirmación

En este momento, los avances tecnológicos, los Tratados de Libre Comercio, la urgencia de leyes que faciliten el intercambio comercial entre los estados, la situación de pobreza y desempleo que se agrava en la mayoría de países en desarrollo y se presenta como amenaza ineludible en los países desarrollados; así como la aplicación de los programas de ajuste estructural; son algunos de los temas derivados de los asuntos económicos. Algunos de ellos se suman a la lista de prioridades, otros, sin embargo son también dejados al margen de los asuntos netamente económicos, particularmente los relacionados con las condiciones de vida que mantiene la población mayoritaria de los países en desarrollo.

Un ejemplo de lo anterior es que el enfoque utilizado para la reducción de la pobreza ha venido evolucionando durante los últimos 50 años a medida que se ha llegado a una mayor comprensión de la complejidad del proceso de desarrollo. En los años 50 y 60 muchos consideraban que la realización de inversiones en capital físico e infraestructura era el medio más eficaz para impulsar el desarrollo¹¹. Pero la producción y acumulación de capital a través del sostenimiento de grandes empresas, hace que estos temas aún aparezcan relegados en las negociaciones económicas de los actores nacionales e internacionales.

¹¹ Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000-2001 Lucha contra la Pobreza. "La pobreza en un mundo caracterizado por la desigualdad", Panorama General Banco Mundial, Washington, D.C.

En los años 70 comenzó haber una conciencia más clara de que no era suficiente crear capital físico, y que las mejoras en la salud y la educación revestían por lo menos igual importancia. Esas nuevas ideas se plasmaron en el Informe sobre el Desarrollo Mundial de 1980 de las Naciones Unidas, en el que se alegaba que era más importante mejorar los niveles de salud y educación no sólo por su significado intrínseco, sino también en cuanto instrumento para aumentar los ingresos de la población pobre.

Pero fue durante los años 80 que se produjo un nuevo giro a causa de la crisis de la deuda externa y la recesión mundial, sumado a esto el surgimiento de las diferentes experiencias de los países de Asia Oriental, por una parte, y de América Latina, Asia meridional y África al sur del Sahara, por la otra. En los primeros, el acelerado camino hacia el desarrollo y en los segundos, por los desenfrenados conflictos armados, sociales y raciales; el resultado fue que hizo más énfasis en mejorar la gestión económica y dar más rienda suelta a las fuerzas del mercado. En el Informe sobre el Desarrollo Mundial de 1990: la pobreza se propuso una doble estrategia:

- Por un lado, promoción de un crecimiento basado en el uso intensivo de la mano de obra mediante la apertura de las economías y la inversión en la infraestructura;
- Por el otro lado, suministro de los servicios sociales básicos de salud y educación a la población más pobre.

Algunos de estos aspectos fueron retomados por los países desarrollados para evitar el constante crecimiento del desempleo y la pobreza; siendo que para la década de 1990 pasaron a ocupar el primer plano de las consideraciones económicas el buen gobierno y el sector institucional, y

también las cuestiones relativas a la vulnerabilidad social, económica y política a escala local y nacional, en la mayoría de los estados. Este es uno de los factores más importantes que surgen a raíz de la implementación de las políticas derivadas del modelo Neoliberal, del sistema de la Globalización que no están siendo abordados con la seriedad que se demanda. Esto puede afirmarse ya que las condiciones infrahumanas, denigrantes de sobrevivencia que afrontan cada día millones de personas alrededor del mundo deberían anteponerse ante cualquier necesidad de implementar un Tratado de Libre Comercio, por ejemplo.

Pero para analizar de manera precisa el contexto actual de manera que se pueda comprender el alcance del modelo económico, es necesario hacer un recuento de los cambios suscitados alrededor del mundo, no solamente los de índole económica. En el umbral del siglo XXI las comunicaciones unen estrechamente; la tecnología brinda nuevas posibilidades de conocimiento y creatividad, así como la posibilidad de crear mecanismos contrarios a la naturaleza humana, perfeccionar la carrera armamentista y hasta experimentar con la ciencia para fabricar vidas humanas. Los mercados penetran todos los espacios sociales ignorando las particularidades de cada nación. En contraste con la década de los 80, la economía de la mayoría de los países en desarrollo, ha vuelto a crecer de acuerdo a los indicadores macroeconómicos ó, al menos se encuentra en condiciones estables.

Este auge material, que podría abrir esperanzas para todos, pero deja sin embargo a multitudes en la pobreza, sin posibilidad de participar en la construcción del destino común, amenaza la identidad cultural, destruye

los recursos naturales, profundiza las condiciones de desequilibrio social; es solamente un dato que comprueba el aumento de las riquezas en el mundo, no así la distribución de ésta. Se calcula que en Latinoamérica y el Caribe por lo menos 180 millones de personas viven en la pobreza y 80 millones sobreviven en la miseria¹².

La dinámica económica que produce estos efectos adversos tienden a transformarse en ideologías y hacer absolutos ciertos conceptos: el mercado, por ejemplo, de un instrumento útil y hasta necesario para elevar y mejorar la oferta y reducir los precios, pasa a ser el medio, el método y el fin que gobierna las relaciones entre los seres humanos.

Un ejemplo de ello es que, en un primer momento el modelo neoliberal, plantea al mercado como el instrumento que permite la regulación de precios, la competencia y la calidad en los productos, pero la realidad que se enfrenta en los países con menor grado de desarrollo es que el mercado se transforma en el sustituto del imponiendo sus propias reglas.

De hecho el mecanismo utilizado por los diferentes actores del Sistema Internacional¹³, para concretizar el tema de la globalización, se generaliza en el continente americano a través de las medidas conocidas como *Neoliberales* - también generalizadas en el resto de continentes -. En algunos de los casos como Europa y buena parte de Asia éstas han sido muy bien contextualizadas con la realidad de cada entorno; en otros como África y algunos países asiáticos simplemente han sido impuestas. Éstas ponen por encima, el crecimiento económico- y no la plenitud de todos los

¹² "El Neoliberalismo en América Latina", Carta de los Provinciales Latinoamericanos de la Compañía de Jesús, Revista Electrónica, N° 14, Abril 1997.

¹³ Al hacer referencia a los actores del sistema Internacional nos referimos a las IFI, los OI, las instituciones regionales y los gobiernos nacionales.

seres humanos hombres y mujeres en armonía con la naturaleza— como razón de ser de la economía.

Por otra parte, este nuevo sistema internacional de producción, compra y venta de productos, plantea un desafío al orden económico y político tradicional. Las principales preocupaciones políticas de los países más desarrollados son económicas: desarrollo, ayuda, comercio, inversión extranjera, y fundamentalmente libertad económica. De manera que la integración de los mercados nacionales a la economía mundial se ha convertido en cuestión primordial. Con esta afirmación puede entonces abrirse paso al análisis de la Economía y su vinculación con la Política que en décadas pasadas ha sido planteado como dos cuestiones independientes y cuestionado seriamente por los modelos económicos anteriormente aceptados.

Los países considerados en vías de desarrollo, por su parte, también exigen un nuevo orden económico internacional. Algunos con verdaderas intenciones de impulsar nuevos modelos de desarrollo de acuerdo con sus propias condiciones culturales, económicas y sociales; otros en cambio sin ninguna propuesta concreta pero deseosos de ser incluidos en iniciativas que contrarresten o al menos disminuyan las profundas crisis económicas en las que se encuentran sumergidos, muchas veces sin mostrar una visión del país a largo plazo, que permita un desarrollo gradual, pero más homogéneo.

Como un ejemplo concreto de las desigualdades en las que estamos inmersos a raíz de la adopción desenfrenada de medidas económicas con aplicabilidad universal puede verse que de acuerdo con el informe más reciente elaborado por el Banco Mundial denominado “Lucha contra la pobreza” nuestro mundo se caracteriza por una gran pobreza en medio de

la abundancia. De un total de 6 mil millones de habitantes, 2,800 millones casi la mitad, viven con menos de dos dólares diarios, una quinta parte con menos de un dólar al día (1.,200 millones), el 44% de este grupo se encuentra en Asia meridional. En los países ricos, los niños que no llegan a cumplir 5 años son menos de 1 de cada 100, mientras que en los más pobres una quinta parte de los niños no alcanzan esa edad.

Así mismo, mientras que en los países ricos menos del 5% de todos los niños menores de 5 años sufren de mal nutrición, en las naciones pobres la proporción es de hasta el 50%.

Esta situación de miseria persiste a pesar que las condiciones humanas han mejorado más en el último siglo que en el resto de la historia de la humanidad: la riqueza mundial, los contactos internacionales y la capacidad tecnológica son ahora mayores que nunca, pero la distribución de esas mejoras ha sido extraordinariamente desigual. El ingreso promedio en los 20 países más ricos es 37 veces mayor que el de las 20 naciones más pobres; esta brecha se ha duplicado en los últimos 40 años¹⁴.

En América Latina, Asia Meridional y África al sur del Sahara, el número de personas pobres no ha dejado de aumentar. En las naciones de Europa y Asia Central que están en la etapa de transición hacia economías de mercado, el número de personas que viven con menos de un dólar diario se ha multiplicado por mas de 20 en los últimos 15 años.

En medio de esta situación las grandes IFI: el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo (para el área de América Latina), principalmente; se ocupan de la elaboración de documentos que contienen la `estrategia`de lucha contra la pobreza

(Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza, DELP) en los países de bajos ingresos han puesto en evidencia la necesidad de comprender la repercusión de las políticas oficiales en la realidad social y la pobreza. Con esto se pretende mediar o controlar el impacto de las políticas que ejecutan los gobiernos como pre-requisitos para la adquisición de cualquier préstamo con estas instituciones, analizar el impacto social y establecer procedimientos que reformulen la secuencia en que deberán ser aplicadas las políticas, o bien en forma de medidas paliativas cuando las consecuencias negativas sean inevitables¹⁵.

En palabras sencillas esto significa que las políticas y condicionantes definidas por las instituciones financieras internacionales de las que países como El Salvador, dependen para obtener préstamos destinados al desarrollo; no son negociables aun cuando afecten las condiciones fundamentales de vida de los pueblos, solamente están siendo adaptadas de manera tal que afecten más lentamente o bien, proponiendo algunos procedimientos que suavicen la situación en caso que ésta se vuelva grave o incontrolable.

Estas instituciones determinan sus procedimientos de manera tal que cualquier cambio provocado ya sea por el contexto cultural, social, económico o político de los estados, no representen obstáculo alguno para continuar con ellos; más bien, serán éstas condiciones propias de los estados, las que deberán readecuarse, modificarse y hasta eliminarse con el fin de no obstaculizar los procedimientos ya definidos para el otorgamiento de préstamos.

Este tema es más ampliamente abordado en el inciso 1.3.3.1

¹⁴ Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000-2001 Lucha contra la Pobreza. "La pobreza en un mundo caracterizado por la desigualdad", Panorama General Banco Mundial, Washington, D.C.

¹⁵ Análisis del impacto social de las políticas económicas, Ficha técnica. Fondo Monetario Internacional.

1.2 REALIDAD ECONÓMICA ACTUAL

A partir de la década de los 90, los países subdesarrollados y los países en vías de desarrollo, a causa de la implementación de políticas establecidas por el modelo neoliberal, en términos generales, asumieron con plena conciencia que el estado de su economía nacional estaba viéndose beneficiado únicamente en niveles macroeconómicos que permanecerían y favorecerían al estado ante las instituciones internacionales; al mismo tiempo entonces que se asume la falta de protección de la que gozan las mayorías de la población, quienes principalmente se verán privados del acceso a los servicios y necesidades básicas: empleo, salud, vivienda, educación y alimentación.

Como se ha expuesto antes, estas políticas eliminan los programas generales de creación de oportunidades laborales para la mayor parte de la población y los sustituyen por apoyos ocasionales a grupos focalizados en las empresas privadas. Privatizan empresas estatales, con el criterio de que en todos los casos el Estado ha probado ser un mal administrador y excesivamente burocrático. Abren sin restricciones las fronteras a mercancías, capitales y flujos financieros y dejan sin suficiente protección a los productores más pequeños y débiles.

Para incentivar la inversión privada-extranjera en el mercado nacional, eliminan los obstáculos arancelarios y no arancelarios; lastimosamente, por lo general, los países con mayor grado de desarrollo mantienen algunas barreras que les garantizan el ingreso solamente de productos con altos niveles de calidad comprobada y bajo condiciones que no riñan demasiado con las empresas nacionales. Este no es el caso de los países subdesarrollados, ni de algunos en vías de desarrollo; que por el

contrario, continúan llenando sus mercados con productos extranjeros a un costo más bajo que el de los productos nacionales.

Liberan a grupos poderosos de impuestos y de las obligaciones con el medio ambiente, y los protegen para acelerar el proceso de industrialización, y así provocan una concentración todavía mayor de la riqueza y el poder económico. Ponen la actividad política al servicio de esta política económica, cayendo en la paradoja de quitar todas las trabas al libre ejercicio del mercado, y al mismo tiempo imponen controles políticos y sociales, por ejemplo a la libre contratación de mano de obra, para garantizar la hegemonía del mercado libre.

Pero también este tipo de políticas, silencian el problema de la deuda externa cuyo pago obliga a recortar drásticamente la inversión social. Manipulan la complejidad del ingreso público real al ajuste de las variables macroeconómicas; presupuesto fiscal equilibrado, reducción de la inflación y balanza de pagos estable, de manera que las exuberantes y alentadoras cifras que se expresan a partir de las ganancias que obtienen las grandes empresas nacionales, intentan tapar los graves y cada vez más profundos problemas sociales y la pobreza extrema que agudiza cada día en los países subdesarrollados. Esto se traduce en el ingreso per cápita real que es percibido por el 80% de la población restante¹⁶ en un país como El Salvador.

Insisten en que estas políticas conocidas como ajustes, producirán un crecimiento macroeconómico que, cuando sea voluminoso, elevará los niveles de ingreso y resolverá por rebalse la situación de los desfavorecidos.

¹⁶ Al decir población restante, estamos haciendo referencia a la clasificación enunciada en la página 10 de esta investigación “ el 20 por ciento de la población mundial es dueña del 80% de las riquezas y el 80% de la población, lo es del 20% restante.

El comportamiento económico y político al que se hace referencia, refleja en el ámbito de lo público, los límites y contravalores de una cultura fundada en una concepción de la persona y de la sociedad humana que está cada vez más distante de tenerles como prioridad. Cada una de estas situaciones llevan reflexionar que actualmente los países subdesarrollados cuentan con mayores condiciones para profundizar su vulnerabilidad.

Por lo general cada uno de los estados se caracteriza por tener gobiernos e instituciones jurídicas y políticas con altos niveles de corrupción e ineficiencia (principalmente en los países latinoamericanos); la desigualdad se profundiza cada vez más y se polariza la sociedad en dos grandes grupos: los profundamente ricos y los extremadamente pobres.

A pesar de esto, de acuerdo con la interpretación de algunos analistas económicos Se debe reconocer que estas medidas de ajuste que sustentan de la implementación del modelo económico neoliberal, han tenido también aportes positivos, entre otros cabe señalar:

- I. La contribución de los mecanismos de mercado para elevar la oferta de bienes de mejor calidad y precios;
- II. El quitar a los Gobiernos tareas que no les competen para darles oportunidad de dedicarse, si quieren, al bien común;
- III. El perfeccionamiento cada vez mayor de los medios de comunicación a escala mundial;
- IV. La conciencia generalizada de austeridad fiscal que promueve una mejor utilización de los recursos públicos y;
- V. El avance de las relaciones comerciales, entre los estados.

Desde este punto de vista, de la efectividad y lo positivo en la aplicación de las medidas neoliberales Estados Unidos afirma, a través de uno de

los principales impulsores del modelo este modelo económico: Francis Fukuyama, que estas políticas realmente benefician a los estados puesto que se ha demostrado en ese país, a través del incremento económico acelerado que se ha reflejado en los últimos años.

Francis Fukuyama¹⁷, un reconocido estadounidense, autor del postulado que sostiene que tras la caída del muro de Berlín y el derrumbe del muro socialista se inauguró una nueva etapa en la historia de la humanidad, signada por el fin de la lucha ideológica, la liberalización económica, la apertura de mercados y el imperio de la globalización. Plantea que en este momento solo se puede escoger entre dos opciones; el imperio de la Ley, la democracia, la soberanía popular y el respeto de los derechos individuales o recurrir a un gobierno autoritario, que podría ser de orientación socialista o basado en un populismo nacionalista.

Fukuyama, se refieren al régimen laboral de los Estados Unidos como el ejemplo más cercano al pleno empleo, desmintiendo la afirmación de los europeos quienes hablan de un capitalismo salvaje en el que las empresas pueden despedir trabajadores muy fácilmente.

En una entrevista otorgada al periódico El Nacional, de Venezuela en 1999, el autor hace referencia a algunos países Latinoamericanos que están en el camino del éxito, entre ellos Chile y Argentina, pues han implementado los ajustes estructurales necesarios para su posterior inserción en la globalización que sobrepasa el ámbito económico. De acuerdo con Fukuyama estos países latinoamericanos pueden al menos aspirar pertenecer al mundo globalizado, no así los que las rechazan

¹⁷ Director del Instituto de Comercio Internacional de Universidad de George Mason, autor del libro “ El fin de la Historia y el último hombre”

porque son incapaces de implementar los ajustes que exige la incorporación a un nuevo sistema.

Lejos de la idea idílica que el capitalismo ha entrado en una era de progreso pacífico y se presenta como el neoliberalismo, lo que tenemos en realidad en los últimos años, es una serie de catástrofes financieras de enorme magnitud. Hay ramas enteras de la producción, como el sector agrícola en muchos de los países subdesarrollados que están en una situación de virtual quiebra por falta de créditos destinados para ese propósito por el sector financiero (los precios del café); sumado a ello, los innumerables problemas climatológicos derivados del grave desequilibrio ambiental provocado por la ambición humana, alrededor del planeta.

- ✓ Los países de América presentan grandes diferencias en materia de Política Agrícola.
- ✓ La integración comercial necesita armonizar condiciones de competencia.
- ✓ Se deben fortalecer las iniciativas regionales.
- ✓ Los procesos de modernización y desarrollo tecnológico deben estar sincronizados con los de apertura comercial.
- ✓ Los países de América presentan grandes diferencias en materia de Política Agrícola.
- ✓ La integración comercial necesita armonizar condiciones de competencia.
- ✓ Se deben fortalecer las iniciativas regionales.
- ✓ Los procesos de modernización y desarrollo tecnológico deben estar sincronizados con los de apertura comercial.

En estados Unidos durante los últimos quince años, han desaparecido 43 millones de empleos industriales. Si bien esto ha sido compensado con la creación de otros 70 millones de empleos, estos últimos han sido en un

90% en el ámbito de los servicios, o sea, empleos de una menor productividad y con menor remuneración económica ya que entran en la categoría de subempleos. Es decir, tenemos como consecuencia una reducción de la productividad social, reemplazada por la comercialización y el consumo de bienes y servicios.

Lejos de un curso pacífico, esta latente una situación de crisis. Una agudización de todas las contradicciones y de la polarización social en una escala que, como generación actual, nunca antes se había visto, para ello pueden citarse los casos de Argentina, Ecuador y Chile, cuyas economías en los últimos años, han recibido un fuerte golpe, propiciado por la pérdida de inversión extranjera, la dolarización de la moneda y la producción interna de los estados que no compensa el crecimiento macroeconómico generado por las empresas de capital extranjero; a pesar que en años anteriores contaban con el reconocimiento mundial por su singular crecimiento económico. En la mayor parte de los países desarrollados se registra un enorme retroceso en las condiciones de vida de las personas, hay pérdida de garantías sociales y de beneficios para los desempleados, entre otras.

En la mayoría de países en desarrollo continúa en crecimiento el desempleo en forma significativa, y no sólo como consecuencia de la exportación de empleos, sino también —y fundamentalmente— por el alargamiento de la jornada de trabajo, por la agudización de los ritmos de producción que generan las grandes empresas ensambladoras o maquiladoras, que a pesar de generar empleos, ofrecen salarios que no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas mínimas para sus empleados.

Por otra parte, las grandes empresas continúan acumulando capital y reinvirtiéndolo en la compra de empresas más pequeñas del modo tal que se van creando monopolios nacionales, regionales y mundiales. A continuación se presenta un cuadro que muestra la lista de las 60 principales empresas transnacionales alrededor del mundo, con la cifra de ganancias anuales expresadas en millones de dólares.

	Principales Empresas	ganancias anuales
1.	Exxon Mobil	210,392.0
2.	Wal-Mart Stores	193,295.0
3.	General Motors	184,632.0
4.	Ford Motor	180,598.0
5.	Daimler Chrysler	150,069.7
6.	Royal Dutch/Shell Group	149,146.0
7.	BP	148,062.0
8.	General Electric	129,853.0
9.	Mitsubishi	126,579.4
10.	Toyota Motor	121,416.2
11.	Mitsui	118,013.7
12.	Citigroup	111,826.0
13.	Itochu	109,756.5
14.	Total Fina Elf	105,869.6
15.	Nippon Telegraph & Telephone	103,234.7
16.	Enron	100,789.0
17.	AXA	92,781.6
18.	Sumitomo	91,168.4
19.	Intl. Business Machines	88,396.0
20.	Marubeni	85,351.0
21.	Volkswagen	78,851.9
22.	Hitachi	76,126.8
23.	Siemens	74,858.3
24.	ING Group	71,195.9
25.	Allianz	71,022.3
26.	Matsushita Electric Industrial	69,475.3
27.	E. ON	68,432.6
28.	Nippon Life Insurance	68,054.8
29.	Deutsche Bank	67,133.2
30.	Sony	66,158.4
31.	AT&T	65,981.0
32.	Verizon Communications	64,707.0
33.	U.S. Postal Service	64,540.0
34.	Philip Morris	63,276.0

35.	CGNU	61,498.7
36.	J.P. Morgan Chase	60,065.0
37.	Carrefour	59,887.8
38.	Credit Suisse	59,315.5
39.	Nissho Iwai	58,557.3
40.	Honda Motor	58,461.6
41.	Bank of America Corp.	57,747.0
42.	BNP Paribas	57,611.6
43.	Nissan Motor	55,077.1
44.	Toshiba	53,826.6
45.	PDVSA	53,680.0
46.	Assicurazioni Generali	53,333.1
47.	Fiat	53,190.4
48.	Mizuho Holdings	52,068.5
49.	SBC Communications	51,476.0
50.	Boeing	51,321.0
51.	Texaco	51,130.0
52.	Fujitsu	49,603.5
53.	Duke Energy	49,318.0
54.	Kroger	49,000.4
55.	NEC	48,928.0
56.	Hewlett-Packard	48,782.0
57.	HSBC Holdings	48,632.8
58.	Koninklijke Ahold	48,491.7
59.	Nestlé	48,225.0
60.	Chevron	48,069.0

Esto significa que los buenos efectos producidos por la globalización económica del planeta, están lejos de compensar los inmensos desequilibrios y perturbaciones que causa el neoliberalismo en términos de concentración de los ingresos, la riqueza y la propiedad de la tierra; como la multiplicación de masas urbanas sin trabajo o que subsisten en empleos inestables y poco productivos; quiebras de miles de pequeñas y medianas empresas, destrucción y desplazamiento forzado de poblaciones indígenas y campesinas; expansión del narcotráfico basado en sectores rurales cuyos productos tradicionales quedan fuera de competencia; desaparición de la seguridad alimentaria; aumento de la criminalidad provocada en muchas ocasiones por el hambre y la falta de

acceso a los servicios y canasta básica; desestabilización de las economías nacionales por los flujos libres de la especulación internacional y desajustes en comunidades locales por proyectos de empresas multinacionales que prescindieron de los pobladores para instalar sus fábricas independientemente del efecto social o ambiental que esto pueda causarles.

De acuerdo con un informe presentado por la FAO en 1998, la grave crisis financiera que se desencadenó de forma imprevista a mediados de 1997 en el Asia oriental y sudoriental ha constituido desde entonces una característica dominante del actual entorno económico mundial. La crisis afectó primero a varias economías de rápido crecimiento, especialmente a Indonesia, la República de Corea y Tailandia, y en menor medida a Malasia y Filipinas. Posteriormente afectó también a las grandes economías mundiales.

En el fondo de esta crisis se encontraban las entradas masivas de capital recibidas por esas economías (alentadas por los impresionantes resultados de los años anteriores y lo que parecía ser una sólida garantía cambiaria), que las autoridades y sistemas bancarios nacionales no supieron asignar ni supervisar debidamente. El cambio de opinión de los inversores sobre la sostenibilidad del tipo de cambio en esos países, debido sobre todo al creciente déficit en cuenta corriente de varios de ellos, dio lugar a una retirada repentina de fondos y a un ataque a sus monedas¹⁸.

La crítica situación se fue deteriorando durante la segunda mitad de 1997, adquiriendo mucha mayor gravedad de la inicialmente prevista, y dejó

¹⁸ El Entorno Económico Mundial y la Agricultura. FAO, 1998.

sentir en todo el mundo sus efectos negativos sobre los mercados financieros, la actividad económica y el comercio.

Estos efectos se tradujeron en forma de reducción del financiamiento exterior privado, la caída de los precios de las bolsas de valores y la presión sobre las monedas nacionales. Para los países afectados, las políticas adoptadas por las autoridades para restablecer la confianza del mercado y frenar la fuga de divisas –endurecimiento de las políticas monetarias y fiscales– se tradujeron en una reducción de la demanda interna y las importaciones, y estas últimas sufrieron también los efectos negativos de las devaluaciones monetarias.

Pero, ha comenzado un nuevo periodo en la historia, y con el un nuevo milenio que para las mayorías, trae consigo la esperanza de que se inicie una nueva etapa política, económica y social en América Latina.

Desde este punto de vista el modelo económico neoliberal, actualmente imperante en la mayoría de los países latinoamericanos pasa a constituirse en el parámetro general para la creación de nuevas normas jurídicas que regulen las actividades económicas que demanda la globalización y que, al mismo tiempo, permitan a los estados mejores niveles de competitividad y producción en relación con el resto de los países de la región.

En este nuevo contexto, desde hace algunos años se llevan a cabo políticas de desregulación y disminución del aparato Estatal, siguiendo, no los criterios que prometieron la mayoría de los políticos en sus plataformas o planes de nación, sino los 'necesarios' rumbos que indican el FMI, los inversores internacionales (las grandes transnacionales) o el

Banco Mundial, para poder determinar si el país tiene puntaje suficiente como para que se inviertan fondos en él o se asignen los préstamos solicitados a los bancos internacionales¹⁹.

1.2.1 La parte humana en el Modelo Neoliberal

Detrás de la racionalidad económica que suele llamarse neoliberal hay una concepción del ser humano que se ve limitada en su plenitud, que es sustituida únicamente por la capacidad que se tiene para generar ingresos monetarios a las grandes empresas; exacerbando el individualismo y la carrera por ganar y poseer bienes y servicios materiales, y lleva fácilmente a atentar contra la integridad de los pocos recursos naturales existentes. En muchos casos desata la codicia, la corrupción y la violencia, propiciándola desde los gobiernos.

Se impone así un orden de valores donde reina la libertad individual para acceder al consumo de satisfacciones y placeres individuales, se crea sin cesar la necesidad de consumir todos los productos existentes en los mercados. Una libertad que rechaza cualquier interferencia del Estado en la iniciativa privada, se opone a planes sociales, desconoce virtudes como la solidaridad, reduce las posibilidades de una real cooperación entre los estados y sólo acepta las leyes que favorecen al mercado.

En el proceso de globalización de la economía, esta manera de comprender a los seres humanos invade nuestros países con contenidos simbólicos de gran capacidad de seducción. Gracias al dominio sobre los medios de comunicación de masas y los diferentes medios utilizados para invitar al consumo de masas, se logra romper las raíces de identidad de

¹⁹ Ver apartado 1.3.3.1 sobre políticas de la IFI's.

cultural local que no tiene muchas opciones para poder comunicar su mensaje; puesto que el primero es más atractivo.

De manera más general, esta concepción considera normal que nazcan y mueran en la miseria millones de hombres y mujeres del continente incapaces de generar ingresos para comprar una calidad de vida más humana. Por eso, a los gobiernos y las sociedades no les parece un escándalo que exista la incertidumbre de multitudes desesperanzadas y perplejas ante los excesos de los que usan, sin pensar en los demás, los recursos de la sociedad y de la naturaleza²⁰.

De acuerdo con el informe del Banco Mundial, en medio de este contexto existen así oportunidades que básicamente redundan en las estrategias ya experimentadas, en las que el estado se convierte en el regulador y garante de las necesidades fundamentales de la sociedad, el crecimiento económico global es un factor crucial para la generación de oportunidades, como también lo son la pauta o la calidad de ese crecimiento.

La introducción de reformas en los mercados puede ser un factor clave de expansión de las oportunidades para los pobres, pero es preciso que esas reformas se enmarquen en las condiciones institucionales y estructurales locales; la seguridad constituye también un factor importante desde este punto de vista, a fin de propiciar principalmente, las condiciones idóneas para la inversión y el desarrollo.

²⁰ El Neoliberalismo en América Latina, Carta de los Provinciales Latinoamericanos de la Compañía de Jesús, Revista Electrónica, N° 14, Abril 1997.

1.3 ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES.

1.3.1 Instituciones Financieras Internacionales.

Las Instituciones Financieras Internacionales surgen en la Conferencia Monetaria y Financiera de la Organización de Naciones Unidas, reunida en Bretton Woods, New Hampshire, en el año de 1954 a la que asisten representantes de 44 gobiernos. En ella se formulan los Convenios Consultivos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial; y se determina la función o propósito de cada uno de ellos. La función del FMI es ayudar a los países con problemas de balanza de pagos a corto plazo, con el objetivo de estabilizar las tasas de cambio. El Fondo habrá de operar dentro de un sistema de tasas de cambio fijas y un precio fijo del oro. El Banco Mundial recibe el nombre de Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Inicialmente, el BIRF ha de suministrar préstamos para la reconstrucción en Europa durante la posguerra. Pero pronto hará préstamos para el desarrollo en Asia, África, Mediano Oriente y América Latina²¹.

Sin embargo, la economía mundial y el sistema financiero internacional son muy diferentes ahora de lo que se contempló en la Conferencia de Bretton Woods, cuando estas instituciones fueron establecidas. Las instituciones financieras internacionales del momento histórico actual han respondido a los muchos cambios y crisis de las últimas décadas expandiendo sus mandatos y agregando nuevos servicios y programas de financiamiento, que modifican en gran medida los propósitos iniciales de su creación. Se establecieron además, nuevas instituciones regionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Africano de Desarrollo, para satisfacer las

necesidades de poblaciones regionales, pero muchas de las actividades de estos organismos duplican las del Banco Mundial.

De igual manera el entorno financiero internacional ha sufrido cambios que requieren que se modifiquen las responsabilidades de las instituciones financieras internacionales. Se puede decir, que existen dos cambios considerados como los más importantes:

Primero, el sistema de tipos de cambio fijos pero ajustables, adoptado en Bretton Woods, terminó hace casi treinta años.

Segundo, la mayor parte de los movimientos de capital hacia el mundo en desarrollo la suministran ahora instituciones financieras privadas, corporaciones y personas de los países industriales. La participación de las instituciones financieras internacionales ahora es menos del cinco por ciento del total. Sin embargo, muchos de los países más pobres, siguen dependiendo de las IFI²².

Estos cambios fueron seguidos de problemas mayores en el sistema financiero internacional. Por ejemplo, algunos países han llegado a depender excesivamente de las afluencias de capital privado a corto plazo para financiar su desarrollo a largo plazo, un planteamiento muy arriesgado que ha causado crisis a través de la historia.

El sistema financiero de los países en desarrollo se utiliza con demasiada frecuencia para subvencionar industrias o personas favorecidas, lo cual debilita a las instituciones financieras, malgasta su capital y aumenta los riesgos de crisis y quiebras. En muchos países los tipos de cambio fijos²³,

²¹ "Cronología de las Principales Instituciones Financieras Internacionales". Departamento de Estado de Estados Unidos. Febrero, 2001.

²² Meltzer, Allan. "Un plan para la Estabilidad Financiera y el Desarrollo Económico". Catedrático de Economía Política y Política Pública de la Universidad Carnegie Mellon. Estados Unidos. 2001.

²³ Tipo de cambio fijo es aquel que dependía únicamente del dólar estadounidense, por considerarse la moneda más sólida, al final de la segunda Guerra Mundial.

hizo que los estados fuesen vulnerables a los ataques especulativos. Todos estos factores han contribuido a crear sistemas financieros sujetos a crisis frecuentes y severas.

Es por ello, que en las últimas décadas los países en general han recurrido a las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) con más frecuencia que nunca, para que se ocupen de 'resolver' crisis financieras, para que asistan a los gobiernos que introducen reformas económicas y sociales; y para que ayuden a los países más pobres a encontrar nuevas maneras de desarrollarse y crecer.

De acuerdo con algunos analistas, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), así como los bancos de desarrollo regionales, han contribuido en gran medida al desarrollo económico satisfactorio de los países. Estos se han escalonado desde tratar crisis financieras en México, Asia y otros lugares, a ayudar a los países de economías de planificación.²⁴

1.3.2 La Cooperación Internacional.

La Cooperación Internacional se concibe en la actualidad, como uno de los factores principales en la dinámica del modelo Neoliberal y por consiguiente del fenómeno de la Globalización, ya que el modelo Neoliberal exige de los países ciertas relaciones de consentimiento mutuo y relaciones armónicas que les permitan desarrollar las políticas que la misma dinámica económica impone, y es la cooperación internacional una

²⁴ "La Reforma de las Instituciones Financieras Internacionales: Perspectivas Económicas". Departamento de Estado de Estados Unidos. Febrero, 2001. Departamento de Estado de Estados Unidos.

de las formas más acertadas para generar esas relaciones armónicas y estrechas entre los diferentes Estados.

Para esta investigación el término de cooperación se va a entender entonces como: las diferentes formas de promover entre los Estados relaciones comerciales, de inversión, concesión, ayuda mutua, intercambio de tecnología y conocimientos y relaciones de entendimiento político entre los países.

La Cooperación Internacional permite a los países, principalmente a los subdesarrollados, la oportunidad de reformular sus políticas de desarrollo para ponerse en sintonía con los cambios que exigen las nuevas políticas neoliberales para la globalización; estas políticas tienden a estar muy relacionadas con factores externos como las instituciones financieras internacionales, las nuevas políticas de comercio mundial, etc.

La cooperación supone dentro de sus objetivos: fortalecer los procesos democráticos, mejorar las condiciones económicas, sociales y políticas de los países, apoyar la modernización del aparato productivo mediante la evaluación, capacitación, transferencia de tecnología y apoyo a la investigación aplicada.

La diversificación de los objetivos de la cooperación se traduce en un aumento de la condicionalidad, la cual será entendida como la obligación que impone al usuario de la misma de cumplir con determinadas condiciones políticas o económicas para poder hacer uso de los recursos, aunque en muchas ocasiones dichas condiciones no se refieran a los temas vinculados con la cooperación.

En este momento existen diversas formas y fuentes de cooperación: cooperantes directos, indirectos, donantes, cooperación reembolsable y no reembolsable, préstamos, créditos, cooperación multilateral. Cada una de estas modalidades, más bien todas juntas, convergen en los estados, en todos los casos para recibirla, en otros también para otorgarla.

1.3.2.1 Tipología de la Cooperación²⁵:

- I. Vertical y Horizontal: este tipo de cooperación obedece al criterio del nivel de desarrollo de los actores participantes. La *cooperación vertical* es denominada también la cooperación Norte-Sur, es aquella que tiene lugar entre los países desarrollados y los subdesarrollados. Por su parte, *la cooperación horizontal* es la que se da entre países con similares niveles de desarrollo. Pero como los países desarrollados no discuten la cooperación entre ellos en foros internacionales, se ha reservado esta categoría a los países del tercer mundo. Por eso es también conocida como cooperación técnica entre los países del tercer mundo (CTPD) y como cooperación Sur-Sur.

- II. Pública y Privada: atiende al criterio de la naturaleza de las partes o interlocutores participantes. La *pública* es aquella en la que intervienen oficialmente un gobierno o una agencia gubernamental y un país o un organismo internacional gubernamental, y se llama así porque en tal caso queda sujeta a las normas de Derecho Público, especialmente internacionales, que sean aplicables. Por otro lado, la *cooperación privada* se da cuando intervienen sólo instituciones no gubernamentales y como es natural, estas relaciones se rigen por

las reglas que las partes acuerden, y suplementariamente por el Derecho Común.

III. Reembolsable y no reembolsable: esta tipología se relaciona con las obligaciones que contraen las partes involucradas en la cooperación, estas suelen combinarse en la actualidad en una misma operación, sin embargo tiene sus diferencias muy marcadas y usualmente se presentan separadas. En este sentido, la *cooperación reembolsable* es aquella constituida por préstamos de corto, mediano o largo plazo. En tales rubros, la cooperación esta sujeta según el caso, a redistribución, pago de intereses, pago por la utilización de los fondos de los períodos previstos, pagos por amortización de capital. La *cooperación no reembolsable*, es la que no esta sujeta a pago, devolución o reembolso. Tiene concretamente la calidad de una donación moral, es decir, sujeta a la utilización de lo donado sólo en aquello para lo cual ha sido concedido y en la forma que haya sido utilizado.

IV. Bilateral, Multilateral y Multilateral: el criterio para designar esta cooperación es el número y naturaleza de las partes involucradas. La *cooperación bilateral*, por ejemplo, es aquella en la que actúan dos países o instituciones de dos países que firman un convenio básico. Así, la *multilateral* es en la que intervienen un organismo internacional público y un país, es decir, donde la representación de los miembros corresponde a autoridades oficiales. Por su parte, la multilateral, es cuando en su ejecución intervienen dos países que

²⁵ Ramírez, Nancy y otros. "La cooperación económica, técnica y financiera de la Unión Europea para el fomento de los sectores productivos". Tesis de Licenciatura en relaciones Internacionales. Universidad de El Salvador. El Salvador. Abril, 1999.

cooperan y un tercero o un organismo internacional financia la cooperación.

1.3.2.2 Fuentes de Cooperación²⁶:

- a) Multilateral: estos han jugado un rol decisivo en el proceso de cooperación técnica de América Latina. Entre ellos destacan: el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) con mayor actividad en el proceso de cooperación reembolsable; la Organización de Estados Americanos (OEA), y en la actualidad la Unión Europea se ha constituido en la principal fuente multilateral para el sub - continente.

- b) Oficial bilateral: esta constituida por países u organismos gubernamentales, que firman un convenio básico. La creación de estos mecanismos de cooperación, han obedecido entre otras razones, al propósito de los países industrializados de contar con canales que les permitan resolver problemas formales de la ayuda oficial bilateral. Ejemplo, ASDI de Suecia, Konrad Adenauer de Alemania por citar algunos.

- c) Fundaciones privadas: (ONG's) este tipo de organizaciones no gubernamentales han sido de suma importancia para lograr el desarrollo de programas sociales y de investigación académica en muchos países. En la mayoría de los casos de los países europeos, éste tipo de instituciones recibe incluso ayuda del gobierno par apoyar proyectos de organizaciones no gubernamentales en los países menos desarrollados.

²⁶ Idem 7.

d) Entes regionales: este es un tipo de fuente surgida en los últimos años, son los entes autónomos y regionales. En países desarrollados como Italia, España, Francia y Bélgica, las autonomías y las regiones tienen responsabilidad y funciones propias en el desarrollo de sus respectivas áreas de competencia y disponen de recursos provenientes de los gobiernos centrales y de ingresos propios.

Actualmente las instituciones financieras internacionales que gobiernan el sistema de cooperación estatal son el Banco Mundial, El Fondo Monetario Internacional y específicamente para la región latinoamericana el Banco Interamericano de Desarrollo. Aun cuando existen otras instituciones, éstas son las de mayor peso en la mayoría de países de la región Americana.

Los diferentes tipos de cooperación previamente descritos, constituyen las únicas posibilidades de acceso a recursos por parte de los gobiernos o instituciones no gubernamentales de los países en vías de desarrollo y de los países subdesarrollados. Cada uno de éstos cuenta con una serie de requisitos que condicionan la cooperación.

En nuestros países (países subdesarrollados y países en desarrollo), una de las mayores fuentes de ingresos para el desarrollo la constituye la cooperación bilateral. Al mismo tiempo este tipo de cooperación es bastante irregular y depende en mucho del contexto internacional, de los acontecimientos que indiquen exceso de vulnerabilidad en determinada región o país del mundo porque es hacia estos sectores donde se dirige.

Pero en primer lugar, de manera especial las instituciones financieras internacionales, por ser éstas quienes cuentan con las más altas

cantidades disponibles para la cooperación a nivel estatal, cuentan con una serie de medidas condicionantes para los países en desarrollo. Los gobiernos deben de implementar ciertos cambios en su estilo de trabajo cada cierto tiempo para poder acceder a los préstamos de mayor envergadura; por supuesto estos requisitos están íntimamente relacionados con el modelo económico imperante en determinado contexto: en el momento actual el Neoliberalismo.

Para el caso particular de El Salvador y de la mayoría de países latinoamericanos, en décadas pasadas, la AID una de las más grandes fuentes de ingresos para el financiamiento de la reconstrucción del país, durante el periodo del conflicto armado. Este tema se amplía más en el segundo capítulo de la investigación.

1.3.3 Las instituciones Financieras Internacionales y la Democracia en El Salvador.

En octubre de 1994, a solicitud del gobierno y con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se preparó un documento de cooperación técnica para el fortalecimiento institucional de Casa Presidencial (Ministerio de la Presidencia). Ahí se dice... "un país en proceso de modernización que debe afrontar reformas económico - sociales requiere: 1) Un diseño estratégico que adquiera la naturaleza de política de Estado; 2) Una autoridad política fuerte, que dé liderazgo al gobierno y asegure gobernabilidad; 3) Una autoridad financiera fuerte que garantice reglas del juego estables y no sometida a cambios arbitrarios y sorpresivos; finalmente 4) Un proceso razonable de descentralización que tenga en cuenta las dimensiones y condiciones especiales del país". Y

continúa... "objetivos claves para un diseño estratégico que oriente la acción del gobierno durante todo su período: 1) *Consolidación del Estado de derecho*; (2) *Modernización* y (3) *Equidad Social*.

De acuerdo con estas prioridades estratégicas planteadas al finalizar el conflicto armado, El Salvador debió administrar rápidamente cada uno de los cambios encaminados a fortalecer la 'consolidación del estado, la modernización y equidad social. Sin duda la parte de la modernización estatal que promueve la 'mejora' de los servicios estatales a través de la privatización tuvo sus efectos inmediatos; pero como puede observarse con toda claridad el objetivo menos apoyado fue el de la Equidad social. Estas medidas necesarias para el buen funcionamiento del gobierno en ese momento, no solamente constituían las grandes líneas de acción recomendables para un gobierno emergente luego de un largo periodo de conflicto armado; sino también debió interpretarse como el único camino viable para la obtención de apoyo financiero proveniente de las grandes instituciones financieras internacionales.

Cuatro años después, esos lineamientos generales para la modernización del Estado no habían perdido validez: (1) se mantiene la exigencia de que el proceso de reformas requiere un diseño estratégico; y (2) la inexistencia en Casa Presidencial de un equipo (visible) profesional responsable, a nivel de "Staff" (papel de MIPLAN). El único avance sustancial fue consolidar al Ministerio de Hacienda como la autoridad financiera del Estado²⁷.

²⁷ El Salvador de cara al mundo globalizado del siglo XXI: un Estado moderno en función del Desarrollo Sostenible, Roberto Salazar Candell, Agosto 1998.

No puede negarse que construir una visión estratégica (integral) de las reformas es compleja; que existen sesgos como los "economicistas" (caso salvadoreño); o los "constitucionalistas" (en el caso de algunos países suramericanos), que las restringen al marco normativo; o los "administrativos", limitándolas a las cuestiones puramente de gestión y obstaculizando la implementación efectiva a de este tipo de recomendaciones. Pero es claro que esas visiones parciales obstaculizan ver que el proceso de reformas necesarias para el desarrollo integral y equilibrado de un país. "Es esencialmente una dinámica política de transformación política, económica, social, institucional y cultural" (Carlos Blanco,1994).

En cuanto a las reformas políticas relativas a la consolidación de la democracia después de los Acuerdos de Paz, es importante destacar que las dichas reformas sí estaban estructuradas en una estrategia global de largo plazo, implícita en los acuerdos de paz. Estos son ejemplos de concertación de acuerdos políticos con miras de *Nación*. (1) Reestructuración de las Fuerzas Armadas y los cuerpos de seguridad: i) la sustitución de cuerpos de seguridad de la policía nacional civil formada con respeto al Estado de derecho; y ii) fuerza armada no deliberante supeditada al poder civil. 2) Reforma al Poder Judicial: i) consejo de la judicatura; ii) elección democrática (secundaria) de los magistrados, con participación de las gremiales de abogados; iii) capacitación de jueces técnica y éticamente; iv) nuevos códigos procesal-penal y depuración de jueces. 3) Creación de la Procuraduría de los Derechos Humanos que defienda al individuo de los abusos o atropellos del Estado. (4) Modificaciones al Sistema Electoral que dé transparencia, garantice neutralidad y facilite la participación ciudadana en los procesos electorales.

A pesar de los avances en las reformas políticas, es necesario consolidar y profundizar la democracia y, a la vez, darle eficiencia al aparato público. En este sentido, las reformas son inconclusas o parciales. El documento *Bases para el Plan de Nación* insiste en avanzar en las reformas al sistema electoral y a ley de partidos políticos. Asimismo, plantea la necesidad de reformas en el reordenamiento político administrativo, la redefinición de roles de gobierno (local, nacional) y la garantía de la moralidad pública (corrupción).

Lastimosamente, a pesar que muchos de los estudios de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales reflejan un desbalance en cuanto a la aplicación de las políticas que determina la modernización de los estados, el ostentoso crecimiento macroeconómico resultado de la excesiva acumulación de capital por los empresarios privados y en años recientes el crecimiento de las empresas maquiladoras; finalmente como estos dos anteriores riñen con el incremento de la pobreza extrema, el desempleo, subempleo, falta de acceso a los servicios básicos y la vulnerabilidad económica y social.

1.3.3.1 Principales Políticas de las IFI's

Cada año el Directorio Ejecutivo del FMI revisa las cuotas²⁸ cada cinco años para determinar si hace falta un ajuste a la luz del crecimiento de la economía mundial, de los cambios ocurridos en las posiciones económicas de los países, de la demanda previsible de asistencia financiera del FMI y los recursos disponibles y de la evolución del papel del FMI en el sistema financiero internacional. El aumento de casi un 45%

²⁸ Las cuotas de pago e intereses que los estados desembolsan al Fondo Monetario Internacional en concepto de pago a los préstamos otorgados por esta institución financiera.

en las cuotas en virtud de la última revisión, que entró en vigor en enero de 1999, elevó el total de los fondos a unos US\$ 300.000 millones, aunque no todos estos recursos están disponibles para la asistencia financiera.

Los países miembros pagan el 25% de su cuota en activos internacionales de reserva, como moneda de amplia aceptación (es decir, dólares de EE.UU., euros, yenes japoneses, libras esterlinas) o DEG. El resto de la cuota se paga en efectivo o mediante la emisión de un título en la moneda del país, que podrá ser canjeado a la vista para obtener del país miembro, activos de reserva.

El FMI puede obtener préstamos para complementar los recursos de las cuotas. El sistema principal para la obtención de préstamos es el llamado “Nuevos Acuerdos” para la Obtención de Préstamos (**NAP**), establecido en 1997. En virtud de los NAP, 25 países miembros han convenido prestar al FMI hasta un máximo de US\$ 46.000 millones si los recursos de las cuotas para facilitar asistencia financiera fueran limitados o se necesitara un gran volumen de recursos financieros para hacer frente a una situación de posible amenaza para la estabilidad del sistema financiero internacional. Si no pudiera recurrir a los NAP, el FMI también puede obtener recursos en virtud de los acuerdos suscritos en 1962 con 11 países industriales, los Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos (**AGP**), que ascienden a unos US\$ 23.000 millones. Además, se dispone de otros US\$ 2.000 millones que se obtendrían de Arabia Saudita en virtud de un acuerdo asociado.

En forma separada, el FMI también administra los recursos obtenidos de la venta de oro propiedad del FMI, junto con recursos facilitados por los

países miembros en forma de préstamos o donación, para que éste, como fideicomisario, ofrezca asistencia a los países miembros de bajo ingreso. Estos recursos se utilizan para financiar créditos concesionarios, o a bajo interés, por conducto del *Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (SCLP)*, o para ofrecer donaciones a los países que reúnan ciertas condiciones conforme a la *Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME)*, con el fin de reducir el peso de la deuda externa. Sin embargo todas estas medidas son muy poco ejecutadas en nuestros países. La teoría que éstas pueden ser ejecutadas está muy completa y bien elaborada, pero la ejecución de las mismas, así como la de otros sistemas de las organizaciones internacionales esta muy lejos de llevarse a la práctica.

¿Cómo se utiliza el financiamiento del FMI?

El FMI facilita al país prestatario financiamiento general para la balanza de pagos, y el país podrá utilizarlo para una amplia variedad de pagos internacionales. El FMI no concede financiamiento con fines o proyectos específicos, como hacen los bancos de desarrollo. Los activos de reserva que el prestatario obtiene del FMI se depositan en el organismo fiscal del país miembro, por lo general el banco central del país, y están libremente disponibles para uso del país miembro de la misma manera que las demás reservas internacionales. Así pues, no es posible determinar con certeza cuál es el uso específico que se da a los recursos del FMI. La asistencia financiera que facilita el FMI permite al país miembro efectuar pagos correspondientes a importaciones y a otros fines externos que temporalmente serán más elevados que lo que hubiera sido posible sin la asistencia del FMI.

¿Cuáles son las condiciones de la asistencia financiera del FMI?

La asistencia financiera que concede el FMI se facilita a los países miembros al amparo de una serie de políticas, en condiciones que son reflejo del carácter del problema de balanza de pagos enfrentado por el país prestatario. La mayor parte de la asistencia financiera del FMI se ha facilitado mediante concertación de un *Acuerdo de Derecho de Giro (ADG)*, cuyos fines son resolver los problemas a corto plazo de balanza de pagos que sean de índole temporal o cíclica; el reembolso de los recursos recibidos se efectúa en un plazo de 3¼ años a 5 años. La asistencia financiera facilitada conforme al *Servicio Ampliado del Fondo (SAF)*, creado en 1974, se destina a países que atraviesan dificultades de balanza de pagos debidas principalmente a problemas estructurales; el período de reembolso es más largo, 4½ años a 10 años, al objeto de tener en cuenta la implementación de medidas de reforma que llevan más tiempo para ser ejecutadas y para que surtan efecto.

El *Servicio de Complementación de Reservas (SCR)* fue creado en 1997 a fin de complementar los recursos que estaban disponibles en virtud de los ADG y SAF y poder facilitar asistencia financiera para resolver dificultades excepcionales de balanza de pagos surgidas de una necesidad considerable de financiamiento a corto plazo por la pérdida repentina y perturbadora de confianza en los mercados, por ejemplo, como ocurrió durante las crisis financieras de México y Asia en 1995 y 1997. Se prevé que el reembolso se efectúe en un plazo de 1 año a 1½ años, que puede ampliarse hasta 2 años y 2½ años. La *Línea de Crédito Contingente (LCC)* se creó en 1999 para evitar el contagio de una crisis financiera internacional; permite obtener financiamiento del FMI a corto

plazo a los países miembros que estén llevando a cabo firmes medidas de política económica. El período de reembolso para el financiamiento de la LCC es similar al del SCR.

¿Cuál es la función financiera del FMI?

El FMI es una institución cooperativa —en algunos sentidos se asemeja a una asociación de crédito— en la que los gobiernos miembros ofrecen asistencia financiera temporal a todo país miembro que experimente dificultades para el pago de la importación de bienes y servicios, para atender el servicio de su deuda externa, o ambas cosas. A cambio, el país se compromete a reformar sus medidas de política al objeto de corregir los problemas que subyacen a las dificultades de su balanza de pagos. La asistencia financiera temporal concedida por el FMI ofrece a los países miembros la “oportunidad de que corrijan los desequilibrios de sus balanzas de pagos sin recurrir a medidas perniciosas para la prosperidad nacional o internacional”-

La tasa de interés que se cobra por la asistencia financiera facilitada por el FMI está relacionada con la tasa de interés (remuneración) que se paga a los acreedores, más un margen que financia el incremento de las reservas del FMI y que enjuga el gasto administrativo de la institución.

El cambio de opinión de los inversores sobre la situación actual de la deuda externa y cómo esta afecta el desarrollo de los países pobres debería proponer como objetivo el proporcionar asistencia en el marco de la Iniciativa para los PPME de forma tal que refuerce los otros instrumentos que ofrece la comunidad internacional, como los préstamos en apoyo de políticas y para proyectos y la asistencia de donantes, con miras a lograr un objetivo final: un desarrollo sostenible, orientado a la

reducción de la pobreza. De hecho para este objetivo ya se han establecido los siguientes principios²⁹:

- El alivio de la deuda deberá proporcionarse de forma tal que refuerce los instrumentos más amplios de que dispone la comunidad internacional para fomentar un desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.
- El alivio de la deuda deberá proporcionarse de forma tal que los países deudores tengan más incentivos para adoptar programas sólidos de ajuste y reforma.
- El refuerzo del alivio de la deuda deberá dirigirse principalmente a los países miembros más pobres para los cuales el nivel excesivo de la deuda puede constituir un obstáculo especialmente grave al desarrollo.
- El alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa deberá ofrecer una salida clara en situaciones en que la carga de la deuda sea insostenible—con un nivel de protección adecuado para hacer frente a perturbaciones exógenas—y eliminar el sobreendeudamiento. Ello implica, entre otras cosas, que el alivio de la deuda que se otorgue tendrá carácter irrevocable.
- El refuerzo del alivio de la deuda, por ejemplo, mediante la fijación de metas más bajas, deberá proporcionarse a todos los países miembros, incluidos los países que ya hayan alcanzado los puntos de decisión y de culminación en el marco de la Iniciativa—en general aquellos con un historial más positivo—siempre que estén habilitados conforme a los nuevos umbrales.

²⁹ Informe de situación del Director Gerente del FMI y del Presidente del Banco Mundial, 21 abril 1999.

- Las propuestas orientadas a proporcionar un refuerzo del alivio de la deuda deberán ir acompañadas de propuestas en las que se plantee cómo se financiarán las contribuciones más importantes de los principales acreedores multilaterales que participan en la Iniciativa, como el Banco Mundial, el FMI y el BID, y deberán prever estrechas consultas con todos los demás acreedores afectados.

1.3.4 La OMC

La Organización Mundial del Comercio (OMC) es la base institucional y jurídica del sistema multilateral de comercio. Tiene el poder de establecer e implementar las reglas del juego en el comercio internacional entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la gran mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos. El objetivo es ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades.

En 1947, 23 países firmaron el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés). El GATT junto con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, forman parte de las instituciones de Bretton Woods, que fueron creadas al final de la Segunda Guerra Mundial, como una iniciativa de los países industrializados para lograr mayor control sobre la economía mundial. En 1986 se comenzó la octava ronda de negociaciones del GATT en Punta del Este, Uruguay. Los objetivos de esta ronda eran: lograr mayor

liberalización y expansión del comercio mundial a través de la reducción de aranceles principalmente³⁰.

La Ronda de Uruguay se concluyó a mediados de 1994 con una reunión Ministerial en Marrakesh, en que los países participantes firmaron el acuerdo que fundó la Organización Mundial del Comercio. Aunque no fue un objetivo explícito de la Ronda Uruguay, después de ocho años de negociaciones los países participantes decidieron constituir una institución formal, la OMC.

En la actualidad, la OMC tiene su sede en Ginebra, Suiza. Esta conformada por 142 países hasta el 26 de julio 2001; tiene un presupuesto de 127 millones de francos suizos; su director general es: Mike Moore³¹.

Funciones de la OMC:

- Foro para negociaciones comerciales
- Trata de resolver las diferencias comerciales
- Supervisa las políticas comerciales nacionales
- Asistencia técnica y cursos de formación para los países en desarrollo
- Cooperación con otras organizaciones internacionales

La regulación de las barreras no arancelarias abre el espacio para que la OMC entre en nuevas áreas, que anteriormente no fueron reguladas por acuerdos multilaterales de comercio. Para las grandes corporaciones, estas barreras pueden limitar su capacidad de maximizar las ganancias. Desde una perspectiva de la sociedad civil, estas barreras frecuentemente sirven para proteger economías nacionales nacientes, el

³⁰ Revista El Observatorio Internacional. Fundación Nacional para el Desarrollo FUNDE. Vol. 1 No 1. San Salvador, El Salvador. Febrero, 2000.

³¹ Información tomada de la página Web de La OMC.

uso sostenible de recursos naturales, la protección de la salud y la vida humana.

Pero, también hay uso de las barreras no arancelarias como medida proteccionista de parte de algunos países industrializados, por ejemplo con algunas normas laborales y ambientales.

En virtud de los acuerdos de la OMC, los países no pueden por regla general establecer discriminaciones entre sus diversos interlocutores comerciales. Si se concede a un país una ventaja especial (por ejemplo, la reducción del tipo arancelario aplicable a uno de sus productos), se tiene que hacer lo mismo con todos los demás miembros de la OMC.

Este principio se conoce como el trato de la NMF. Tiene tanta importancia que es el primer artículo del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio GATT, que regula el comercio de mercancías. Este principio se aplica de manera ligeramente diferente en cada acuerdo, pero en general abarca las esferas principales de las que se ocupa la OMC pero se permiten ciertas excepciones, por ejemplo los países que forman parte de una región pueden establecer un acuerdo de libre comercio que no se aplique a las mercancías que proceden del exterior del grupo, o bien, un país puede oponer obstáculos a productos procedentes de determinados países que se consideren objetos de un comercio desleal. En el caso de los servicios, se permite que los países, en ciertas circunstancias restringidas, apliquen discriminaciones. Sin embargo, los acuerdos sólo permiten estas excepciones con arreglo a condiciones estrictas³².

El papel que en la Globalización han asumido organismos tan importantes como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional es

³² Información tomada de la página web de la OMC.

fundamental cuando se hace una revisión de las condiciones económicas, políticas y democráticas actuales en cualquier país del mundo. Las vinculaciones abiertas entre la política y las políticas económicas y además, la cada vez más estricta vinculación de los sistemas financieros nacionales o internacionales son una prueba de la interdependencia a la que estamos sometidos. Como efecto de ello los estados nacionales han visto no solo alterada sino disminuida la eficacia de los instrumentos económicos con que cuentan para regular la marcha de la economía.

CONCLUSIONES CAPITULARES

Al concluir esta primera parte de la investigación, es importante apuntar, a manera de conclusión los siguientes puntos:

- I. Las políticas y condicionantes definidas por las instituciones financieras internacionales, de las que los países subdesarrollados y en desarrollo dependen para obtener préstamos destinados al desarrollo; no son negociables aun cuando afecten las condiciones fundamentales de vida de los pueblos, si no por el contrario solo están siendo adaptadas de manera tal que afecten más lentamente o bien, proponiendo algunos procedimientos que suavicen la situación en caso que ésta se vuelva grave o incontrolable.

- II. Las políticas de Ajuste para la consolidación del modelo neoliberal, tiene también algunos aspectos positivos que deben ser retomados:
 - A. La contribución de los mecanismos de mercado para elevar la oferta de bienes de mejor calidad y precios;
 - B. El quitar a los Gobiernos tareas que no les competen para darles oportunidad de dedicarse, si quieren, al bien común;
 - C. El perfeccionamiento cada vez mayor de los medios de comunicación a escala mundial;
 - D. La conciencia generalizada de austeridad fiscal que promueve una mejor utilización de los recursos públicos y;
 - E. El avance de las relaciones comerciales, entre nuestras naciones.

- III. La introducción de reformas en los mercados puede ser un factor clave de expansión de las oportunidades para los pobres, pero es preciso que esas reformas se enmarquen en las condiciones institucionales y estructurales locales; la seguridad constituye

también un factor importante desde este punto de vista, a fin de propiciar principalmente, las condiciones idóneas para la inversión y el desarrollo.

El capítulo en general, demuestra muy claramente que el progreso económico de un país esta íntimamente relacionado con el desarrollo del entorno económico internacional; ya que éste incide directamente a través de sus instituciones y organismos financieros internacionales, en la implementación de las políticas y estrategias económicas internas.

INTRODUCCIÓN CAPÍTULO II

Partiendo de la introducción y marco de referencia del capítulo anterior, en este capítulo se estudiarán a fondo las etapas propuestas e implementadas por el modelo económico neoliberal, sus postulados principales y otras características importantes del modelo. La aplicación del mismo en otros países del mundo, a fin de hacer comparaciones de la aplicación del modelo y visualizar la estructura socioeconómica de El Salvador, con más criterios.

La profundización en el estudio del modelo económico permitirá introducirnos directamente en la realidad nacional, evidenciar las acciones del planteamiento del modelo económico neoliberal; dibujar un mapa que muestre las condiciones de vida actuales partiendo del análisis del modelo; y, al mismo tiempo colocar a nuestro país como un ejemplo en el que pueden estudiarse las diferentes etapas que el modelo económico exige a los países.

La importancia de este capítulo radica en establecer la relación existente entre los postulados del modelo económico y la realidad que enfrenta el país luego de la aplicación de las políticas exigidas por el modelo, haciendo especial énfasis en las políticas de Ajuste Estructural. A partir de este análisis se determinará la incidencia que el modelo neoliberal tiene en la consolidación de la democracia social y económica del país.

En el desarrollo del capítulo se aborda de manera más concreta la problemática económica que ha afectado al país antes y después de la firma de los Acuerdos de Paz, haciendo referencia a las condiciones económicas en el mundo, que han posibilitado la implementación del Modelo Neoliberal y las Políticas de Ajuste Estructural durante ese mismo periodo, concluyendo con ejemplos concretos y actuales de la situación económica en El Salvador.

CAPITULO II
“ETAPAS DEL MODELO ECONÓMICO NEOLIBERAL. APLICACIÓN DEL MODELO EN EL SALVADOR”

2.1 ENTORNO INTERNACIONAL DEL MODELO NEOLIBERAL

2.1.1 Antecedentes

En los años 70 se desata una nueva crisis del capitalismo mundial. En estos años se pone fin a la etapa de crecimiento económico que se había registrado a partir de la segunda guerra mundial. La crisis es generada sobre todo por la caída de la productividad y agravada por la subida de los precios del petróleo en 1973 y 1979. en muchos estados se utiliza y aplica de nuevo el pensamiento que sirvió de base al capitalismo desde sus inicios, basado en el individualismo y la libertad de empresa; esto significa la libertad de mercado y se le denomina nuevo porque resurge después de aproximadamente 40 años, en los que se practicó otro tipo de política económica donde el estado intervenía de manera considerablemente en todos los ámbitos de la economía.

Durante la década de los 90's en el ámbito socio económico se impulsó un programa de reformas orientado a fortalecer la estabilidad macroeconómica, reactivar el crecimiento y de esta forma disminuir la pobreza. El programa se basó en la liberación y apertura extrema de la economía y en la aplicación de políticas sociales compensatorias enfocadas hacia los grupos de menos ingresos.

En la primera década (hasta 1995) se redujo la pobreza, aumentó la cobertura de los servicios sociales básicos, se lograron altas tasas de crecimiento, se fortaleció la estabilidad macroeconómica y disminuyeron los flujos migratorios de población. La razón principal de estas mejoras

fueron la expansión de las exportaciones de maquila, los crecientes volúmenes de las remesas familiares y el aprovechamiento del denominado "Dividendo de la Paz". Sin embargo sectores que albergan altos porcentajes de población como la pequeña y median empresa, el sector informal y el sector agropecuario no se vieron favorecidos con este crecimiento.

Los salarios mínimos reales tampoco mejoraron con el crecimiento. Para la segunda mitad, la pobreza disminuyó y la cobertura de servicios sociales básicos siguió aumentando. Pero el crecimiento entró en una fase de desaceleración, la estabilidad macroeconómica se volvió más frágil, el subempleo se mantuvo alto y los salarios mínimos reales se redujeron; los flujos migratorios se acentuaron y el país se volvió menos competitivo.

El Salvador presenta una de las desigualdades más altas del mundo en la distribución del ingreso el 20% más rico de la población percibe en promedio, ingresos 18 veces más altos que el 20% más pobre. En los países de alto desarrollo humano dicha relación es solo de 5 veces. La mitad de la población continúa recibiendo ingresos inferiores al costo de la canasta básica de consumo.

En particular se ha desatado un fenómeno intenso de violencia y criminalidad que ha convertido al país en uno de los más violentos e inseguros del mundo, al mismo tiempo que es considerado como uno de lo de mayores libertades económicas.

El capital social es el producto de la confianza en las instituciones y en las organizaciones, resultante de la vigencia de un estado de derecho moderno donde se hacen cumplir y se observan las leyes. Sin embargo

en El Salvador la persistencia de las brechas en la realización de los derechos humanos fundamentales, junto a los problemas de ineficiencia, desorganización, falta de transparencia y ética que presentan algunas entidades públicas y privadas, deteriora la credibilidad en las instituciones que son necesarias para un estado democrático de derecho.

Junto con esta crisis económica también entra en crisis la teoría que había guiado la política económica desde el fin de la segunda guerra mundial. Es decir, entra en crisis el keynesianismo³³ (el pensamiento de John Maynard Keynes), ya que la intervención del estado en la economía no pudo alejarse de todos los problemas que trajo consigo esta nueva etapa de la historia. Frente a la planificación socialista de la economía que se ausenta en el control de la economía por parte del estado y frente al fracaso de la economía keynesiana en el mundo capitalista, los neoliberales plantean: que el Estado es el problema.

El neoliberalismo interpreta la crisis económica, como el resultado de la excesiva intervención del estado en la economía practicada desde la crisis mundial de los años 30. En estos años se creía que con esa intervención, se evitaría una nueva crisis, pero esto no sucedió. Así también, el surgimiento del periodo en 1970, los neoliberales sostienen que: los grandes problemas económicos son el resultado de la intervención del estado en la economía y también de las trabajadoras y los trabajadores que con el poder de los sindicatos, no han permitido que el mercado funcione libremente³⁴.

³³ Plantea que el sector privado no es capaz por sí sólo de garantizar la estabilidad de la economía, no puede evitar crisis profundas como la que se estaba viviendo, para que la economía se mantenga en equilibrio es necesario que el estado intervenga. No era un cuestionamiento al sistema capitalista, sino una salvación para que éste sobreviviera.

³⁴ José Víctor Aguilar. "El Neoliberalismo", Asociación Equipo Maíz, El Salvador 1997.

El neoliberalismo pretende que la empresa privada retome las riendas de la economía que le habían sido arrebatadas por el estado. Para los que sostienen las ideas neoliberales, el estado solo sirve para perturbar el orden natural de las leyes del mercado, el cual es capaz de regularse a sí mismo.

Si en 1945 o 1950 alguien hubiera propuesto cualquiera de las ideas o políticas que hoy son comunes en la agenda neoliberal, se habrían reído ó habría sido enviado a un asilo de locos. En esa época, al menos en los países occidentales, todos eran keynesianos, socialdemócrata, social cristianos, demócratas o de alguna variante del marxismo. La idea de que el mercado podría tomar las principales decisiones políticas y sociales; la idea de que el estado debería reducir su rol en la economía o que las corporaciones pudieran tener plena libertad, que los sindicatos debían ser restringidos y a los ciudadanos se debería dar menos en vez de más seguridad social –tales ideas eran completamente ajenas al espíritu de la época.

Aunque pudiera haber habido alguien de acuerdo con esas ideas, él o ella habría vacilado en adoptar tal posición en público y habría tenido grandes dificultades en encontrar quien escuchara. Sin embargo, particularmente entre los jóvenes, el FMI y el Banco Mundial eran vistos como instituciones progresistas. Se les llamaba a veces, los “gemelos de Keynes”, porque eran resultado de los planteamientos de Keynes y de Harry Dexter White, uno de los cercanos consejeros de Franklin Roosevelt. Cuando en 1944 se crearon estas instituciones en Bretton Woods, su mandato era ayudar a prevenir futuros conflictos, apoyando la construcción y el desarrollo y resolviendo problemas temporales en las balanzas de pagos. No tenían ningún control sobre las decisiones

económicas de los gobiernos individuales, ni su mandato incluía una licencia para intervenir en las políticas nacionales.

¿Y entonces qué pasó? ¿Por qué se ha alcanzado este punto, medio siglo después de la Segunda Guerra Mundial? . “Cómo llegó a emerger el neoliberalismo desde su posición de *ghetto ultraminoritario* para transformarse en la doctrina dominante que es hoy día?” ¿Por qué el Banco Mundial y el FMI pueden intervenir la voluntad y forzar a los países a participar en la economía mundial, en términos desfavorables? ¿Por qué la Seguridad Social se encuentra amenazada en todos los países en donde alguna vez fue establecida? ¿Por qué el medio ambiente se encuentra al borde del colapso y por qué hay tantos pobres en los países ricos y aún más en los países pobres, en un periodo como éste, de tanta riqueza? Estas son las preguntas que deben responderse desde una perspectiva histórica.

En el continente latinoamericano la historia es diferente, pero no aislada de los propósitos que en esencia buscaban los países desarrollados. El triunfo de la revolución cubana y la conformación de grupos activos de la sociedad civil en la mayoría de los países latinoamericanos hace reaccionar a los gobiernos y prepararse ante cualquier posibilidad de levantamiento social; – es importante decir que ya las economías y situación social de la mayoría de países centro y suramericanos era precaria – entonces se instala en gran parte del continente las dictadura militares, estas solamente provocaron el estallido de la ya inminente revolución social, el inicio de las guerras civiles, la inmigración masiva de la población hacia Estados Unidos u otros países; y el agravamiento de las condiciones de pobreza en todos los países del área.

En medio de esta crisis social y económica mundial las grandes potencias mundiales se debaten por el surgimiento de dos propuestas, que buscaban principalmente la superación de la crisis económica:

Posición británica: representada en Keynes, que proponía la creación de una moneda mundial y de un Supra Estado Internacional que regulara la coyuntura económica.

Posición norteamericana: que sostenía que los Estados Unidos sería el único país que saldría intacto de la guerra y por lo tanto debía ser el líder en la reconstrucción mundial.

Finalmente prevalece la posición del país norteamericano y el dólar se convirtió en la reserva de valor³⁵ a escala mundial. Con ello se impulsó el Plan Marshall y se crearon tres instituciones: Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT) dedicado al comercio internacional; Fondo Monetario Internacional, para regular el sistema monetario internacional; y el Banco Mundial para la reconstrucción y el fomento destinado a proveer de crédito a los países en reconstrucción; pero sobretodo, los tres tuvieron el propósito de ser organismos que contribuyeran a consolidar el dominio de los Estados Unidos en el ámbito mundial, durante la expansión económica de los años 50's y 60's.

A partir de los años 70's, el orden monetario mundial entra en crisis como resultado de la pérdida de hegemonía económica por parte de los Estados Unidos. Se elimina el patrón oro, generándose la crisis del sistema monetario internacional. En 1976, en Jamaica, se realiza la Conferencia del Fondo Monetario Internacional donde se decide eliminar del comercio los tipos de cambios fijos, y se empiezan a impulsar los tipos

de cambio flexibles, así mismo se generan cambios en la desregulación de las inversiones extranjeras: la proliferación de zonas francas, libre remisión de utilidades, reducción de los controles administrativos. El capitalismo entra en una etapa de transición, en donde la globalización empieza a consolidarse³⁶.

Esta situación no fue experimentada exclusivamente en los países Europeos, las políticas económicas se internacionalizan en la mayoría de países Europeos, Asiáticos y del continente americano. En la política para la región de América Latina se debe hablar de Ronald Reagan hacia el resto de naciones del continente, en especial de los países que para su periodo presidencial, enfrentaban guerras civiles.

A través de las observaciones hechas por Kevin Phillips, un analista republicano y antiguo asistente del presidente Nixon, en el libro titulado La política de los Ricos y los Pobres (The Politics of Rich and Poor) publicado en 1990, se traza el camino que siguen las doctrinas y políticas neoliberales de Reagan, que cambiarán la distribución del ingreso de los norteamericanos entre 1977 y 1988. Estas políticas fueron extensamente elaboradas por la conservadora Heritage Foundation, el grupo de asesores en materia de principios de la administración Reagan.

Para 1979, el año que Margaret Thatcher llegó al poder y lanzó la revolución liberal en Gran Bretaña, la presidenta de ese país fue muy reconocida por justificar su programa con una sola palabra, T I N A: There is No Alternative (no hay alternativa). El valor central de la doctrina de la

³⁵ Reserva de valor: cuando el dinero pierde valor como producto de la inflación, se buscan otros valores "de reserva" que mantengan el valor original para solventar la crisis.

³⁶ Joaquín Arriola. " Globalización de la Economía", Asociación Equipo Maíz, El Salvador 1997.

Tatcher y del neoliberalismo en sí mismo, fue la noción de competencia – competencia entre naciones, regiones, empresas y por supuesto, entre individuos. Las nuevas políticas económicas tenían como alternativa única la competencia. Thatcher plantea que la competencia es central porque separa las ovejas de los carneros, a los hombres de los niños, los aptos de los ineptos. Se supone que distribuye los recursos, sean físicos, naturales, humanos o financieros con la mayor eficiencia posible.

En las naciones occidentales, el estado de Bienestar y el New Deal habían estado funcionando desde los años 30, pero su expansión había sido interrumpida por la guerra. En la posguerra, la primera instrucción fue reponerlos. El otro elemento importante de la agenda, fue reponer el movimiento del comercio mundial –esto se cumplió a través del plan Marshall, que de nuevo estableció a Europa como el principal socio comercial de los Estados Unidos, la principal economía del mundo. Fue en este tiempo cuando fuertes vientos de descolonización comenzaron a soplar, en donde la libertad fue obtenida por medio de acuerdos, como en India, o a través de la lucha armada, como en los casos de Kenya, Vietnam y otras naciones.

En conjunto, el mundo había firmado una agenda extremadamente progresista. El gran estudioso Karl Polanyi, publicó su obra maestra La Gran Transformación en 1944, una crítica a la sociedad industrial del siglo XIX, basada en el mercado. Entonces, han pasado habían pasado más de 40 años desde que Polanyi hizo esta asombrosamente profética y moderna declaración: “Permitir al mecanismo del mercado ser el único director del destino humano y de su ambiente natural... resultaría en la demolición de la sociedad” (p.73 del Libro “La Gran Transformación”).

Sin embargo, Polanyi estaba convencido de que tal demolición ya no podría ocurrir en el mundo de la posguerra, porque como decía (p. 251): “Desde dentro de las naciones, estamos presenciando un desarrollo bajo el cual, el sistema económico no dicta la ley a la sociedad y se asegura así la primacía de la sociedad sobre ese sistema”

Tanto el planteamiento de Margareth Thatcher para los países del continente europeo, como las medidas implementadas por Reagan en el continente americano, dejaron muy claro que las nuevas reglas que prevalecerían en las relaciones interestatales, serían de carácter económico. De hecho, este es el momento histórico que marcadamente impone el nuevo sistema económico mundial, de aquí se derivan en su mayoría, los nuevos esfuerzos por instaurar también sistemas políticos diferentes en el resto de los estados – principalmente en América Latina. Inmediatamente después de este periodo tan definitivo para la economía actual, surgen una serie de condiciones al interior de las economías estatales, que se caracterizan por las depresiones. En la mayoría de los países de América Latina esta situación nota más claramente con la agudización de los conflictos armados y el involucramiento de los sectores de la sociedad civil en estas luchas por mejorar la precaria situación económica que experimentaban.

Llegando a la década de los 80, el 10% superior de las familias en Estados Unidos aumentó sus ingresos un 16%; de éstos, el 5% superior, aumentó sus ingresos en 23%; pero el extremadamente afortunado 1% de las familias norteamericanas pueden agradecerle a Reagan su incremento en un 50%. Sus ingresos van de los 270 000 a los 405 000 dólares.

En cuanto a los más pobres, el 80% de abajo, perdió algo y de acuerdo a la norma, cuanto más abajo, más pierde. El 10% más bajo de los norteamericanos alcanzó el nadir: de acuerdo a las cifras de Phillip, perdieron el 15% de sus ya magros ingresos; de una media anual de \$4 113 dólares cayeron a un inhumano \$3 504. En 1977, el 1% superior de las familias tenían un ingreso medio 65 veces más alto que el 10% de más abajo. "Una década más tarde, el 1% ganaba 115 veces más. Estados Unidos es una de las sociedades más desiguales de la tierra, pero virtualmente todos los países han visto crecer sus desigualdades en los últimos 20 años, dadas las políticas neoliberales³⁷."

Al inicio de la década de los 80, con la llegada de la administración Reagan al poder, Estados Unidos buscó fortalecer la credibilidad y prestigio de ese país a nivel mundial. Con una política exterior de neocontención hacia los países latinoamericanos principalmente; uno de las principales aspiraciones de gobierno norteamericano fue la consolidación de su poder militar. Por esta razón muchos de los países de la región, - en especial los centroamericanos - fueron 'beneficiados' con ayuda económica y militar que sobrepasó la cooperación de años anteriores.

La política de los Estados Unidos, implementada por Reagan hacia la región latinoamericana era similar a la implementada por Thatcher en Europa, con la complejidad que en América Latina buena parte de los países sufrían también de conflictos militares. Esta fue una motivación más para que la implementación de medidas económicas no solo mediara

³⁷ BREVE HISTORIA DEL NEOLIBERALISMO: Veinte años de economía de élite y las oportunidades emergentes para un cambio estructural. Susan George. Conferencia sobre Soberanía Económica en un Mundo Globalizado. Centro de Documentación Mapuche, Bangkok, marzo 24-26, 1999.

dichos conflictos y acabará con la insurgencia en la región; sino también para implementar una política económica de suma dependencia, tanto de los países desarrollados como de las grandes instituciones financieras internacionales.

Estas políticas son específicamente diseñadas para dar a los que ya son ricos, más ingresos disponibles; particularmente a través de reducciones en los impuestos o constriñendo aún más los salarios. La justificación ideológica y teórica para estas medidas es que a más altos ingreso y ganancias para los ricos conducirán a una mayor inversión, a una mejor distribución de los recursos y por tanto, a más empleos y bienestar para todos. En realidad, como fue perfectamente predecible, el mover el dinero hacia arriba en la escala económica, condujo al mercado de las acciones, a las riquezas monetarias para unos pocos y al tipo de crisis financieras que enfrentamos a diario y que están supeditadas a los sucesos de los países desarrollados.

Si el ingreso que estas naciones tienen fuera redistribuido en el 80% inferior de la sociedad, éste será usado para el consumo que como consecuencia beneficia al empleo. Incluso esta tasa porcentual de desequilibrio en la distribución de las riquezas, está dada al interior de los países en desarrollo, por lo que esta tesis debería ser aplicada también al interior de los estados.

Si la riqueza es redistribuida hacia arriba como lo es en la actualidad, donde la gente ya tiene todo lo que necesita para llevar una vida digna, no se va hacia la economía local o nacional, sino hacia las bolsas internacionales. Estas políticas de distribución se han llevado a cabo en el Sur y en el Este, bajo el pretexto de un ajuste estructural, pero éste es

sólo otro nombre para el neoliberalismo. En el nivel internacional, los neoliberales han concentrado todos sus esfuerzos sobre tres puntos fundamentales:

Libre comercio de bienes y servicios

Libre circulación de capital

Libertad de inversión

En los últimos 20 años, el FMI se ha fortalecido enormemente. Gracias a la crisis de la deuda y al mecanismo de condicionalidad, ha evolucionado de ser un apoyo a la balanza de pagos, a ser casi dictador universal de las llamadas “políticas económicas sólidas”, que por supuesto son la políticas neoliberales. Junto a la OMC y las diversas iniciativas para buscar la inversión, como el Acuerdo Multilateral de Inversiones que habría dado todos los derechos a las corporaciones, todas las obligaciones a los gobiernos y ningún derecho a todos los ciudadanos; El común denominador de todas estas instituciones es su falta de transparencia y de control democrático.

Ésta es la esencia del neoliberalismo, que declara que la economía debe dictar las reglas a la sociedad y no lo contrario. La Democracia es un impedimento, el neoliberalismo se ha diseñado para los vencedores y no para los votantes, quienes necesariamente equilibran las categorías de vencedores y perdedores.

En 1999, el International Herald Tribune señalaba que los inversionistas extranjeros están haciendo “crujir” a las compañías y bancos de Tailandia y de Corea. Sin sorprendernos, estas compras se esperan que resulten en “grandes ganancias”. En otras palabras, los resultados de años de trabajo de millones de tailandeses y coreanos se transfieren a manos corporativas extranjeras. Bajo el principio de la competencia y de la

maximización del valor de las acciones, tal conducta es vista no como criminalmente injusta, sino como normal y hasta virtuosa.

Es claro que el neoliberalismo ha cambiado la naturaleza fundamental de la política nacional de los estados, y que a través de las grandes corporaciones internacionales es que se determina la política económica, las áreas de inversión y la conversión misma de los estados.

El neoliberalismo no es la condición humana natural, no es sobrenatural y puede ser desafiada y reemplazado, porque su propio fracaso lo requiere³⁸. Se deben preparar políticas de reemplazo que restauren el poder en las comunidades y los estados democráticos, en tanto se trabaje para instituir la democracia, el gobierno de la ley y la justa distribución de las riquezas a nivel nacional e internacional.

En un agudo contraste, el gran filósofo chino Lao-Tze termina su Tao-te-Ching con las siguientes palabras: "Por sobre todo, no compitas". Los únicos actores en el mundo neoliberal que parecen haber tomado en cuenta el consejo --los más grandes actores de todos-- son las Corporaciones Transnacionales. El principio de competencia se aplica escasamente a ellas; prefieren practicar lo que podríamos llamar el Capitalismo de Alianza. No es accidental que --dependiendo del año-- entre los dos tercios a tres cuartos de todo el dinero etiquetado bajo "Inversión Extranjera Directa" no se dedique a inversión creadora de nuevo empleo, sino a fusiones y adquisiciones que casi invariablemente resultan en pérdidas de empleos. Dado que la competencia es siempre una virtud, sus resultados no pueden ser malos. Para el modelo

³⁸ BREVE HISTORIA DEL NEOLIBERALISMO: veinte años de economía de élite y las oportunidades emergentes para un cambio estructural. Susan George. Conferencia sobre Soberanía Económica en un Mundo Globalizado. Centro de Documentación Mapuche, Bangkok, marzo 24-26, 1999.

neoliberal, el mercado es tan sabio y tan bueno, que al igual que Dios, su mano invisible puede hacer el bien de un mal aparente.

En Gran Bretaña, antes del periodo de Margaret Thatcher, una de cada diez personas se clasificaba como viviendo por debajo del nivel de pobreza; un resultado no muy brillante pero honorable, de acuerdo a la realidad que vivimos actualmente en las naciones, pero en todo caso, muy superior al periodo anterior a la segunda guerra. Para 1996, una persona de cada cuatro y un niño de cada tres, es oficialmente pobre. Este es el significado de la sobrevivencia de los más aptos: gente que no puede calentar sus casas en invierno, que deben poner una moneda en el medidor antes de tener electricidad o agua; que no poseen un abrigo impermeable y caliente, etc³⁹.

Otra implicación de la competencia como valor central del neoliberalismo, es que el sector público debe ser abruptamente reducido, ya que no debe ni puede obedecer la ley básica de competir por ganancia o participación en el mercado. La privatización es una de las mayores transformaciones económicas de los pasados 20 años. Esta tendencia comenzó en Gran Bretaña y se extendió por el mundo.

El fin último de la globalización es lograr la creación de un mercado internacional. En la actualidad existe un mercado en el cual se genera un intercambio comercial financiero entre muchos países y empresas multinacionales, pero ese mercado internacional tiene muchos problemas que impiden una movilidad más rápida del capital. Por ejemplo, uno de los mayores problemas es la existencia de Estados, cada uno con normas y reglas de intercambio diferentes, la existencia de muchas monedas

³⁹ Informe de 1996, del British Child Poverty Action Group.

nacionales, etc. Esto ha causado que el proceso de globalización no haya sido equitativo para todos los países.

2.1.2 Programas de Ajuste Estructural

Las Políticas de Ajuste Estructural se han constituido en el principal mecanismo para la 'adopción' los países en desarrollo al modelo Económico Neoliberal. Según quienes propugnan estas políticas, en particular organismos internacionales como el FMI o foros como el grupo de los siete países más ricos del mundo (el Grupo de los 7), estas medidas son absolutamente indispensables para evitar que fenómenos como la "globalización" de las economías - en especial el aumento del comercio mundial - aumenten las desigualdades sociales en los países pobres o entre los países ricos y los pobres. En un comunicado publicado en la cumbre de Lyon, en Francia, en junio de 1996, el Grupo de los 7 escribió lo siguiente: "el crecimiento económico y el progreso están estrechamente ligados al proceso de globalización", que ofrece "a un número cada vez mayor de países en desarrollo la posibilidad de mejorar sus niveles de vida."

En su informe "Las perspectivas económicas mundiales y los países en desarrollo", también de 1996, el Banco Mundial se refirió a los marcados desequilibrios entre los países con relación a la integración al mercado mundial. Según este organismo internacional, cuanto mayor sea la presencia del comercio exterior y de la inversión extranjera directa con relación al Producto Interno Bruto de un país, mayor será el porcentaje de productos manufacturados en sus exportaciones, será considerado más "seguro" para recibir crédito y más rápida será su integración al mercado mundial. En términos generales, los estados más pobres se "integran" a

un ritmo más lento, lo que, según el Banco Mundial, se debe en parte a que tienden a resistir el "ajuste estructural" de sus economías. Esto crea desequilibrios en sectores que están en plena expansión, como la inversión extranjera, ya que si bien el 38 por ciento de la misma tiene como destino los países en desarrollo, dos tercios de estas inversiones son recibidas por sólo ocho de los 93 países. Argentina, Chile y México en América Latina, Ghana en África, y la República Checa, Hungría, Polonia y Turquía en Europa, figuran entre los países en desarrollo con un ritmo de "integración" más veloz.

En otras palabras, el argumento es que cuanto más "ajuste" se aplique, mejor se integrará una nación a la economía mundial, y cuanto más se integre, mejor será su nivel de vida. No obstante, muchos expertos y observadores creen que las políticas de ajuste y la forma actual de "globalización" tienden a favorecer acuerdos puramente especulativos que acentúan las desigualdades sociales mundiales. En algunos casos también ocurre que las políticas de ajuste crean por sí solas tales desequilibrios económicos y sociales que los logros de años de rigor pueden quedar desbaratados en unos pocos minutos. El caso más claro es el de México, cuya "ortodoxia" le permitió ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) - conformada por los 25 países más ricos del mundo - tan solo siete meses antes de que una repentina y vasta fuga de capitales dejara al país en bancarrota.

A nivel mundial, las operaciones especulativas están en alza, alentadas, entre otros factores, por la liberalización de los mercados de divisas. Las transacciones diarias de divisas pueden estimarse en unos 1.500 millones de dólares y alrededor del 90 por ciento de esas transacciones son puramente especulativas: no hay nada producido, comprado o vendido. Esto ha llevado a algunos especialistas, como el Premio Nobel científico

James Tobin, a reclamar un impuesto a las transacciones de divisas. No obstante, una medida de este tipo debería aplicarse al mismo tiempo en todos los mercados de divisas del mundo, ya que una de las características del capital especulativo es su gran movilidad, y si sólo algunos mercados aplican impuestos, entonces los otros sin duda estarán mucho más activos.

Según los expertos que se oponen a la política de ajuste, como el sociólogo estadounidense James Petras, la volatilidad misma de este capital produce efectos opuestos a los que se supone que causaría en el empleo y las desigualdades sociales. Esto se vincula con la creciente aplicación de políticas similares a los planes de ajuste estructural en los países desarrollados, que tienden a aumentar el número de pobres y concentrar la riqueza en manos de un grupo social cada vez más reducido.

"Dos tendencias básicas parecen caracterizar las mutaciones que sufre actualmente la economía mundial: la explosión del capital especulativo y el aumento correlativo de trabajos cada vez más precarios", escribieron Petras y Todd Cavaluzzi en "Le Monde Diplomatique", agregando que desde 1969 a 1994, los trabajadores forzados a ocupar un empleo de medio horario (en la medida que no lograron emplearse en trabajos de tiempo completo) en Estados Unidos aumentaron del seis por ciento al 13 por ciento de la población trabajadora. El número de trabajadores "mal remunerados", es decir, los que ganan menos de 15.000 dólares anuales, se triplicó, de 8,4 por ciento a 23,2 por ciento, y los trabajadores pobres, agregados a los desempleados, aumentaron de poco más de 23 por ciento a 38,5 por ciento.

Para Petras y Cavaluzzi, "lo que el capital gana en movilidad, el mundo laboral lo pierde en seguridad. El aumento de las inversiones directas en países con salarios bajos tiene dos consecuencias: en un nivel crea una mano de obra competente y competitiva, que baja los salarios en Estados Unidos y por lo tanto también en los otros países industrializados; en otro nivel, estas inversiones provocan un aumento de las exportaciones hacia Estados Unidos y los otros países "ricos". En los casos más extremos, los empleos industriales bien remunerados son sustituidos por ocupaciones mal remuneradas de la rama de los servicios en supermercados surtidos de productos importados. Al mismo tiempo, las políticas de ajuste han empeorado las condiciones laborales del Tercer Mundo⁴⁰.

En otras palabras, fenómenos como este pueden desembocar en que los sectores más desafortunados de los países "pobres" compitan con los menos favorecidos de los países "ricos" por trabajos cada vez más precarios y mal remunerados.

2.2 TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL SALVADOR

Es evidente, como se ha demostrado en la primera parte de este capítulo, que hoy en día los países se encuentran inmersos dentro de un esquema de interdependencia mutua y cooperación, en donde los actores principales del desarrollo son fundamentalmente las instituciones financieras internacionales y las empresas transnacionales. En este contexto, El Salvador no se puede desligar de esta realidad internacional, puesto que todos los cambios económicos ocurridos alrededor del mundo afectan ya sea directa o indirectamente al desarrollo de la economía nacional.

⁴⁰ Fuente: Brave New World Bank: 50 Years Is Enough!, de Juliette Majot.

Con el propósito de evidenciar la incidencia del entorno económico internacional, se hace a continuación un breve resumen de los tres últimos períodos presidenciales, objetivos y plan de trabajo; correspondientes al Lic. Alfredo Cristiani (1989-1994), al Doctor Armando Calderón Sol (1994-1999) y el Licenciado Francisco Flores (1999- hasta la fecha).

A) Periodo Presidencial Lic. Alfredo Cristiani

Durante el periodo presidencial del Lic. Alfredo Cristiani, quien fungió en los años de 1989 a 1994, después del primer año en el gobierno se plantearon diferentes estrategias de Desarrollo para el país entre las cuales sobresale la estrategia para el desarrollo Económico.

Estrategia global:

Se planteó el logro de dos objetivos fundamentales:

"Rescatar al país de la crisis": lo que significaba "revertir las tendencias negativas prevalecientes e iniciar los cambios necesarios para restaurar la confianza de los agentes económicos". Con estos cambios el gobierno de Cristiani, pretendió "establecer un sistema garante del ejercicio comercial y el fomento de aptitudes creativas del individuo, en atención al desarrollo integral de todos los salvadoreños, de sus valores y de sus instituciones"; según se expresa en el plan de gobierno presentado por presidente Cristiani en 1990.

El inicio de un proceso de "Desarrollo Integral Sostenido".

Ambos objetivos estaban orientados a mejorar el nivel y calidad de vida de todos los salvadoreños. El fin de esta estrategia global fue el "establecimiento de un modo de economía social d mercado, basado de

acuerdo al mismo plan, en el ejercicio de la libertad individual, el goce de la propiedad privada y la práctica creativa de la competencia.

Frente a la situación económica y social generada por el conflicto armado las 4 alternativas estratégicas de acción para el desarrollo económico que se planteó el gobierno de ARENA fueron:

- a) No hacer nada y mantener la política continuista y de encubrimiento de la crisis y resistir hasta que se produzca un colapso económico.
- b) Iniciar un proceso de reorientación económica muy gradual, donde el costo político y social pueden ser menores en el plazo inmediato, pero con costo más alto a mediano plazo debido a los pocos resultados, las presiones crecientes por parte de los grupos privilegiados para detener el cambio y una población en general frustrada.
- c) Establecer un programa de reorientación económica siempre gradual, pero más dinámico donde el costo político y social puede ser mayor en el corto plazo, pero con mejores posibilidades de recuperación a mediano plazo.
- d) Introducir una política de *Shock* que resuelva el problema económico en un plazo corto, ignorando el costo social que esto conlleva.

Las dos alternativas extremas fueron descartadas. Se eliminó la opción 2 porque en el caso de El Salvador la crisis económica heredada, no permitía la reorientación muy lenta, puesto que las demandas de los grupos de presión eventualmente harían caer a las autoridades en ciclos de políticas cortoplacistas, como sucedió en los años anteriores.

En consecuencia se optó por la tercera opción en la que se buscaba la reorientación económica, esto dio como resultado la inyección de capital a las empresas nacionales más grandes y la promoción de las

exportaciones de los productos nacionales, por lo que en ese periodo fue evidente el crecimiento de las grandes empresas.

Este efecto, sumado a los méritos que recibió el Lic. Cristiani por el logro de la firma de los Acuerdos de Paz, surtió de grandes beneficios económicos al país. Se inició entonces un nuevo periodo en el que el resto de países del mundo, identifican a El Salvador como un estado con muchas posibilidades para la inversión, así como para la implantación de las empresas maquiladoras.

Más tarde, en el siguiente periodo presidencial, se observan con mucha claridad los beneficios del llamado dividendo de la Paz, que si bien es cierto, como lo planteó en el plan de gobierno de Cristiani, traería algunos costos políticos y sociales en el corto plazo, estos se extienden más allá de su periodo presidencial.

B) Período Presidencial Dr. Armando Calderón Sol

Al inicio del período presidencial del Dr. Armando Calderón Sol se habían definido varias áreas de desarrollo: la política, económica, social y socioeconómica.

Área política: dentro del área política se encontraban compromisos como:

- Cumplir los acuerdos de paz.
- Institucionalizar el órgano ejecutivo: fortaleciendo la libertad de expresión, asociación e información; independencia de poderes; fomento de la protección de los Derechos Humanos.
- Eliminar la impunidad.
- Fortalecer los gobiernos municipales.

El costo de los Acuerdos de paz ascendía a los ¢21,500 millones, que constituían el doble del presupuesto de la nación para 1994. Se pagaron

¢15,000 millones con los impuestos de los ciudadanos y la otra parte, ¢6,500, fue donada por países e instituciones internacionales amigas. Esta inversión se realizó en los primeros dos años y medio de gestión del período presidencial.

Con el cumplimiento de los acuerdos y con el fin de consolidar el sistema político y democrático se crearon una serie de instituciones que contribuyeran a este fin, como por ejemplo:

- Academia Nacional de Seguridad Pública. ANSP
- Consejo Nacional de la Judicatura. CNJ
- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos PDDH
- Organismo de Inteligencia del Estado. OIE
- Tribunal Supremo Electoral. TSE

Se logró por primera vez que todas las corrientes políticas existentes en el país participaran en la vida nacional, logrando una pluralidad real en el país.

De acuerdo con el informe de 4 años de gobierno del presidente Calderón Sol, durante la guerra, el país era señalado como uno de los más violadores de los derechos humanos, con la consecución de los acuerdos y tras la verificación y el proceso de observación que realizó la Organización de las Naciones Unidas en 1995, se estableció que el gobierno había realizado una encomiable labor en la protección de los Derechos Humanos.

En 1997, El Salvador fue reelecto para cumplir el segundo mandato como coordinador de la Comisión de Derechos Humanos por el grupo de

América Latina y el Caribe, de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Para lograr el fortalecer la justicia y formar un país con pleno Estado de Derecho se modificaron y elaboraron nuevas leyes más claras, justas y acordes a las necesidades de la población. Una de las primeras leyes que se promulgaron fue la del fomento y protección de la propiedad intelectual, se impulsó, por otro lado, la aprobación de los nuevos códigos penal y procesal penal y de familia; las leyes penitenciarias, procesal penal y del menor infractor.

Durante este periodo se intentó cambiar la mentalidad de la población, para terminar con la idea "paternalista estatal" propia de políticos populistas que creen que el gobierno "lo hace todo". Por ejemplo: el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) junto con la participación de la población más pobre y sus diferentes programas, ha construido 70,944 nuevas viviendas con una inversión de ¢640 millones.

En mayo de 1997, el presidente de la república nombró la Comisión Nacional de Desarrollo, formada por intelectuales de diferentes líneas de pensamiento con el fin de elaborar un Plan de Nación que sustentará una visión que sea común para todos, que conozca del anhelo social, fije el objetivo central para el país de cara al futuro, establezca principios de acción que se definan entre todos los salvadoreños y todos los sectores de la vida nacional.

Esta comisión elaboró un documento inicial que se llamó Bases para el Plan de Nación, este se constituyó como un documento abierto que invita a todos los sectores de la sociedad a participar y a comprometerse en la solución de los grandes problemas del país.

Para 1998, con la actitud positiva de todos los sectores y después de mucha consulta ciudadana que incluye asambleas en todos los departamentos, así como mesas especializadas donde se vertieron todo tipo de opiniones y diversas soluciones a los problemas más importantes, con una base de mucho esfuerzo nace el Plan de Nación, que se presenta como el inicio de un camino de responsabilidad para encontrar de manera conjunta la solución de problemas, la eliminación de los desequilibrios y generación de bases para el trabajo productivo.

Área social: los retos asumidos en esta área se constituyen como los más importantes de todo el trabajo a realizar en el período de la presidencia del Dr. Calderón Sol.

- Desarrollar una profunda reforma educativa: contribuyendo a disminuir el analfabetismo, preparación de los jóvenes para los retos del futuro, rescate del patrimonio cultural.
- Ampliar la cobertura de salud.
- Proteger los sectores vulnerables: mujeres, niños y ancianos.
- Asegurar el futuro de los trabajadores y sus familias.
- Rescatar el medio ambiente y proteger los recursos naturales.
- Con la participación ciudadana, focalizar recursos y esfuerzos en las comunidades más pobres.

Uno de los retos más importantes dentro del área social era el desarrollo de la educación, de igual manera uno de los grandes logros en los cuatro años fue la Reforma Educativa, que se constituye como una herencia para las presentes y futuras generaciones.

Con la reforma se crearon 4,300 organizaciones de administración escolar local, se repararon 451 escuelas, se construyeron o reemplazaron 1,157 escuelas; se elevó la cobertura escolar de 1.4 millones de alumnos en

1994 a 1.7 millones en 1998. La proporción del presupuesto para educación aumentó de 13.7%, en 1994, a 16.1% en 1998.

Ante esta necesidad de solventar el alto grado de analfabetismo en la zona rural, nace EDUCO. EDUCO es un programa en el cual la comunidad contrata a los maestros y administra la educación de sus hijos, este programa logró llegar a 1,700 comunidades rurales donde trabajan 4,092 maestros y se llega a 220 mil niños y niñas.

Otro de los programas dirigidos a la educación fue Escuela Saludable, con el objetivo de integrar en las aulas de clase todo lo que los niños necesitan para desarrollarse adecuadamente. Este ofrece un refrigerio diario, exámenes de la vista, oídos, atención odontológica y reparto de vitaminas, así como anteojos, prótesis auditivas, sillas de ruedas y zapatos ortopédicos. Se logró cubrir el 100% de las escuelas rurales, que atienden a 600 mil niños y niñas.

Se creó el programa de Salud Preventiva que proporciona servicios de salud a las mujeres en edad fértil, desde el control de embarazos, atención de partos, planificación familiar, vacunación, etc. Se intensificó las campañas de vacunación y las visitas de los promotores de salud y enfermeras a caseríos.

Con los Centros Rurales de Salud unidos a las Escuelas Saludables, a los Programas de salud Preventiva y Vacunación se completa un círculo de servicios de salud y nutrición.

Así como se generó ayuda a los niños y jóvenes como unos de los sectores más débiles de la sociedad, otro sector favorecido fue la mujer. El Instituto Salvadoreño de la Mujer (ISDEMU) creó programas de desarrollo integral entre los que se encuentran: los bancos del progreso y

micro empresa, el programa de saneamiento de la relación familiar; este último ha brindado atención a más de mil casos de violencia intrafamiliar. A su vez el ISDEMU creó la Política Nacional de la Mujer, que fue cumplida en su primer año con acciones en las áreas de legislación, salud, educación, trabajo, participación ciudadana y política y otros.

Área Socioeconómica:

- Reconstruir, modernizar y ampliar la infraestructura fiscal del país.
- Modernizar los servicios que brinda el sector público.
- Racionalizar la inversión pública, alentando la participación privada en la formación de capital del país.

La idea principal para la reactivación del área socioeconómica fue la de descentralizar y estimular la participación privada en los servicios que presta el gobierno. Esto se desarrollo mediante el Programa de Modernización del Sector Público, con el propósito que todas las instituciones trabajen con mayor transparencia y eficiencia para aumentar la productividad y la competitividad de El Salvador y contribuir al progreso de todos. Se comenzó con la modernización de la Corte de Cuentas, el primer paso para esta modernización fue la creación de una nueva Ley Orgánica a partir de 1995 que le permite velar por una administración pública transparente, que posea los recursos legales y técnicos para el control eficiente de la Hacienda Pública.

Se creó también, el Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI), que garantiza el uso racional y transparente de los recursos públicos. El SAFI propició la prestación de servicios con economía, eficiencia y eficacia para que la ciudadanía conozca el destino y uso de sus impuestos.

Dentro de la modernización del estado se contempló a su vez, la descentralización de sus servicios, abriendo 3 Centros de gobierno ubicados en Cabañas, La Paz y La Unión. También, se modernizaron las aduanas para lograr aumentar la competitividad de los sectores productivos nacionales. Se introdujeron reformas que han revolucionado el servicio: autoliquidación de mercancías y de vehículos usados, instalación de un módulo de servicio que permite realizar todos los trámites sin tener que ir a la aduana central, control automatizado de zonas francas y recintos fiscales.

Se modernizó el sector de las telecomunicaciones con la creación de la Superintendencia General de Energía y Telecomunicaciones (SIGET) y la aprobación de la nueva ley de telecomunicaciones.

Se terminó aparentemente con el monopolio y ahora compiten 20 empresas de telefonía, que han generado nuevos empleos, inversión pero sobretodo, ha puesto nuestras telecomunicaciones en el camino de la competencia mundial y ha propiciado un mejor servicio para los usuarios con costos más bajos.

Área económica:

- Pagar el costo de los Acuerdos de Paz.
- Aumentar la competitividad de los sectores productivos.
- Convertir las exportaciones en el motor del crecimiento económico
- Estimular la inversión privada.
- Posicionar a El Salvador como un país atractivo para la inversión extranjera.
- Aumentar el empleo.

- Reducir: la tasa de inflación, déficit fiscal, el peso de la deuda externa.

Los costos de los Acuerdos de Paz fueron cancelados con los impuestos de la ciudadanía, así como con las donaciones de países e instituciones internacionales amigas. De acuerdo con el gobierno, se cumplieron los compromisos adquiridos.

Se redujeron los costos de producción de las empresas de todos los sectores productivos, rebajando los costos de los insumos. Las exportaciones aumentaron dinámicamente demostrando la voluntad empresarial y la capacidad de producir.

Las exportaciones se duplicaron al pasar de los US\$ 1,032 millones en 1993 a US\$ 2,416 millones en 1997. El volumen de las exportaciones fue influenciado directamente por el desarrollo de las maquilas, las cuales generaron un total de US\$ 766 millones en 1997 y dieron trabajo a su vez a 70 mil trabajadores. Esto convierte a El Salvador en un país moderno, competitivo y atractivo para la inversión extranjera.

Por otro lado, las donaciones externas que representaban el 12% de los ingresos totales del gobierno en 1993, se reemplazaron con recursos propios. Hoy son menos del 0.5%. Los servicios del gobierno no disminuyeron a pesar de menores donaciones, por el contrario se hicieron esfuerzos para dar más a los sectores prioritarios con fondos propios. De esta forma se ha rescatado la soberanía del país.

La deuda externa, por su parte, se disminuyó sustancialmente: bajo como porcentaje del PIB, bajaron los pagos capitales e intereses como porcentaje de las exportaciones, bajaron los pagos del gobierno central como porcentaje de los ingresos tributarios. Se usó el endeudamiento

sólo para financiar inversiones de alta rentabilidad económica y social, para no comprometer el bienestar de las generaciones futuras.

La gestión de la deuda externa ubica al país como uno de los países más solventes y con menor endeudamiento de América Latina.

El Salvador adoptó políticas prudentes y modernas de manejo monetario y financiero, con medidas como: prohibición al Banco Central de otorgar créditos al gobierno, fortalecimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero, con capacitaciones por expertos internacionales. Como resultado el país ha atraído inversión extranjera en electricidad, bancos, en las nuevas administradoras de fondos de pensiones y diversas empresas y negocios privados.

La libertad que se otorgó al empresario dentro de la economía social de mercado, estimuló la ampliación de empresas, negocios y el cultivo de tierras que estaban ociosas. Las empresas tuvieron más y mejores oportunidades de invertir en la producción y exportación de sus productos, así como se les otorgó mayores facilidades para introducirlos en el mercado local.

Esta es la herencia de la libertad económica, que permite unir el ingenio creativo de los empresarios con la fuerza y laboriosidad de los trabajadores para construir el progreso de un país de acuerdo con las definiciones dadas por las leyes del libre mercado.

C) Período Presidencial Lic. Francisco Flores

Por otra parte el programa de gobierno propuesto por Francisco Flores que ha sido llamado La Nueva Alianza, pretende formar un gobierno efectivo, participativo, transparente y respetuoso que propicie las condiciones y oportunidades para el desarrollo sostenible, que garantice

la paz, la democracia, y el estado de derecho y fortaleciendo los valores e identidad nacional.

La Nueva Alianza está orientado al logro en el que todas las personas, familias y comunidades se corresponsabilicen en la búsqueda de su bienestar y progreso. Para ello, se proponen cuatro resultados básicos:

- Más oportunidades de empleo e ingreso a escala local.
- Servicios básicos más accesibles.
- Una sociedad civil fortalecida mediante la apertura e institucionalización de los espacios para la participación y compromiso de los actores locales en la búsqueda de su desarrollo.
- Espacios para el desarrollo personal e integración familiar aumentados en un clima de seguridad y justicia y en armonía con el medio ambiente.

Con La Nueva Alianza Francisco Flores se comprometió a poner al estado como protector de los derechos de los individuos y de las familias, así como el garante de la seguridad pública y jurídica, promotor de la competitividad de la economía para propiciar condiciones macroeconomicas estables, corrigiendo las fallas en los mercados, facilitando la infraestructura física y de negocios y apoyando el desarrollo de la capacidad empresarial.

La Nueva Alianza se divide en cuatro alianzas mas:

Alianza por el trabajo: abarca políticas sectoriales entre las cuales se puede mencionar agropecuaria, micro y pequeña empresa, exportaciones, inversiones. Nueva cultura del trabajo, infraestructura económica, integración productiva y comercial con Centro América.

Alianza por la seguridad: seguridad pública efectiva, seguridad jurídica, seguridad y defensa nacional, seguridad en caso de desastre.

Alianza solidaria: participación local y descentralización de la gestión gubernamental, generación de oportunidades para progresar, acceso efectivo a servicios básicos.

Alianza por el futuro: desarrollo sostenible en armonía con el medio ambiente, integración con Centro América y el mundo.

Otro pilar fundamental, a parte de las cuatro alianzas, es el mantenimiento de un entorno económico estable que permita aspirar a la generación de mejores oportunidades de trabajo y a la reducción de la pobreza. También es indispensable lograr un aumento de la productividad y la inserción del país a la economía mundial. Asimismo, al controlar la volatilidad económica se incide positivamente sobre el desarrollo humano, facilitando la integración de los jóvenes a un futuro productivo y permitiendo a la gente participar ampliamente de los beneficios del progreso.

La consolidación de la estabilidad económica se logrará a partir de las siguientes áreas estratégicas de acción:

Fortalecer las finanzas públicas: requiere el aumento de los ingresos fiscales y la racionalizar la cantidad y la calidad del gasto e inversión pública, así como, mejorar los procesos de gestión y control de la administración financiera del Estado.

Consolidar la estabilidad del régimen monetario y cambiario: esto por medio de una inflación baja y estable que permita crear el clima de la estabilidad económica necesario para el crecimiento del ahorro y la inversión, que a su vez son los factores impulsores de un crecimiento dinámico.

Fortalecer la estabilidad del sistema financiero: la canalización eficiente del ahorro para garantizar que se invierta segura y productivamente es la principal función del sistema financiero.

A manera de síntesis de los periodos presidenciales que han administrado el gobierno salvadoreño a lo largo de la década de los 90 hasta el año 2001, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, en su informe anual publicado en agosto 2001 expone las principales características de la sociedad salvadoreña. En algunos caso los datos concuerdan con la información oficial, en otros se debe reflexionar a cerca de la realidad contrastante con los datos oficiales.

Los tres planteamientos anteriores, son los expresados en su momento, en los planes de gobierno presidenciales y los resultados de las respectivas gestiones presidenciales a excepción del periodo actual. Si bien es cierto estos planteamientos muestran una idea de las líneas de trabajo por las que se ha dirigido el órgano ejecutivo de los tres más recientes periodos; hay muchos aspectos que han solamente enunciados como logros, pero que no han sido debidamente abordados en las evaluaciones de las gestiones gubernamentales.

Se considera necesario hacer esta aclaración, pues en algunos casos, los datos recabador en encuestas de opinión pública, contradicen las afirmaciones gubernamentales y la realidad social que fácilmente se observa en la población salvadoreña.

2.3 GENERALIDADES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA NACIONAL

Utilizando datos de 1998, se calcula la extensión, la profundidad y la severidad de la pobreza en El Salvador. Las investigaciones de las más prestigiosas instituciones de opinión pública, basados en encuestas realizadas que el 49.74% de toda la población vive en condiciones de pobreza, dando un total de 3,007,296 personas, de las cuales, 1,346,407 sufren la condición de extrema pobreza. Los casos más extremos de extensión de la pobreza se encuentran en las áreas rurales de Cabañas, donde casi 9 de cada 10 personas son pobres, y Morazan, donde casi 8 de cada 10 personas son pobres. Asimismo, la razón de la brecha del ingreso de la pobreza extrema llega al 35.2%, indicando que aquellas familias que sufren de la pobreza extrema, en promedio reciben un ingreso que está por debajo de la línea de indigencia en un 35.2%; sin embargo, al sumar las brechas del ingreso de la pobreza extrema, se encuentra que apenas representan un 1.2% del Producto Interno Bruto (PIB).

Después de los dos terremotos al inicio del 2001 y la sequía que provocó la pérdida de la mayoría de cultivos en la zona oriental del país⁴¹, las cifras manejadas hasta 1998 sobre las condiciones de pobreza y extrema pobreza se agudizaron aún más, colocando a otros departamentos como La Paz, San Vicente y Usulután, en los primeros lugares de pobreza, puesto que fueron unos de los más afectados con la pérdida de viviendas permanentes y centros de trabajo.

Por esta misma razón el ingreso económico en donaciones, cooperación internacional y remesas familiares; así como donaciones en especies durante el 2001 se ven incrementadas en relación a los años anteriores.

⁴¹ De acuerdo con datos publicados por la DGEA en agosto 2001, se estima que las pérdidas ocasionadas por dicha sequía ascienden a un total de US\$ 27,106,820.00 en granos básicos.

Pero se debe tener muy en cuenta que esta fue una situación muy particular de desgracias naturales ante las cuales la comunidad internacional responde con mucha prontitud en el tiempo inmediatamente posterior a la emergencia. No así, ante una situación normal de un país en democracia y clasificado como en Vías de Desarrollo como el nuestro.

Es una realidad que para los países amigos y la cooperación internacional en general, nuestro país ya no representa una prioridad que requiera apoyo. Tal como apuntalan los indicadores macroeconómicos, el país ha superado de tal manera los problemas que originaron el conflicto armado, que ni la sociedad civil, ni la economía del estado, es ya una motivación para focalizarlo como un país prioritario en la agenda de cooperación.

2.3.1 Incidencia de las políticas económicas en la realidad socioeconómica de El Salvador.

En la década de los 70 el panorama económico político en El Salvador cambió. Se terminaba una guerra contra Honduras y la efervescencia de los sectores sociales era más evidente. Los grupos organizados de la sociedad en general pusieron su atención en las problemáticas internas de país y la sociedad civil jugó un papel determinante principalmente en el aspecto político.

Por esa misma razón y por la situación similar que enfrentaba Nicaragua en esos mismo años, Estados Unidos coloca buena parte de su atención en la adecuada implementación de políticas de cooperación económico - militar en la región centroamericana, Además de esto se implementan también una serie de medidas con impacto social como la transformación agraria.

En esta década se dieron tres acontecimientos importantes que afectaron políticamente el sistema salvadoreño⁴²: Las elecciones de 1972 y 1977 que cerraron en definitiva los espacios políticos, puesto que terminaron en represión y polarización de la sociedad salvadoreña; y El triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua.

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) dicen que cuanto mayor sea la integración de un país a la economía mundial -y para ello su receta son los programas de "ajuste estructural"-, mejor será su nivel de vida. No obstante, los hechos demuestran que estas políticas y la forma actual de globalización tienden a favorecer meros acuerdos especulativos que acentúan las desigualdades sociales en todo el mundo.

LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS de "ajuste estructural" guían el accionar de un creciente número de gobiernos, en especial los gobiernos llamados del Primer Mundo. Sus metas principales son abrir los mercados nacionales a las influencias internacionales y al capital extranjero; eliminar los subsidios y los controles de precios; reducir los compromisos presupuestarios, en especial los destinados a educación y seguridad social; reducir la carga fiscal de las grandes empresas, el gran capital y los ingresos en gran escala; privatizar las empresas públicas y desreglamentar los salarios y las condiciones laborales.

Durante la década de 1990 a 2000, El Salvador experimentó reformas económicas bastante profundas, basadas en el Consenso de Washington” que promovían principalmente:

i) Disciplina fiscal, ii) El gasto público enfocado a necesidades sociales, iii) La reforma tributaria orientada a la ampliación de la base de recaudación

⁴² Análisis de la Cooperación Económica de la Agencia para el Desarrollo internacional de los Estados Unidos a El Salvador, 1980 - 1997. Trabajo de Graduación, Mario Edgardo Montes, Universidad de El

fiscal, iv) Tasas de interés positivas determinadas por el mercado, v) Liberalización comercial y promoción del sector exportador, vi) Tipo de cambio competitivo y fijado por el mercado, vii) La inversión extranjera sin obstáculos ni requisitos, viii) Empresas estatales privatizadas, ix) Actividad económica con amplia desregulación, y x) Derechos de propiedad con garantías reforzadas.

El proceso anteriormente mencionado, descuidó de tal forma la modernización del estado, el fortalecimiento de las instituciones y la promoción de la igualdad de oportunidades; que hasta el año 2001, la situación económica y social del país continúa deteriorándose al igual que las posibilidades de un crecimiento económico real con mejores condiciones humanas para todos los salvadoreños.

El cuadro que se presenta a continuación muestra una síntesis de las medidas tomadas en la década anterior, hacia la privatización de las instituciones estatales en El Salvador desde el año 1990 hasta el año 2000, de manera que pueda comprenderse mejor cada una de las etapas por las que ha caminado el país en un periodo relativamente corto y que ahora tiene sus repercusiones en la población.

Fecha o periodo	Acción
<i>Sector Financiero</i>	
1990	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de privatización de los Bancos comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.
1991-1994	<ul style="list-style-type: none"> • Venta de 5 bancos y 3 financieras por un valor de más de ¢1,200 millones
1996	<ul style="list-style-type: none"> • Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones y Ley orgánica de la Superintendencia de Pensiones.
1998	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio del nuevo Sistema de Ahorro para Pensiones con 5 Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)
<i>Sector Electricidad</i>	
Desde 1992	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de la Privatización de las distribuidoras de Energía

1996 1996 1996 1997 1998 1999	<p>Eléctrica, con la creación de 4 sociedades que absorbieron los activos de esas empresas y la posterior Ley de Privatización de las Distribuidoras de Electricidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley de Creación de la Superintendencia General d electricidad y Telecomunicaciones. • Ley General de Electricidad. • Venta del 20% de las acciones reservadas a los trabajadores. • Subastan el 75% correspondiente a inversionistas extranjeros. Las ventas superan los \$586 millones. • Creación de ETESAL (Empresa Transmisora de El Salvador S.A. de C.V. y GESAL (Geotérmica Salvadoreña) escindiéndolas de CEL, con el propósito de su posterior privatización.
<i>Sector Telecomunicaciones</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Privatización de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) • Ley de Telecomunicaciones • ANTEL se divide en dos empresas CTE ANTEL e INTEL • Venta en subasta pública del 51% de las acciones de CTE ANTEL por un valor de US\$275 millones a France Telecom como socio mayoritario. De este monto, US\$67.3 millones fueron capital local (Super Selectos, Visa, TCS, BanCo, Grupo Araujo, H. de Sola, Banco Salvadoreño, Fabril de Aceites, TACA y otros. • Venta de INTEL por un valor de US\$41 millones con Telefónica de España como socio mayoritario. • Ley del Fondo Especial de Recursos provenientes de la privatización de ANTEL.
<i>Otros Sectores</i>	
1994 1994	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Privatización de Ingenios y Plantas de Alcohol • Inicio de la Privatización de Ingenios. • Venta de Zona Franca de San Bartolo. • Venta de Cemento Maya. • Venta de Planta Torrefactora de Café • Venta de Plantas de Almacenamiento del Instituto Regulador de Abastecimientos IRA. • Venta de Bodegas de Almacenamiento del Banco de Fomento Agropecuario BFA. • Traslado de Activos del Instituto de Vivienda Urbana IVU al fondo Nacional de Vivienda Popular FONAVIPO. • Contratos de Administración privada de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA) y del Instituto Tecnológico de Centro América (ITCA). • Venta en subasta pública de beneficios de Café, maquinaria y otros activos de INCAFÉ.

2.4 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL MODELO ECONÓMICO Y LAS PAE

Como se ha mencionado anteriormente, el modelo económico Neoliberal está caracterizado por implementar en los países en desarrollo las llamadas políticas de Ajuste Estructural, como requisitos indispensables para insertarse en la globalización. Dicho modelo entonces se caracteriza por implementar estos tres aspectos fundamentales en cualquier país del mundo:

- Privatización de las instituciones públicas.
- Liberalización de la economía, mercado, comercio y precios y del sistema financiero.
- Flexibilización del mercado laboral.

2.4.1 Privatización de las instituciones públicas

Al principio se debe plantear por qué los países capitalistas tienen servicios públicos y por qué todavía los hacen. En realidad, casi todos los servicios públicos constituyen lo que los economistas llaman “monopolios naturales”. Un monopolio natural existe cuando el tamaño mínimo para garantizar la eficiencia económica máxima, iguala el tamaño real del mercado. En otras palabras, una compañía debe tener un cierto tamaño para realizar economías de escala y proveer así, los mejores servicios posibles al más bajo costo, para el consumidor. Los servicios públicos requieren muy grandes inversiones de infraestructura en el comienzo – como ocurre con las vías férreas o las redes eléctricas— lo que no alienta la competencia.

De los resultados, fácilmente puede verse que la privatización no está totalmente relacionada con la eficiencia en la prestación de los servicios, ni en la reducción de las tarifas al consumidor, sino simplemente, en la transferencia de riqueza de la bolsa pública –que podría ser responsable de redistribuirla para solucionar desigualdades sociales—a las manos privadas.

Hacia 1991, el Banco Mundial ya había hecho 114 préstamos para acelerar el proceso y cada año, su informe financiero de desarrollo global, reporta listas de cientos de privatizaciones realizadas en los países deudores del banco. Propongo que dejemos de hablar de privatización y usemos palabras que digan la verdad: Estamos hablando acerca de la enajenación y entrega del producto de décadas de trabajo de miles de personas a una ínfima minoría de grandes inversionistas. Éste es uno de los más grandes atracos a mano armada realizada en nuestra o en cualquier otra generación.

Otra característica estructural del neoliberalismo consiste en remunerar al capitalismo en detrimento del trabajo y así, trasladar la riqueza desde el fondo de la sociedad hacia la cumbre. Si alguien está, digamos, en el 20% superior de la escala de ingresos, Ud. estará en condiciones de aprovechar del neoliberalismo y cuanto más arriba esté, mucho más ganará. Contrariamente, el sector inferior del 80%, lo pierde todo y cuanto más abajo esté, proporcionalmente mayor será su pérdida.

La privatización de las instituciones públicas tiene su base en la idea de la ineptitud, excesiva burocracia e ineficiencia de las instituciones gubernamentales para ofrecer servicios a la población. La única alternativa propuesta por el modelo es el otorgamiento de estos servicios a la gran empresa privada, argumentando que ésta cuenta con los

adelantos tecnológicos y científicos más recientes y con la eficiencia, recursos y capacidad necesaria para brindar un mejor servicio a la población.

Al plantear la posibilidad de trasladar al sector privado la oportunidad de brindar los servicios que en un momento fueron responsabilidad del estado, se ofrece a la población la garantía y comodidad de los servicios puesto que son de mejor y mayor calidad, la posibilidad de elegir entre una diversidad de instituciones, pero muy poco se menciona el gran impacto económico que esto significa para la población puesto que dichas empresas no cuentan con el subsidio gubernamental.

Desafortunadamente los planteamientos que antepone el estado en el que habla de mejores condiciones de vida y mejores prestaciones de servicios a partir del traslado de los servicios públicos al sector privado de manera virtual, no tienen bien fundamentados estos criterios puesto que se ha comprobado en la mayoría de países de América Latina, que la introducción de una gran cantidad de empresas a la competencia para la prestación de servicios públicos a los consumidores, si bien es cierto ofrece posibilidades de seleccionar los servicios que más convienen a los distintos sectores de la población, también es cierto que han incrementado el costo de estos productos y no están mejorando la calidad de los servicios.

2.4.2 Liberalización de la Economía y del sistema financiero

El neoliberalismo económico no desmanteló del todo el Estado regulador, instrumento del capitalismo monopolista de Estado en las grandes potencias, sino que solamente le hizo ajustes y adecuaciones.

En cambio pretende desaparecer del todo la intervención estatal en la economía en los países dependientes llamados también en vías de desarrollo, cuyas economías dependen casi completamente de las grandes potencias; porque en éstos países, esa intervención ha desempeñado una función distinta que promueve la e. El neoliberalismo pretende impedir que en los países en desarrollo se establezcan políticas como la protección de la industria nacional; la fijación de requisitos para exportaciones e importaciones, y, sobre todo, el establecimiento de condiciones estrictas a la inversión extranjera. El capital financiero transnacional exige que el Estado no intervenga en la economía, no aplique una política de nacionalización de ramas básicas y que no se constituya en propietario de empresas, es decir, que no sea un productor directo de los bienes y servicios necesarios para impulsar el desarrollo económico independiente y el bienestar popular. Este es el modelo del neoliberalismo dependiente del imperialismo que, valiéndose de diversas vías, ha tratado de imponerse en contra de la voluntad de cada estado⁴³

Esta etapa del neoliberalismo es una de las más importantes en cuanto a la intención de hacer del mundo un mercado. Las posibilidades de abrir las fronteras y eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias de manera que los productos y servicios puedan comercializarse sin mayores obstáculos en cualquier país del mundo, garantizan esta intención de globalizar los mercados.

En efecto, los países con el pasar de los años han planteado la necesidad de concretizar el funcionamiento de mercados regionales (en un primer momento), hasta la posibilidad de aumentar sus exportaciones a los principales mercados mundiales a fin de incrementar los ingresos locales

⁴³ Coloquio: El futuro de la Izquierda. Globalización, Neoliberalismo y Porvenir. Cornelio Ochoa García.

de la región. Así se tienen diversos ejemplos que han hecho diferentes esfuerzos por consolidar dentro de ellos mismos, legislaciones que favorezcan las inversiones extranjeras, disminuyan al mínimo las barreras comerciales que pudieran interrumpir las acciones de libre comercio, etc. Al igual que los puntos anteriores, esto no es del todo legítimo si se deja de observar que los países más grandes del mundo no siempre están abriendo sus fronteras a todas estas “necesidades, requisitos” que son exigidos a los países en desarrollo. Los programas de Ajuste Estructural que incluyen esta característica como una condición para el otorgamiento de créditos no son aplicados en todos los países del mundo.

La liberalización del sistema financiero ha implicado para países como El Salvador, la revisión de sus políticas financieras internas y optado por una de las soluciones temporales más comunes en algunos países de la región latinoamericana, la dolarización. Lo que desafortunadamente no solventa la interminable crisis económica que experimenta El Salvador desde hace varias décadas; por el contrario contribuye a profundizar los niveles de endeudamiento internacional del Estado salvadoreño y agudiza la situación de pobreza y extrema pobreza en la mayor parte de la población.

Para el caso de El Salvador, de acuerdo a estudios realizados recientemente⁴⁴

2.4.3 Flexibilización del mercado laboral

Esta parte de los ajustes estructurales, consiste en el acomodamiento de las condiciones laborales de manera tal que la intervención del estado en la empresa e industria privada sea cada vez menor, que la injerencia que es un momento determinado ejerce el estado sobre asuntos entre

empleador y empleado sea menor y que por el contrario, se creen mayores libertades para la contratación de personal y de las cláusulas contenidas en los contratos para la contratación.

Lo que se persigue con esto, es principalmente que los inversores extranjeros, tengan la libertad de contratar al personal adecuado para su empresa, para el tiempo que ellos estimen conveniente, con las horas de trabajo que consideren necesarias y con el salario que también ellos estimen conveniente. Por ejemplo: pueden contratar a una persona para que trabaje solo cuatro horas cada día con la cuarta parte de un salario normal y evitarse el pago de prestaciones; con ello, tener la posibilidad de tener una planilla más grande sin necesidad de cubrir prestaciones de ley a una persona que trabaja tiempo completo.

En El Salvador, esta política exigida por los inversionistas extranjeros y por las IFI's para la instalación de empresas en el territorio nacional y el otorgamiento de préstamos, respectivamente; es la que ha permitido a los empresarios, particularmente a los de las maquiladoras tener las "libertades necesarias" para hacer de sus empresas casi cualquier conjunto de normas que no son reguladas por el estado y que, en su mayoría, afectan las garantías sociales, económicas y laborales de sus trabajadores.

⁴⁴ Estudios realizados por la UCA, El Diario de Hoy y la Cid Gallup, entre abril y agosto del 2001.

CONCLUSIONES CAPITULARES

La situación económica mundial que se inicia desde la década de los 70 en los países desarrollados, da origen a la implementación de nuevas políticas y promueven un giro a las medidas económicas en la mayoría de países del mundo.

Las propuestas, programas y medidas implementadas por los países desarrollados para superar las crisis financieras en diferentes momentos de la historia, marcan el rumbo económico y político del resto de los países del mundo; imponiendo requisitos para todo tipo de relación política o económica a través de los mismos estados y de las instituciones financieras internacionales.

La realidad económica y política de los países latinoamericanos ha sido determinada casi en su totalidad por el rumbo, disposiciones y decisiones de Estados Unidos y las IFI's, independientemente de la constante en los indicadores que muestran una condición desfavorable en estos países para la aplicación de estas medidas.

El Salvador ha experimentado una transición a través de las PAE que no necesariamente está acorde con las necesidades prioritarias de la mayor parte de la población, puesto que estos ajustes no han sido adecuados a la realidad de los estados en general, sino exigidos para la aceptación en el mercado internacional.

Es evidente que la estructura productiva del país ha sufrido cambios drásticos en los últimos años. La mayoría de las propuestas ha mantenido en sus prioridades el mejoramiento de las condiciones económicas de sus habitantes, para poder crear con ello, mejores condiciones de vida; pero esto es contradictorio con los abruptos cambios en las formas de

producción y abastecimiento del país, puesto que aun cuando se consigue tener un crecimiento, macroeconómico más o menos aceptable dentro de los países en desarrollo, los niveles de profundización de la pobreza interna se han incrementado.

INTRODUCCIÓN CAPÍTULO III

En los capítulos anteriores se han desarrollado temas relativos al modelo económico que rige actualmente las políticas mundiales; así como las diferentes manifestaciones de la democracia emergente en algunos países latinoamericanos y las relaciones de poder que nacen en las grandes potencias económicas y políticas en el mundo.

A medida que se ha desarrollado la presente investigación, se han dejado planteadas algunas situaciones y estadísticas que reflejan claramente la estrecha relación que ha existido desde hace varias décadas, entre las políticas económicas impulsadas por las grandes potencias y las decisiones políticas que echan a andar a través de sus relaciones de cooperación con los países en desarrollo o bien, a través de las políticas que rigen las instituciones financieras internacionales.

En este capítulo se hará una síntesis del desarrollo de las instituciones democráticas surgidas de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992. Con ello se busca tener una conclusión más completa del tema que ocupa esta investigación, acentuando las condiciones propias de la Democracia, la Sociedad y Economía en El Salvador a partir de la implementación de las medidas del modelo económico.

CAPÍTULO III
"ESTRUCTURA JURIDICA, SOCIAL Y POLITICA EN EL SALVADOR
DURANTE EL PERIODO 1992 - 2001"

3.1 ANTECEDENTES DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS EN EL SALVADOR

En El Salvador el proceso de cambio de las instituciones políticas y jurídicas, dió inicio a partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, el cual se caracterizó por el impulso y la ejecución de profundas transformaciones institucionales con la idea de que tal medida contribuiría en gran manera, a la creación de espacios y condiciones adecuadas para la instauración de la Democracia en el país; y, con ello la posibilidad de abrirse a las exigencias mundiales para establecer todo tipo de relaciones, en un ambiente sin conflicto armado y con muchas posibilidades de desarrollo.

Las principales reformas que darían paso a a este nuevo momento en la historia de El Salvador fueron:

- a) La tendencia a la desmilitarización de la vida política y social del país. Este aspecto incluye la reforma institucional y doctrinaria que se experimentó al interior de la Fuerza Armada, planteando la imperante necesidad de reducir y depurar a sus miembros, realizar una redistribución de sus atribuciones, efectuar cambios en su sistema educativo interno; y la implementación de medidas que garantizaran la inserción del ejército a la sociedad civil.
- b) Las referentes al sistema de justicia. La reorganización de la Corte suprema de Justicia, la redefinición del Consejo Nacional de la Judicatura, la creación de la Escuela de Capacitación Judicial, la creación de la Procuraduría para la defensa de los

Derechos Humanos; y, las diversas reformas legales a los procedimientos para la administración de justicia.

- c) Las reformas del sistema político electoral. La transformación del Consejo Central de Elecciones y posterior creación del Tribunal Supremo Electoral, importantes cambios en el código electoral y el fortalecimiento del rol de los partidos políticos.

Cada uno de estos procesos, requirió en su momento, de decisiones importantes para el país, ya que el compromiso a nivel internacional después de la firma de los Acuerdos de Paz, era el de proporcionar tanto a la sociedad civil, como al país frente a las posibilidades de cooperación; un ambiente completamente diferente al de las décadas de conflicto armado, fundamentados en el pilar de la democracia.

Vale mencionar, que el principal y casi el primer cambio exigido por los Acuerdos y retomado por la Comisión de la Verdad y Organismos Internacionales, es la creación del ente de Seguridad Pública Civil, que inicia sus operaciones con la apertura de la Academia Nacional de Seguridad Pública en la que hasta este momento son formados los agentes de la Policía Nacional Civil.

Por otra parte, las modificaciones que se hicieron en torno al sistema de Justicia, también trajeron consigo mayores beneficios (al menos en las disposiciones legales), para la población salvadoreña; ya que durante los años del conflicto, la falta de leyes que promovieran el respeto a los derechos humanos y la ausencia de un ente garante de este importante aspecto para el desarrollo de un

país; fue uno de los más grandes obstáculos para lograr la finalización de los abusos cometidos en contra de la población civil.

En materia electoral, debido a la presión internacional experimentada por el país en los años 1992 y 1993, se trabajó rápida y transitoriamente en un mecanismo que garantizará una mayor participación con democracia, de la sociedad civil para las elecciones de 1994. Pero las verdaderas reformas al Código y la apropiación del nuevo aparato ahora conocido como Tribunales Supremo Electoral, se dieron más paulatinamente.

Con el pasar de los años y al finalizar el periodo presidencial del Lic. Alfredo Cristiani, la mayoría de las reformas propuestas, están llevándose a cabo o en su defecto, tejiendo las bases para los cambios más importantes. Aun cuando estas reformas no han sido completamente absorbidas por los aparatos estatales o instituciones autónomas y en relación al sistema de justicia, no toda la población percibe cambios sustanciales en los procedimientos utilizados por los funcionarios y las instituciones; es importante reconocer que el país si ha experimentado cambios fundamentales en todos estos aspectos, en relación a las décadas pasadas

3.1.1 Historia de los partidos políticos en El Salvador.

ARENA. Su acta de constitución (1981) establece que sus principios se basan en el sistema democrático, republicano y representativo que garantice al libertad de acción y consecución de fines pacíficos del individuo. Reconoce al individuo y a la familia como base de la sociedad, al estado como medio de engrandecimiento y superación del individuo, el

bastión primordial que debe regir la conducta de los salvadoreño es Dios, Patria y Libertad. Sostiene que es el Estado el que debe garantizar el trabajo, el bienestar de la patria y el sistema económico.

CD. Según el acta de fusión y constitución (1993), fue un partido democrático popular, nacionalista, pluralista y socialista porque reconoce la vigencia del ideal de justicia social plasmado en una nueva forma del socialismo que une al humanismo y la libertad fundamental de toda sociedad, al estado como institución social que debe garantizar la soberanía nacional. Reconocieron los ideales de Morazán y Bolívar por su espíritu de integración centroamericana y latinoamericana, la Revolución Francesa, las diversas corrientes del Socialismo, la inspiración Cristiana Popular y el Nacionalismo.

FMLN. En el acta de constitución del partido (1992) establece sus principios en el Humanismo Revolucionario del FMLN: la promoción y dignificación de la persona humana, su autodeterminación en todos los órdenes de la vida y su realización plena como ser humano, reivindicar a la familia, la defensa de los derechos económicos, sociales y culturales, políticos y espirituales. Se declara un partido con vocación de servir a las mayorías. Un ideario democrático revolucionario para el cambio: la construcción de una sociedad democrática en los órdenes político, social y económico.

PCN. Los principios según el acta de constitución (1962,) del partido están contenidos en la Constitución Política de 1950, El ideal supremo del partido es la realización de tales principios para lo cual considera la observancia de ellos y la lucha permanente por la vigencia de los mismos.

PDC. Su acta de constitución (1961 el partido más antiguo que existe), manifiesta que se inspira en la doctrina social de la iglesia cristiana. Tiene como principios: la dignidad de la persona humana y sus derechos inalienables; en la familia como un organismo natural y primario de la sociedad; sostiene que la propiedad privada es el justo premio al trabajo honesto y esforzado del hombre y por ello repudia al comunismo destructor y apoya a la empresa privada.

De los principales partidos políticos en El Salvador en el 2002. El FMLN ha publicado un documento donde detalla su estrategia para los próximos años, que serán de elecciones. Al menos, el FMLN tiene un proyecto con algunas ideas valiosas y provocativas, aparentemente, a la derecha le escandaliza que el FMLN esté proponiendo retomar la lucha para instaurar un gobierno revolucionario, entendiendo por tal un gobierno que salve al pueblo de lo que este partido llama la transición neoliberal globalizante. Frente a esta transición de derecha, el FMLN parece dispuesto a levantar la bandera de la transición democrática revolucionaria.

La transición alternativa del FMLN plantea poner en el centro de la actividad política a la persona humana, oponiéndose a la lógica de sujetar la vida a las ganancias. El planteamiento, sin duda, tiene características revolucionarias. Pero no es para tanto. Juan Pablo II sostiene lo mismo y lo ha repetido hasta el cansancio: la persona humana, y no el capital, debe ser el centro de la política estatal. Y lo ha dicho aún con más claridad: el trabajo debe predominar sobre el capital. Asimismo, ha

condenado en términos muy duros la forma actual de capitalismo, al cual califica de “salvaje”, por violentar a la persona.

En esto, pues, el FMLN no se aparta de la enseñanza social de la Iglesia, o será, tal vez, que el Papa se ha acercado a la izquierda. Aun así el escándalo de la derecha no tiene razón de ser ya que, en una página electrónica, de la cual parece ser responsable una fracción muy descontenta de ARENA, se acusa de lo mismo al Consejo Ejecutivo Nacional (COENA) de ese partido. Militantes descontentos con el predominio del capital sobre ARENA y sus políticas de gobierno, exigen una reforma radical del partido más representativo de la derecha en los últimos tiempos.

La derecha conservadora no debe alarmarse por los métodos que el FMLN propone para retomar la lucha por el cambio revolucionario, puesto que todos ellos son democráticos. En efecto, el FMLN se propone utilizar la lucha social y reivindicativa, la lucha parlamentaria y la lucha electoral. Lo que sucede es que la derecha en El Salvador está mal acostumbrada al autoritarismo.

Por su lado el actual partido en el gobierno ARENA, ha iniciado un proceso de readecuación de su dirigencia política. Luego de la pérdida de las más importantes Alcaldías en el país y a partir de el gane del partido de izquierda de un número mayor de parlamentarios, el partido de gobierno inició una serie de profundas modificaciones en su manera de hacer política. Dentro de esta nueva estrategia ha incluido la participación de importantes personajes del área empresarial que coinciden con los principios de este instituto político y ahora forman parte de la dirigencia nacional.

ARENA, ha buscado tener una mayor coincidencia con los intereses de los grandes empresarios, con el propósito de consensar propuestas con ese sector. Por supuesto esta estrategia esta totalmente relacionada con el inminente paso hacia la firma y entrada en vigor de los tratados comerciales regionales e internacionales, garantizando con ello la participación de las grandes empresas en los procesos electorales de los próximos años.

A diferencia del principal partido de izquierda, ARENA ha mostrado, al menos públicamente, tener una mayor unidad al interior de sus estructuras. En ese sentido, probablemente al iniciar la próxima campaña electoral, los ciudadanos tengan la oportunidad de ver a un instituto político renovado en su dirigencia y ampliado en sus propuestas políticas.

En términos reales, estas propuestas lanzadas por el instituto político en el gobierno, no son tan recientes, ni tan propias, mas bien dependen de las exigencias de las instituciones financieras internacionales y de las propias demandas del modelo económico neoliberal. Como se ha dicho anteriormente una buen parte de la población salvadoreña, a pesar de estar muy consciente del deterioro de la economía nacional y el constante incremento de los productos de la canasta básica, continúa depositando sus esperanzas en una propuesta que promete la generación de empleos y una reducción de los productos en el mercado, a partir de la implementación de los tratados comerciales y la apertura de sus fronteras.

3.2 INSTITUCIONES JURÍDICO POLÍTICAS EN EL SALVADOR DESDE 1992.

3.2.1 Policía Nacional Civil

Surge a partir de la firma de los Acuerdo de Paz como única vía concensada y adecuada para el momento que vivía el país, para el establecimiento de un cuerpo de seguridad pública independiente y hasta cierto punto, libre de cargos criminales como los adjudicados al Ejército, la Guardia, la Policía Nacional y la Policía de Hacienda desde la década de los 70 hasta 1992.

En un principio se propone la incorporación en los primeros 2 años, de miembros de FMLN y del Ejército Nacional que no contaban con antecedentes criminales o delitos graves durante el conflicto armado, para luego proceder a la formación de civiles con cierto nivel académico y garantizar que el nuevo cuerpo policial gozara de credibilidad y aceptación en medio de la población civil.

Por otra parte en relación a las encuestas realizadas a la población civil a través de los años, ésta ha manifestado cierto nivel de confianza y satisfacción en y por el trabajo realizado por la Policía en términos de la vigilancia a la seguridad pública, aún cuando reconocen la falta de transparencia en el actuar del cuerpo policial en ciertos casos que han sido puestos a la luz pública.

La historia de la policía Nacional Civil, a casi diez años de su creación, ha aportado un significativo cambio de acuerdo a la opinión expresa por la sociedad civil, en relación con las instancias que durante las décadas pasadas, ejercieron la tarea de la seguridad pública como la Policía Nacional, Policía de Hacienda y Guardia Nacional. A pesar de esto, hay muchos sectores de la población que reafirman su nivel de desconfianza ante cualquier autoridad de seguridad pues los índices de abusos cometidos por esta institución todavía son preocupantes.

Sin embargo, a partir de la creación y puesta en marcha de la PNC, y la desaparición de las instituciones mencionadas anteriormente, indudablemente el país da un gran paso hacia la desmilitarización de la sociedad civil; la cantidad de abusos cometidos por las autoridades se reducen en un buen porcentaje, de acuerdo con las cifras de encuestas y estadísticas oficiales con la actuación de la Policía Civil.

3.2.2 Academia Nacional de Seguridad Pública

Esta instancia que fue creada con el objetivo de formar a los cuadros que posteriormente participan en la PNC, ha funcionado como instancia autónoma responsable directa de la formación profesional del Cuerpo Policial en sus diferentes niveles.

Por una disposición de la Comisión transitoria COPAZ, se decretó que la dirección de esta instancia estaría en manos de autoridades civiles, como una garantía para el desarrollo de una dirección ecuaníme en la nueva situación de ausencia de guerra armada que experimentaba el país.

De esta manera se ha trabajado durante años. La Academia Nacional de Seguridad Pública ha puesto en marcha la capacitación tanto técnica como profesional de los agentes, y altos mandos de la Policía Nacional Civil. Dentro de ella todos los aspirantes a participar del Cuerpo Policial, deben someterse y aprobar todo un proceso de selección.

En los últimos 2 años, la Academia ha entrado en un periodo, que algunos funcionarios públicos y políticos nacionales, han llamado *deterioro* o *deformación*, pues al parecer la responsabilidad que se tuvo durante los primeros años, de ejecutar lo pactado en los acuerdos de Paz, no es la misma. La dirección de la Academia desde hace un poco más de un año

se encuentra acéfala (no hay un director nombrado), y en sustitución de la dirección se nombró un subdirector procedente de la Fuerza Armada.

Por ello es importante sopesar, si realmente en El Salvador, se cuenta con la institucionalidad y el respeto a las leyes y acuerdos, necesarios para una real democratización. Con esto no se está afirmando que este hecho sea irremediablemente malo, pero se constata fácilmente la debilidad que existe en las instituciones de gobierno, para proceder con diligencia en este tipo de situaciones.

3.2.3 Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

Esta institución nace también a raíz de los Acuerdos de Paz y es la responsable de garantizar la disminución en las violaciones a los Derechos Humanos, que se convirtiera en una institución de denuncia contra cualquier irrespeto a los derechos constitucionales, incluso aquellos cometidos por las instituciones de gobierno o sus funcionarios

Casi paralelo al inicio de las funciones de esta instancia autónoma, se crean diversas instituciones no gubernamentales que en los años posteriores a la guerra, trabaja intensamente por observar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, y más puntualmente por el cumplimiento del gobierno de garantizar a los ciudadanos el goce de sus derechos sociales, individuales y ciudadanos.

La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos inicia sus funciones en 1993, a raíz de su apertura y cuando incrementó el conocimiento de la población sobre el propósito de esta instancia, los ciudadanos salvadoreños depositaron en ella un mayor grado de

confianza que ha permitido algunos avances en materia de la procuración de los Derechos Humanos.

Pero, a pesar de la importancia que para el país significa esta institución y de los avances logrados en relación con las décadas pasadas, ha sido muy evidente durante largos períodos, el desinterés que tanto la Asamblea Legislativa como el gobierno central (el poder ejecutivo y legislativo) han mostrado en cuanto a la toma de decisiones que respalden la actuación de la Procuraduría. Muchos de los procesos iniciados por a raíz de la intervención de la Procuraduría han quedado frustrados por la falta de decisiones oportunas, por parte de otras instancias gubernamentales.

Puede decirse que en esta instancia se evidencia más, la falta de coherencia que existe entre las disposiciones legales que se imprimen en los códigos o leyes primarias del país, y lo que realmente se experimenta como ciudadano/a; pues si bien es cierto ha habido disminución de los abusos en relación al periodo del conflicto armado, se han desatado otro tipo de violaciones que afectan igual o peor a un número mas amplio de la población civil (secuestros, violencia intrafamiliar, abusos de los cuerpos policiales, desfalcos de instituciones financieras, etc) y en esa dirección, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, está llamada a jugar un papel crucial que debería estar respaldado por los tres órganos del estado.

Otro aspecto que es importante mencionar, es el tiempo en el que la Procuraduría se mantuvo acéfala. Desafortunadamente por un periodo mayor de dos años la procuraduría se sumó a la lista de instituciones disputadas por las fracciones legislativas y luego de un periodo de

pésimos resultados para el trabajo de los Derechos Humanos, la institución se mantuvo sin dirección durante casi un año.

3.2.4 Tribunal Supremo Electoral

El Tribunal Supremo Electoral nace con la idea de ser una institución que sustituye y supera al antiguo Consejo Central de Elecciones, responsable de garantizar el buen funcionamiento de los procesos electorales, libres de fraudes u otras anomalías que fueron frecuentes durante los años del Conflicto.

De allí surge también la creación de un nuevo código electoral que introduce mayores medidas de seguridad a los procesos electorales, profundiza las exigencias a los partidos políticos para su conformación, establece un sistema que evoca a la democracia en los procesos electorales, entre otros cambios.

En un principio el cambio, así como el calor de un nuevo periodo, trajo consigo un mayor índice de participación ciudadana en los procesos electorales, de manera que podía denotarse, para ese entonces, un mayor grado de credibilidad en la institución creada a partir de los Acuerdos de Paz. Las elecciones de 1994 y las de 1997 tuvieron el beneficio de gozar de un buen porcentaje de participación por parte de la población civil; pero, desafortunadamente, no puede decirse lo mismo de las elecciones de 1999 y el 2000 que se han caracterizado por un ausentismo de más del cincuenta por ciento de la población apta para ejercer el sufragio.

Sin embargo, es importante aclarar que esta situación no es responsabilidad directa del Tribunal Supremo Electoral, sino más bien de

la falta de credibilidad de la población, en los partidos políticos y/o aspirantes a los cargos públicos, lo que ha llevado en los últimos meses, a desarrollar diferentes iniciativas de diferentes sectores de la población, para establecer un proceso electoral más confiable para la población.

Por otra parte, desde inicios del 2002, pareciera que la campaña política de cara a las próximas elecciones ha comenzado, desde las cada vez más constantes discusiones públicas a la luz de la prensa nacional por parte de los diputados, hasta el apresuramiento de diferentes alcaldías en el interior del país al querer concluir obras prometidas en sus campañas políticas, son muestras del inicio de una campaña que legalmente debería abrirse en noviembre del 2002. Pero para dar cabida a esta afirmación, habría que situar necesariamente algunos antecedentes.

Después de las votaciones de 2000, la Asamblea Legislativa creó la Comisión de Reformas Electorales con la misión explícita de analizar modificaciones al Código Electoral. La propuesta planteaba aprovechar que, en ese momento, se abría un período relativamente largo libre de presiones políticas por la ausencia de un ambiente electoral. Sin embargo, hasta ahora, dicha Comisión no ha hecho nada de lo que se ha propuesto.

Por el contrario, ahora que se avecina un evento electoral, la posibilidad de reformar la normativa sobre la materia aparece de nuevo; pero también reaparecen como por arte de magia las resistencias al cambio en boca de las y los diputados, pues temen ver afectados sus privilegios. Así, el problema que hace unos días tuvieron entre manos las y los honorables legisladores no era otro que la reforma del artículo 12 del Código Electoral, por su notoria inconstitucionalidad.

Hay que afirmar que dicho artículo determinaba la composición de la Asamblea Legislativa con 84 diputados, veinte de los cuales eran electos mediante la circunscripción nacional mejor conocida como la plancha nacional; los restantes 64 eran elegidos por las circunscripciones departamentales, estableciendo un número específico de legisladores con base a la población de cada departamento. El mencionado artículo por la inclusión de la plancha contradecía el artículo 79 de nuestra Constitución, el cual determina que para elecciones de diputados se adoptará el sistema de representación proporcional.

Ante tal problemática, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia cabeza del Órgano Judicial tomó cartas en el asunto; así, el pasado 17 de mayo se conoció la noticia del próximo fallo que ésta emitiría dándole respuesta favorable a un recurso de inconstitucionalidad presentado hace dos años. Por supuesto, al enterarse de eso, las y los miembros de la Asamblea Legislativa reaccionaron y se afanaron con laboriosidad en discutir los posibles cambios a realizar.

Una vez revelado el contenido de la sentencia, pudo conocerse cómo los magistrados del más alto tribunal dieron una vuelta más a la realidad de nuestro país. El veredicto reconoce la inconstitucionalidad del citado artículo del Código Electoral y analiza el hecho de que hemos vivido en la ilegalidad: al haber sido electos diputados de forma contraria a la ley, todos sus actos posteriores también lo son. Durante diez años y tres legislaturas todo lo realizado debería, entonces, quedar en blanco.

Sin embargo, según los magistrados, ordenar esto provocaría un caos jurídico y afectaría situaciones jurídicas consolidadas, derechos adquiridos y situaciones político-históricas definidas en el país. De una

forma u otra, el Órgano Judicial no pudo o no supo llegar hasta donde debía y terminó sometido una vez más a los intereses de los grupos políticos partidaristas y de sus poderosos patrocinadores, poniendo en evidencia su cuestionada independencia. Para no verse implicados en la controversia, los magistrados han recurrido a la fórmula jurídica mediante la cual la sentencia sólo tendrá validez y será de obligado cumplimiento después de su publicación.

El actual problema obliga a un necesario e inevitable ejercicio de memoria histórica que se remonta por lo menos a 1992. Al momento de firmar la paz en Chapultepec, lo que más interesaba a la diplomacia extranjera y al gobierno de El Salvador era el fin del conflicto armado, aunque se dijera otra cosa. Tal objetivo que era por demás válido, aunque insuficiente fue el único bien logrado de los cuatro propósitos fundamentales contenidos en el Acuerdo de Ginebra, firmado al inicio del proceso de negociación entre las Partes el 4 de abril de 1990. Los otros tres objetivos la democratización del país, el respeto irrestricto a los derechos humanos y la reunificación social quedaron a medias, pendientes y quizás hasta en franca regresión, en lo relativo a algunos avances que se habían obtenido.

Pero, independientemente de lo limitado de los alcances en esos tres últimos, para su anhelado cumplimiento se creó la Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz (COPAZ). COPAZ se creó en teoría para ser un organismo de control y participación de la sociedad civil en el proceso de cambios resultantes de las negociaciones.

Como entre sus atribuciones se encontraba la de preparar los anteproyectos legislativos que fueran necesarios para el desarrollo de los

acuerdos, dentro de COPAZ se gestó y creó la reforma electoral que todavía esta vigente. De esta instancia, a raíz de la iniciativa de un grupo de políticos que se bautizaron como representantes del pueblo se decidió aumentar 24 miembros dentro de la Asamblea Legislativa, pasando de 60 que había, a 84.

De aquí surgió la circunscripción o plancha nacional, que depende del voto que el partido obtiene a nivel nacional y no del apoyo en un lugar específico del país. Así, los candidatos por esta vía no requieren de perfiles, objetivos, tareas ni compromisos específicos con los votantes. Lo que se creó como una 'concesión' política a la izquierda ex guerrillera, terminó incrementando los niveles de corrupción en el sistema político. Es más, el Código Electoral que fue modificado para acoger tal reforma estableció números absolutos tomando en cuenta un censo de población de 1971, porque no estaba listo el que había sido elaborado ese mismo año.

Pasada una década tras el fin de la guerra, siguen pendientes las grandes reformas electorales. Es necesaria una ley de partidos políticos, que fiscalice su actuación; también se requiere de una la ley procesal electoral, que determine los mecanismos jurídicos para impugnar las decisiones en el transcurso de las elecciones; y urge la ley orgánica del Tribunal Supremo Electoral así como la reforma del Código Electoral. Y mientras se discute y discute sobre proporcionalidad y representación, se continúa sin conocer a ciencia cierta cuál es la población real del país, elemento básico para determinar quién puede votar y quién no.

La representatividad de la población en las instituciones públicas se logra, en parte y entre otras formas, a través de las elecciones. Pero con el

sistema vigente en El Salvador, ésta se ha desnaturalizado por completo. El bajo nivel de las discusiones en la Asamblea Legislativa, los escándalos de corrupción y otras muestras de una falta de ética en su seno, suponen una constante pérdida de credibilidad.

Así las cosas, en la actualidad ningún partido está dando las muestras suficientes de estar dispuesto a “inmolarse” para dar paso a una nueva generación de ideas y políticos en el país. Temen perder el control de lo logrado para ellos en los últimos diez años. Pero el ejemplo más claro de esa rastrera condición contra el interés colectivo es el de la unión entre la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y el Partido de Conciliación Nacional (PCN), apoyada en numerosas ocasiones -casi en todas- por el Partido Demócrata Cristiano (PDC). Los grupos económicos más poderosos del país, a través de ella han manipulado las fuentes de beneficio de las mayorías privatizándolas a su antojo y favor.

La democratización del país, aspiración contenida dentro de los acuerdos de paz, hoy no es más que un anhelo. Son abundantes los hechos de la realidad que desdicen el discurso de quienes pretenden ofrecer la imagen de El Salvador como ejemplo en la materia. Así lo confirma nuestra historia y la de otros pueblos.

3.3 FUNCIONAMIENTO Y RUMBO DE LA ESTRUCTURA POLÍTICA DE EL SALVADOR.

Durante el periodo presidencial del Lic. Alfredo Cristiani, quien fungió en los años de 1989 a 1994, después del primer año en el gobierno se plantearon diferentes estrategias de Desarrollo para el país entre las cuales sobresale la estrategia para el desarrollo Económico.

Estrategia global:

Se planteó el logro de dos objetivos fundamentales:

a) "Rescatar al país de la crisis": lo que significaba, "revertir las tendencias negativas prevalecientes e iniciar los cambios necesarios para restaurar la confianza de los agentes económicos". Con estos cambios el gobierno del presidente Cristiani, pretendió "establecer un sistema garante del ejercicio comercial y el fomento de aptitudes creativas del individuo, en atención al desarrollo integral de todos los salvadoreños, de sus valores y de sus instituciones"; de acuerdo con lo expresado en el plan de gobierno presentado por presidente Cristiani en 1990.

b) El inicio de un proceso de "Desarrollo Integral Sostenido".

Ambos objetivos estaban orientados a mejorar el nivel y calidad de vida de todos los salvadoreños. El fin de esta estrategia global fue el "establecimiento de un modo de economía social de mercado, basado de acuerdo al mismo plan, en el ejercicio de la libertad individual, el goce de la propiedad privada y la práctica creativa de la competencia.

El segundo gobierno de ARENA encabezado por el Doctor. Armando Calderón Sol, que heredó un país con regular estabilidad macroeconómica fruto de los millonarios préstamos otorgados luego del fin de la guerra, se ve fortalecido aún más con el desembolso de millones de dólares fruto del dividendo de la Paz.

En este periodo presidencial se efectuaron la mayor parte de privatizaciones de las instituciones estatales, se incrementó aún más la inversión extranjera, se impulsó y apoyó el desarrollo y extensión de las grandes empresas nacionales, se eliminaron la mayor parte de barreras arancelarias y no arancelarias que ahora permiten la importación de toda

clase de productos y servicios, e incluso, se incrementó de manera considerable el porcentaje de crecimiento económico del país hasta alcanzar un 6% al inicio del periodo, situación que no logró mantenerse hasta el final, sino por contrario vino reduciéndose con el paso de los años.

En ambos casos, de los mandatos presidenciales anteriores, la constante sobresaliente que puede observarse en la implementación de políticas es la económica: el impulso y crecimiento de las grandes empresas nacionales, la eliminación de barreras comerciales de todo tipo, la supeditación del estado a las leyes del mercado, entre otras.

Esta situación continúa y se profundiza en el periodo actual, con la entrada en el gobierno del gabinete presidencial del Lic. Francisco Flores. En un principio su plataforma electoral propuso a los ciudadanos salvadoreños, un Plan de Nación que incluía el desarrollo de todos los sectores: el impulso al comercio, la exportación e importación de productos; el apoyo gubernamental a la producción agrícola, el desarrollo tecnológico; todo esto recogido en el documento La Nueva Alianza en la que se plasman: la Alianza por el trabajo, la alianza por la seguridad, la alianza solidaria y la alianza por el futuro.

De hecho, en un principio los planteamientos hechos por el actual mandatario presidencial, aun despues de su toma de posesión, alimentaban las esperanzas de un nuevo periodo más próspero para el país. Se inicia el periodo presidencial con un alto porcentaje de incremento en la canasta básica, un incremento en los niveles de desempleo y una sensible crisis económica que se avecinaba para la mayoría de la población.

Luego de tres años de mandato presidencial, la situación de crisis se ha evidenciado en todos los sectores de la población, el incremento en los precios de la canasta y servicios básicos parece no detenerse, y el nivel de las exportaciones así como la producción interna del país, se reducen considerablemente en comparación a los años anteriores, con la entrada en vigencia de los tratados de libre comercio.

La parte que si ha mostrado un notable crecimiento, es la de servicios y venta de productos de consumo que invaden los mercados locales, para un promedio de consumidores potenciales que no alcanzar a consumirlo todo. Tanto en los centros comerciales, como en los centros de las ciudades y pueblos, los pequeños y medianos comerciantes expresan diariamente su descontento con la poca demanda de la población para el consumo de sus productos.

3.4 INCIDENCIA DEL MODELO ECONÓMICO EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA SOCIAL, ECONÓMICA, JURÍDICA Y POLÍTICA DE EL SALVADOR.

Durante los últimos años se ha producido un conjunto de cambios en la sociedad salvadoreña, que denota mayor conciencia sobre los problemas de las disparidades, sociales, económicas y territoriales.

La concentración de la recaudación fiscal en el área metropolitana de San Salvador es un reflejo de un fenómeno similar de las actividades económicas más dinámicas del país.

3.4.1 Situación actual del Sistema Judicial en El Salvador

Como ha ocurrido desde hace varios años, al Sistema Judicial de nuestro país éste se mantuvo en el “ojo de la tormenta” por diversas razones y en múltiples ocasiones. La actuación de los funcionarios públicos continúa

llena de una gran cantidad de vacíos e incapacidades que resuelven en forma arbitraria y no conforme a la ley. En términos generales la corrupción sigue estando presente en buena parte de los procesos judiciales que se inician en el país.

La aplicación de las normas jurídicas en nuestro país continúa siendo lenta, a tal grado que siendo optimistas puede decirse que la resolución de un amparo, necesita al menos de dieciocho meses para su resolución y para el caso de una acción administrativa contenciosa puede hablarse de dos años como mínimo.

Algo parecido ocurre en los juicios de familia y civiles, con la salvedad que desde hace un corto tiempo —tras una reforma en la estructura de los juzgados de familia— se habilitó la presencia de dos jueces en cada tribunal y eso comenzó a facilitar los trámites. En materia penal, aún existe una fuerte resistencia de los juzgadores para aplicar los tratados internacionales de derechos humanos. Además, por lo regular, la población debe enfrentar jueces sin imaginación que efectúan interpretaciones gramaticales y hasta distorsionadas de los códigos, apartándose así de sus principios fundamentales, de los instrumentos internacionales y hasta de la misma Constitución.

Durante el 2001, también se observó la intromisión del Órgano Ejecutivo en labores propias del Judicial. Declaraciones ampliamente difundidas del Presidente de la República contra jueces, por fallos que no fueron de su agrado, colocan a El Salvador ante un peligro: que en el “nuevo El Salvador” la justicia sólo sea válida y aplicable si se adecua a las políticas gubernamentales; en este caso, si favorece las líneas trazadas para asegurar que se imponga sin tropiezos el “modelo” económico.

d. Otras instituciones

La Fiscalía General de la República no escapa a la adecuación institucional que han hecho las instituciones estatales, que busca favorecer la aplicación del “modelo” económico. Por ello, su titular aparece como una pieza del engranaje integrado desde el Órgano Ejecutivo para tal fin. En ese marco, el deterioro esencial de la institución tiene que ver más con el fondo que con la forma y, en la práctica, éste ha sido igual de dramático que el de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos PDDH. Durante casi dos décadas el Partido de Conciliación Nacional ha estado al frente de esta institución, imponiéndose ante cualquier iniciativa parlamentaria de buscar a personas independientes de los partidos políticos para su conducción.

Al poseer el monopolio de la acción penal, las y los salvadoreños nos encontramos a merced de lo que disponga esta institución cuando intentamos procesar penalmente a violadores de derechos humanos y delincuentes. Así tenemos, entre las denuncias recibidas por el IDHUCA, casos en los cuales la víctima resulta acusada con saña por esa institución; otros en los que resulta manifiesta la mala intención cuando se tramitan en sede fiscal; hay, también, ejemplos en los que la Fiscalía ha sido utilizada con fines políticos.

Sin un requerimiento apropiado de la Fiscalía, quienes buscan justicia se encuentran atados de manos y deben buscar procedimientos más engorrosos y complicados, nacionales o internacionales, para tratar de revertir esa falla. Se puede decir con certeza que en aquellos casos penales en los que la Fiscalía no muestra mayor interés o —lo que es peor— los obstaculiza, las víctimas deben luchar larga y arduamente para

lograr una resolución favorable. El natural desgaste físico y emocional que eso conlleva, puede derivar en la renuncia a continuar en el esfuerzo de la parte demandante o a buscar otros medios peligrosos —incluso ilegales— para “resolver los problemas”.

En cuanto a la Procuraduría General de la República, ésta ratificó la tendencia a ser la institución del sector justicia con menos vicios y problemas. Son evidentes los resultados positivos del esfuerzo realizado por su actual administración para modernizarla. No obstante lo anterior, nuestra experiencia concreta de trabajo nos indica que aún existen ciertas deficiencias; éstas tienen que ver, sobre todo, con la atención que se brinda a las personas usuarias y, en determinados casos, con problemas de corrupción. A diferencia de otras, ésta cuenta con un titular de mente amplia, abierto a las críticas y sugerencias, dinámico, responsable, profesional y sensible.

En el ámbito legislativo, durante el 2001 se pudo apreciar que dicho Órgano funcionó al servicio del “modelo”. La oposición al bloque integrado por el partido de gobierno y sus aliados, no pudo frenar la avalancha de leyes inconstitucionales que posibilitan violaciones a los derechos humanos o representan claros retrocesos en lo alcanzado tras el fin de la guerra. Ya se habló acá de las sustanciales reformas que se introdujeron a la Ley Orgánica de la PNC y los decretos para la “depuración” de la misma; pero también se deben considerar, como ejemplo, tanto las “contra reformas” a los códigos Penal y Procesal Penal como una disposición discriminatoria incorporada a la legislación sobre las personas infectadas con el Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH).

3.4.2 Niveles de Desarrollo Económico

Sin pretender negar los evidentes avances en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, una revisión de los mismos en materia socioeconómica levanta serias dudas sobre la realización de varios de los contenidos. El establecimiento de un Foro de Concertación Económica y Social (FES) y la compensación del impacto negativo de las medidas de ajuste estructural son dos claros ejemplos del incumplimiento. Para no ir tan lejos, el recrudecimiento de las medidas de ajuste implementadas en las últimas semanas o próximas a implementar (reducción del subsidio al consumo de energía eléctrica, eliminación del subsidio a las tarifas del transporte público, eliminación del subsidio al agua, despido de 8,400 empleados del sector público e incrementos en los costos de la seguridad social) ilustran esta situación.

Los acuerdos en materia económica y social contemplaron cuatro grandes áreas: problema agrario; transferencia de tierras estatales, en zonas conflictivas y tierras ocupadas; crédito para el sector agropecuario y para micro y pequeña empresa; medidas para aliviar el costo del ajuste estructural; fomento de la cooperación externa para el desarrollo comunal; instalación del FES; y ejecución del Plan de Reconstrucción Nacional (PRN).

La solución del problema agrario se definió en función de la transferencia de tierras excedentes de las 245 hectáreas, de las tierras estatales, y la formulación de una nueva legislación agraria (especialmente de un código agrario). No queda claro hasta qué punto se cumplió la transferencia de estas tierras excedentes, pero sí puede afirmarse que la nueva legislación en materia agraria es uno de los puntos incumplidos en esta área. Por lo tocante a la transferencia de tierras estatales en zonas ex conflictivas y tierras ocupadas, el proceso siguió un largo y tortuoso camino que, pese a todo, parece haber satisfecho a ambas partes.

El crédito para el sector agropecuario y la micro y pequeña empresa sí es un área que todavía requiere de nuevos impulsos, no solamente porque ha sido uno de los puntos comprendidos en los Acuerdos de Paz, sino porque es un requisito fundamental para la promoción del crecimiento económico, del desarrollo rural y del incremento de los ingresos del sector informal.

Desde 1992 a la fecha, es muy poco lo que se ha hecho en la observancia de este acuerdo, especialmente porque el sector financiero actúa de acuerdo a sus criterios propios —que por lo general no dan prioridad al crédito para el agro o la micro y pequeña empresa. Además, la asistencia técnica contemplada en los acuerdos todavía no llega; por el contrario, el gobierno actual se dedica a desmantelar el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En 1992, se otorgaban 3,383 millones de colones en concepto de crédito para el sector agropecuario, dentro de los cuales se contemplaban 22.5 millones de colones para el cultivo del maíz. Estos representaban un 21% y un 0.14%, respectivamente, del total de crédito otorgado por los bancos comerciales. Para el año 2000, los montos otorgados por los bancos comerciales y financieras al sector agropecuario han aumentado a 323.7 millones de dólares (2,832 millones de colones), pero han perdido importancia relativa, pues solamente representa un 6.8% del total del crédito otorgado. Para el cultivo del maíz se dedicaron 1.1 millones de dólares (10 millones de colones), lo cual no solamente refleja una caída en términos de valor absoluto, sino también una virtual desaparición de este sector como sujeto de crédito: recibió 0.02% del total.

La participación del Banco de Fomento Agropecuario (BFA) en la asignación del crédito durante este período ha estado presente, pero ha sido de poca consideración: 564 millones de dólares en 1994 y 700 millones en 2000, un 2.9% y un 1.6% del total del crédito otorgado por la banca en esos mismos años, respectivamente. En un contexto así no es de extrañar la recesión del sector agropecuario observada durante la mayor parte de la década recién pasada.

La evaluación del crédito para la micro y pequeña empresa es difícil de cuantificar para el período 1992-2001; sin embargo, en reiteradas ocasiones, representantes de gremiales que aglutinan a ese sector han expresado que la ausencia de créditos y de una banca de fomento son dos de los grandes vacíos de la política gubernamental.

Dentro de las medidas de alivio el costo del ajuste se contemplaron: protección al consumidor, privatización y alivio a la pobreza extrema. En el primer tema debe decirse que el gobierno cumplió con la presentación del anteproyecto de ley de protección al consumidor —la cual fuera más tarde aprobada por la Asamblea Legislativa— y con la creación de la Dirección General de Protección al Consumidor (aunque en los acuerdos mas bien se contemplaba la creación de una procuraduría).

En lo referente a la privatización, se acordó promover la participación social en la propiedad de las empresas privatizadas y evitar prácticas monopólicas. Pero lo cierto es que la privatización de la banca, de las compañías de telecomunicaciones, de distribución de electricidad y de administración de fondos de pensiones lo que han facilitado es una reconversión del gran capital salvadoreño y una mayor penetración de grandes empresas transnacionales.

El combate a la pobreza extrema continúa siendo un reto de grandes dimensiones, especialmente de cara al permanente impacto de desastres siconaturales de pequeña, mediana y "gran" envergadura. Solamente por efecto de los terremotos de enero y febrero del 2001 se estima que la pobreza extrema se incrementó en 2.2 puntos porcentuales al nivel nacional. En realidad, las dinámicas antipobreza más significativas son los abultados flujos de remesas familiares. De hecho, con la inclusión de las remesas familiares dentro del ingreso utilizado para calcular la pobreza en 1993, las cifras oficiales comenzaron a reflejar una gradual reducción de la pobreza.

La gestión de la cooperación internacional para el desarrollo comunal ha sido un campo de trabajo copado por Organizaciones no Gubernamentales y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), principalmente. En la práctica, el gobierno parece estar más interesado en gestionar una mayor cooperación de parte de los salvadoreños inmigrantes. En cierta medida, esto obedece a que la cooperación internacional ha fluido hasta ahora casi de forma inercial, primero gracias al apoyo espontáneo al Programa de Reconstrucción Nacional (PRN) y luego a programas de reconstrucción pos Mitch y pos terremotos.

El FES tuvo una vida efímera, debido a la imposibilidad práctica de que gobierno, empresa privada y gremiales laborales arribaran a posiciones de consenso en temas clave como el salario mínimo. Lo cierto es que la empresa privada no tiene interlocutor y se ha dedicado a generar propuestas de nación que solamente incluyen su perspectiva.

La ejecución del PRN fue realizada con relativa celeridad y fue cumplido en gran proporción, pero de cara a los estragos provocados por los terremotos de 2001, la necesidad de un nuevo PRN resulta más que evidente y —tal como la ha aceptado el actual Presidente de la República, Francisco Flores— representa el mayor reto del actual gobierno.

Haciendo un resumen, puede decirse que en materia económica y social el gobierno aun adeuda el cumplimiento de los siguientes acuerdos: formulación de un Código Agrario; crédito y asistencia técnica para el agro, micro y pequeña empresa; promoción de la participación social en las empresas privatizadas; alivio a la pobreza extrema; y promoción del diálogo para la reinstalación del FES.

Aun aceptando las posturas de aquellos que dan por finiquitados los Acuerdos de Paz, el sentido común sugiere que la implementación de programas en la línea de los recién mencionados es todavía una necesidad vigente, a la cual incluso habría que agregar, por ejemplo, medidas tendientes a garantizar la permanencia de subsidios para los sectores más vulnerables y la revisión de las políticas de reducción de personal de la administración pública.

3.4.3 Condición Social de la población Salvadoreña después de los Acuerdos de Paz

a) Opiniones sobre la democracia

De acuerdo a una encuesta realidad realizada por la UCA a finales del año 2001⁴⁵ preguntó a los ciudadanos sobre el funcionamiento de la democracia en el país luego de diez años de la firma de los Acuerdos de paz. El 44 por ciento sostuvo que la democracia ha funcionado poco o

⁴⁵ Resultados publicados en la Revista Proceso, Febrero 2002.

nada, el 38.3 por ciento cree que la democracia ha funcionado "algo" y el 16.2 por ciento sostuvo que la democracia ha funcionado mucho.

Sin embargo, cuando se preguntó a los ciudadanos salvadoreños por el tipo de régimen más adecuado para el país, aunque los datos reportan una mayoría que apoya el régimen democrático, existe casi una tercera parte de la población que no lo apoyaría decididamente, bien porque les da igual cualquier tipo de régimen o porque consideran que un gobierno autoritario es preferible a uno democrático. En concreto, los datos consignan que casi el 58 por ciento de los salvadoreños favorecen la democracia sobre cualquier otro tipo de régimen, en tanto que un 22.2 por ciento dijo que le da lo mismo un gobierno democrático que otro autoritario y un 12 por ciento mostró su simpatía por un gobierno autoritario. El resto de los salvadoreños prefirió no responder a la pregunta.

Sobre este tema, la encuesta de la UCA preguntó además si de cara a los problemas que enfrenta el país, se debería tener un gobierno de mano dura o un gobierno que facilite la participación de todos los ciudadanos en la resolución de problemas. Seis de cada diez ciudadanos respondieron a favor de la última opción, es decir, a favor de la participación ciudadana; sin embargo, cuatro de esos diez respondieron que al país le hace falta un gobierno de mano dura para resolver los problemas más acuciantes del país.

La poca confianza general en las instituciones nacionales, sobre todo en las políticas, no ayuda a la consolidación de un sentido de la democracia. Luego del establecimiento de la paz, la resolución de los problemas nacionales fundamentales, la disminución de la violencia social y el

combate de la pobreza, constituyen aún los principales desafíos para que todos los salvadoreños finalmente se encuentren con la sociedad que imaginaron hace diez años.

Luego de celebrar el décimo aniversario del Acuerdo de Chapultepec, que acabó la guerra y propició la creación o reforma de instituciones claves para una convivencia armónica en nuestro país, los diagnósticos objetivos de la realidad apuntan más a la preocupación que al mismo éxito de los acuerdos. Fuera de los discursos oficiales, el comprensible aplauso diplomático y la alegre opinión de los sectores que se benefician por el actual estado de cosas, se advierte una amplia inquietud frente al rumbo de El Salvador. Eso ocurre, sobre todo, cuando se observa la estrepitosa caída del mismo “modelo” en otros países de la región cuyas autoridades presumían —hasta hace poco— de lo bien que conducían la economía y lo felices que eran sus pueblos.

¿Por qué pelagra el llamado “proceso salvadoreño”, después de tanto esfuerzo para terminar la confrontación armada y construir un verdadero Estado de Derecho? Muy sencillo. Eso tiene que ver con una grave insuficiencia estructural: los cambios que se acordaron “arriba y afuera” entre cúpulas —la gubernamental, la entonces insurgente y la de Naciones Unidas— no alcanzaron a echar raíces “adentro y abajo”, donde la mayoría de la gente continúa sufriendo y luchando por la sobrevivencia en medio de condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Tras el fin de los combates militares, esos actores firmantes de los Acuerdos de Paz, no han podido, no han sabido o no han querido involucrar a quien hasta entonces había sido el principal héroe y debía ser

el actor fundamental para lograr una verdadera y profunda transformación democrática: el pueblo salvadoreño.

Sin embargo, en los diez años transcurridos desde que acabó la guerra se registran importantes experiencias de participación ciudadana en defensa de sus derechos y libertades. En el 2001 destaca, sin duda, la palpable solidaridad horizontal que brotó —espontánea y amplia primero, pero después más organizada— a raíz de los terremotos; ésta pasó por encima de los mezquinos protagonismos políticos de siempre. También se debe rescatar la lucha de las organizaciones de “ex patrulleros”; integradas en su mayoría por campesinos pobres; ello, pese a las críticas hacia algunos de sus dirigentes y a los políticos que han pretendido manipularlas. Finalmente destaca la acción de un grupo de víctimas y de los organismos que las apoyan, que en noviembre se presentaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para exponer sus casos.

b) La confianza en las instituciones

Luego de diez años de la firma de la paz, los salvadoreños continúan mostrando poco aprecio por las instituciones del país, especialmente por las instituciones más representativas del Estado.

De todas las instituciones nacionales y organizaciones e instancias de relevancia nacional, los salvadoreños ubican en primer lugar a las iglesias, tanto a la católica como a las evangélicas. La Fuerza Armada y las alcaldías locales constituyen las instituciones del ámbito público que reciben los mayores porcentajes de confianza completa, en tanto que la Corte Suprema de Justicia y la Asamblea Legislativa reúnen los niveles más bajos de confianza popular. Los partidos políticos son, como parece

ser ya tradición en este país —y en otros— las instituciones menos confiables para los salvadoreños.

A punto de cumplir los diez años de la firma de los Acuerdos de paz estos resultados muestran que ninguna institución nacional recibe la confianza absoluta de más de la mitad de la población. Inclusive aquellas instituciones mejor posicionadas como las iglesias y los medios no llegan a más del 45 por ciento de confianza completa por parte de los ciudadanos. Los medios de comunicación, inclusive, habrían bajado en el aprecio popular con respecto a mediciones de hace tres o cuatro años.

Entre las instituciones públicas hay que señalar el hecho de que la Procuraduría de Derechos Humanos, una institución creada por los Acuerdos de paz, ya no constituye la institución más confiable para la gente, le superan, en este caso, la Fuerza Armada, las alcaldías y la policía, que hasta hace tres años ocupaban puestos por debajo de aquélla.

Lo que sí parece no haberse modificado mucho es el bajo aprecio que los salvadoreños, luego de diez años, aún mantienen por el sistema de justicia, la fiscalía, la legislatura y los partidos políticos. Estas dos últimas instancias, sobre todo, concentran los mayores niveles de desconfianza ciudadana, algo que no ha variado mucho en estos años de posguerra.

En resumen, en sondeos efectuados por la UCA y uno específico efectuado para la realización de esta investigación, para recoger algunas opiniones sobre la marcha económica, política y democrática del país a la luz de los Acuerdos de paz, muestra que la mayor parte de los salvadoreños sigue viendo a los Acuerdos en sí mismos como algo

positivo. Sin embargo, no todos los ciudadanos perciben que el país haya cambiado a raíz de ellos, al menos no tal y como lo esperaban.

El 70% de los/as encuestados/as para esta investigación (realizada en Diciembre de 2001), si bien es cierto manifiestan que el gobierno actual del Lic. Francisco Flores, parece una buena opción ante las necesidades sociales de la población, al mismo tiempo manifiestan sentirse alarmados ante el incremento constante de los precios de la canasta y servicios básicos.

En esencia, la gente se encuentra dividida en decir que el país está mejor que hace diez años y que el país está igual o peor en comparación con esas fechas. Incluso en el aspecto económico, la mayor parte de los entrevistados⁴⁶ afirman que la situación económica actual es igual o peor que antes de la firma de los Acuerdos de Paz.

La visión positiva sobre el país se concentra esencialmente en el fin de la guerra y el mantenimiento de la paz política, la posibilidad de acceder a instituciones que protegen los derechos individuales; entre otros. No obstante, la situación de inseguridad pública y los problemas económicos se constituyen en los argumentos principales para afirmar que no existen cambios sustanciales en el país para una parte importante y mayoritaria de la población. De hecho, esos argumentos constituyen las dificultades nacionales más grandes para los salvadoreños y las cuales subsisten aún después de 10 años de firmada la paz.

⁴⁶ Para el desarrollo de esta investigación las estudiantes realizaron dos tipos de encuestas, a una muestra poblacional total de 140 personas elegidas al azar, de diferentes estratos sociales en el área metropolitana de San Salvador y en la zona rural de los departamentos de Usulután y Cuscatlán.

Por ello, la sensación de que la democracia no ha funcionado en el país por parte de varios ciudadanos es un elemento que tiene que ver con algunas de esas opiniones críticas hacia la situación del país. La mayoría de los salvadoreños reclama justicia socioeconómica y seguridad ciudadana antes que crecimiento económico y estabilidad democrática, y bajo estas circunstancias no es raro que algunos vean en la negación de la democracia, en la mano dura del autoritarismo, una posible salida a sus problemas.

3.5 RUMBO DEL PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN EN EL SALVADOR

En los capítulos anteriores se dejó planteado el funcionamiento y logros y desaciertos de los últimos tres periodos presidenciales en la historia de El Salvador. En cada uno de ellos se destacan las transformaciones económicas, jurídicas y políticas desde la firma de los acuerdos de Paz. En la Nueva Alianza, diseñada por el actual presidente de la república Lic. Francisco Flores, se definen como estratégicas las siguiente áreas de acción en el área económica:

a) Fortalecer las finanzas públicas

- i) Transformar el presupuesto general de la nación en una herramienta de gestión y control.
- ii) Fortalecer la administración tributaria para ampliar la base tributaria y combatir la erosión.
- iii) Cerrar los vacíos legales que permiten la evasión
- iv) Racionalizar el gasto corriente y promover la austeridad en el gasto público.
- v) Priorizar la inversión pública y mejorar la eficiencia en la ejecución de los proyectos en función de su beneficio socioeconómico.

- vi) Administrar sus recursos de la privatización en función de las áreas prioritarias asegurando la manutención de estos recursos en el tiempo.
- b) Consolidar el régimen monetario y cambiario
- i) Fortalecer la autonomía del Banco Central de Reserva
 - ii) Mantener una política monetaria congruente con una baja inflación y crecimiento económico
 - iii) Respalda adecuadamente la estabilidad cambiaria.
- c) Fortalecer la Estabilidad del Sistema Financiero
- i) Fortalecer la autonomía y capacidad de los entes supervisores del sistema financiero.
 - ii) Promover un marco regulatorio moderno basado en principios internacionalmente aceptados para el sistema financiero y su fiel cumplimiento.
 - iii) Fortalecer los mecanismos que permiten velar por los depósitos del público.
 - iv) Promover un marco legal e institucional eficiente y seguro para nuevas tecnologías de intermediación financiera, dirigidas a ampliar el acceso al crédito de la micro y pequeña empresa en el sector rural.
 - v) Mejorar la gestión y eficiencia de las instituciones financieras públicas.
 - vi) Asegurar el desarrollo ordenado del mercado de capitales y el uso adecuado de nuevos instrumentos financieros.

Mientras el gobierno afirma periódicamente que el país avanza con paso firme y seguro hacia “la cima del desarrollo”, “por la ruta de la libertad” y, por lo tanto, demanda “redoblar esfuerzos” y “hacer acopio de todo

nuestro optimismo, la población observa el acontecer nacional con indiferencia⁴⁷.

Del desánimo y la frustración que existía en un primer momento, se ha pasado a un segundo estadio de la apatía y escepticismo. Contrario a las insistencias del presidente Flores, no son pocos los que piensan que el país carece de rumbo y que las posibilidades se habrían agotado. Frente a este panorama, muchos se preguntan qué hacer. Ignorar la realidad no es una buena solución; alimentar la confrontación política y social tampoco contribuye a resolver los problemas de la gente.

No obstante, los dos partidos grandes han adoptado esta última opción como línea política fundamental. La política de ARENA tiene como propósito destruir al FMLN, su adversario principal, para así imponer su visión del país sin contratiempos; éste, por su lado, ha reaccionado en términos similares. Esta confrontación política mantiene a la sociedad dividida en tercios: el que simpatiza, aunque de una manera difusa, con el gobierno y ARENA; el contrario al gobierno y ARENA, el cual no se aglutina necesariamente alrededor del FMLN, pues no tiene la capacidad de su contrincante para reunir a quienes están en su contra, y el que se mantiene al margen de estas alternativas.

Estas divisiones, en apariencia irreconciliables, imposibilitan cualquier acuerdo social e incluso legislativo. Este último sólo es posible por medio de la negociación de cuotas de poder, en la derecha, de acuerdo con lo que se podido observar durante los últimos años. Aunque el acuerdo es necesario para resolver los graves problemas nacionales, los dos partidos grandes apuestan a derrotarse para imponer, desde el poder, sus ideas. Los dos se consideran mutuamente excluyentes. Así, enfrascados en su

⁴⁷ El diálogo social: complemento democrático, Revista Semanal Proceso, EDITORIAL, No. 644 Junio 2002.

lucha, ambos dejan de lado a los más de dos millones de salvadoreños que viven en la indigencia y la pobreza.

Esta dinámica de neutralización de fuerzas y bloqueo recíproco ha hecho que El Salvador pierda la poca capacidad que había adquirido, a comienzos de la década de los noventa, para decidir sobre asuntos fundamentales. En la actualidad, cualquiera de los dos partidos grandes que pretenda la aprobación de un proyecto de ley, debe hacer alianza con los otros. Sin embargo, en la práctica, ARENA tiene el control, porque el FMLN ha mostrado no tener capacidad para hacer tales alianzas. Esta situación se presta al tráfico de votos en la Asamblea Legislativa, a cambio de cuotas de poder y dinero. Sin duda, esta situación es incómoda para ARENA, que se dispone a reconquistar su independencia en las próximas elecciones, para lo cual debe conseguir la mayoría de los escaños legislativos. Si cumple sus propósitos, fortalecerá su posición, pero eso equivaldría a imponer decisiones partidarias a la generalidad. La imposición será mayor si, además de controlar el poder legislativo, consigue —y tiene muchas probabilidades— retener el poder ejecutivo un nuevo periodo.

Por su parte, a fines del mes de mayo, el IUDOP realizó una encuesta de opinión pública para conocer las opiniones de los salvadoreños sobre los tres años de gobierno de Francisco Flores. La encuesta, hecha con un poco más 1,200 personas en todo el país, encontró que, en términos generales, los ciudadanos valoran un poco mejor la gestión gubernamental que en años anteriores, a pesar de que en varias áreas específicas y sensibles la administración Flores es muy criticada. El artículo concluye reflexionando sobre las posibles razones de estas contradicciones⁴⁸.

⁴⁸ Los salvadoreños evalúan el tercer año de gobierno de Flores. Instituto universitario de opinión pública, Uca editores, Junio 2002.

CONCLUSIONES CAPITULARES

Al finalizar esta investigación, puede afirmarse que los efectos sociales, jurídicos y políticos que la sociedad salvadoreña afronta actualmente, son consecuencia directa de la implementación del modelo económico neoliberal. Al plasmar cada uno de los aspectos abordados en la presente investigación, y particularmente en el último capítulo, se ha buscado apuntar las bases que sustentan la hipótesis presentada al principio.

El Salvador, se encuentra en un periodo de crisis, en el cual la situación social en relación a los elevados índices de pobreza, es uno de los factores más evidentes en toda la realidad nacional; de manera que es muy clara para la mayoría de ciudadanos salvadoreños, la falta de correspondencia que existe entre el modelo económico implementado desde hace más de una década, y el desarrollo interno de la sociedad.

Con ello, consideramos también muy importante, mencionar que no es solamente el modelo económico el que afecta la realidad social, económica, jurídica y política del país; sino más grave aún, las consecuencias de la implementación del modelo que ha dejado al margen las condiciones reales y el grado de desarrollo con el que cuenta actualmente la población salvadoreña, como se ha mencionado en algunas partes de la investigación.

Uno de los principales desaciertos del gobierno salvadoreño y en consecuencia uno de los factores que ha afectado mayoritariamente en la última década las condiciones sociales, jurídicas y políticas en El Salvador, ha sido la falta de propuestas alternativas del gobierno central ante la inminente entrada de un modelo económico que ha traído tan graves consecuencias a la economía mundial.

CONCLUSIONES GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

A raíz de los puntos expuestos en la primera parte de la investigación, en cuanto a la dinámica económica internacional y su impacto en la economía salvadoreña, se plantean las siguientes conclusiones

- I. Las políticas y condicionantes definidas por las instituciones financieras internacionales, de las que los países subdesarrollados y en desarrollo dependen para obtener préstamos destinados al desarrollo; no son negociables aun cuando afecten las condiciones fundamentales de vida de los pueblos, si no por el contrario solo están siendo adaptadas de manera tal que afecten más lentamente o bien, proponiendo algunos procedimientos que suavicen la situación en caso que ésta se vuelva grave o incontrolable.

- II. Las políticas de Ajuste para la consolidación del modelo neoliberal, tiene también algunos aspectos positivos que deben ser retomados:
 - A. La contribución de los mecanismos de mercado para elevar la oferta de bienes de mejor calidad y precios;
 - B. El quitar a los Gobiernos tareas que no les competen para darles oportunidad de dedicarse, si quieren, al bien común;
 - C. El perfeccionamiento cada vez mayor de los medios de comunicación a escala mundial;
 - D. La conciencia generalizada de austeridad fiscal que promueve una mejor utilización de los recursos públicos y;
 - E. El avance de las relaciones comerciales, entre nuestras naciones.

- III. La introducción de reformas en los mercados puede ser un factor clave de expansión de las oportunidades para los pobres, pero es

preciso que esas reformas se enmarquen en las condiciones institucionales y estructurales locales; la seguridad constituye también un factor importante desde este punto de vista, a fin de propiciar principalmente, las condiciones idóneas para la inversión y el desarrollo.

De esta manera el primer capítulo que se ha colocado como un marco de referencia para luego introducirnos a la realidad nacional, demuestra muy claramente que el progreso económico de un país esta íntimamente relacionado con el desarrollo del entorno económico internacional; ya que éste incide directamente a través de sus instituciones y organismos financieros internacionales, en la implementación de las políticas y estrategias económicas internas.

De la misma manera, puede afirmarse que las propuestas, programas y medidas implementadas por los países desarrollados para superar las crisis financieras en diferentes momentos de la historia, marcan el rumbo económico y político del resto de los países del mundo; imponiendo requisitos para todo tipo de relación política o económica a través de los mismos estados y de las instituciones financieras internacionales.

La realidad económica y política de los países latinoamericanos ha sido determinada casi en su totalidad por el rumbo, disposiciones y decisiones de Estados Unidos y las IFI's, independientemente de la constante en los indicadores que muestran una condición desfavorable en estos países para la aplicación de estas medidas.

El Salvador ha experimentado una transición a través de las PAE que no necesariamente está acorde con las necesidades prioritarias de la mayor parte de la población, puesto que estos ajustes no han sido adecuados a

la realidad de los estados en general, sino exigidos para la aceptación en el mercado internacional.

Es evidente que la estructura productiva del país ha sufrido cambios drásticos en los últimos años. La mayoría de las propuestas ha mantenido en sus prioridades el mejoramiento de las condiciones económicas de sus habitantes, para poder crear con ello, mejores condiciones de vida; pero esto es contradictorio con los abruptos cambios en las formas de producción y abastecimiento del país, puesto que aun cuando se consigue tener un crecimiento, macroeconómico más o menos aceptable dentro de los países en desarrollo, los niveles de profundización de la pobreza interna se han incrementado.

Al finalizar esta investigación, puede afirmarse que los efectos sociales, jurídicos y políticos que la sociedad salvadoreña afronta actualmente, son consecuencia directa de la implementación del modelo económico neoliberal. Al plasmar cada uno de los aspectos abordados en la presente investigación, y particularmente en el último capítulo, se ha buscado apuntar las bases que sustentan la hipótesis presentada al principio.

El Salvador, se encuentra en un periodo de crisis, en el cual la situación social en relación a los elevados índices de pobreza, es uno de los factores más evidentes en toda la realidad nacional; de manera que es muy clara para la mayoría de ciudadanos salvadoreños, la falta de correspondencia que existe entre el modelo económico implementado desde hace más de una década, y el desarrollo interno de la sociedad.

Con ello, consideramos también muy importante, mencionar que no es solamente el modelo económico el que afecta la realidad social, económica, jurídica y política del país; sino más graves aún, las consecuencias de la implementación del modelo que han dejado al margen las condiciones reales y el grado de desarrollo con el que cuenta actualmente la población salvadoreña, como se ha mencionado en algunas partes de la investigación.

Al concluir la investigación, podemos afirmar que en El Salvador, la implementación del modelo económico neoliberal, la adopción de las medidas que han dispuesto las instituciones financieras internacionales, así como las constantes exigencias de los países desarrollados de los cuales depende la economía nacional, están íntimamente relacionadas y condicionando el proceso de democratización y desarrollo interno.

Por tal razón concluimos que el accionar del gobierno nacional y las instituciones del país, no están tomando con la seriedad necesaria el impacto que a corto plazo está obrando en el 80% de la población civil con la profundización de los niveles de pobreza, la escasa y casi nula producción agrícola, y los cada vez más limitados legítimos espacios de trabajo que cubran las necesidades básicas de la población.

RECOMENDACIONES

Durante el tiempo que ha transcurrido desde el inicio hasta la culminación del presente trabajo, hemos tenido diversas experiencias, y luego de plantear las conclusiones capitulares y conclusiones generales, queremos compartir algunas recomendaciones a los/as lectores/as. estas recomendaciones están dirigidas a los diferentes sectores que de una o otra forma, están directamente relacionados con la problemática abordada en esta investigación.

1. Al gobierno de El Salvador e instituciones gubernamentales; partiendo de las conclusiones generales de esta investigación, consideramos que el gobierno de El Salvador debe retomar con prioridad en su agenda económica y política:
 - a) la urgente necesidad de inversión para la reactivación de los sectores productivos del país, tanto en el sector agrícola como en la mediana y pequeña empresa.
 - b) Retomar y reconsiderar el tema de las privatizaciones, considerando la concesión de los servicios como una posibilidad real para mejorar los que las instituciones estatales prestan actualmente; al mismo tiempo, garantizar la participación mayoritaria del estado en la venta de acciones a empresas extranjeras, de manera que éste pueda garantizar el que no se afecte a la población en la prestación y el acceso a los servicios básicos.
 - c) Discutir y redefinir las funciones de los entes reguladores del estado, a fin de garantizar mejores condiciones en la prestación de los servicios y regulación de precios de las instituciones que ya fueron privatizadas.
 - d) Establecer más convenios de cooperación con los países de la Unión Europea, que le permitan al país, desarrollar proyectos de

inversión social, especialmente para el desarrollo de los recursos humanos, la capacitación especializada a profesionales, entre otras.

e) Restringir la firma de tratados o convenios regionales de Libre Comercio, mientras se estabilizan los niveles internos de productividad, puesto que el mercado local se encuentra sumamente saturado de productos extranjeros y los productos nacionales han perdido la posibilidad de ser comercializados.

2. A la empresa privada y a los sectores productivos, en vista de la importancia que ha tomado la gran empresa en los últimos años, y los diversos problemas que enfrenta el sector productivo de la pequeña y mediana empresa e industria, queremos recomendar a los empresarios:

a) Retomar las medidas de presión pacífica hacia el gobierno ejecutivo y legislativo del país, de manera que éstos retomen con prioridad el desarrollo de las empresas, industrias y producción nacional, a fin de evitar la profundización de la crisis económica que actualmente atraviesa el país.

b) Impulsar un programa que promueva la inversión del sector financiero, en la producción agrícola del país.

c) Apoyar las solicitudes de la sociedad civil u otros sectores de la población, que promuevan el desarrollo humano de la juventud y la niñez, como mecanismo para garantizar un mayor apropiamiento de estos sectores, sobre la necesidad e contribuir al desarrollo del país.

3. A los docentes y estudiantes Universitarios: en vista de la importancia de dirigir investigaciones de este tipo queremos recomendarles:

- a) Al staff de catedráticos, que exijan a sus alumnos/as el mayor rendimiento académico posible, basados en el desarrollo de sus potencialidades y la exploración de otras habilidades del alumnado.
- b) Que incluyan más decididamente temas de interés nacional, orientando a sus alumnos a una mayor criticidad en el abordaje de los temas y definan con ellos/as un ritmo de trabajo que les amplíe su visión de la realidad nacional e internacional.
- c) Que introduzcan metodologías más avanzadas de acuerdo con las posibilidades de la Universidad, para facilitar el aprendizaje a sus grupos de estudio, y creen en ellos la necesidad de actualización permanente.

4. A la comunidad en general: queremos decirles que por lo general este tipo de investigación requiere de la lectura intensa, tanto de escritos como la presente investigación, como de la realidad nacional e internacional, por lo cual recomendamos a todos/as los/as lectores/as que al utilizar este trabajo, se auxilien también de materiales más actualizados y que aborden el tema desde diferentes perspectivas; a fin de poder tener mayores criterios al momento de elaborar cualquier investigación.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar, José Víctor. "El Neoliberalismo", Asociación Equipo Maíz, El Salvador 1997.
2. Arriola, Joaquin. " Globalización de la Economía", Asociación Equipo Maíz, El Salvador 1997.
3. Baquero Marcello. "Las Contradicciones del Neoliberalismo en el procesos de construcción de la Cultura Política", ponencia presentada al 49 congreso Internacional de los Americanistas. 6 al 20 de julio 1997. Puce, Quito, Ecuador.
4. Bremond, Janine y Alain Geledan. Diccionario Económico y Social, Conceptos de Economía. Editorial Vicens. Barcelona, España 1985.
5. Bobbio Norberto. " La ideología y el poder en crisis: pluralismo, democracia, socialismo, comunismo, tercera vía y tercera fuerza". TR. Juana Bignozzi, Barcelona 1988.
6. Calderón Cañas, Antonio y Guillermo Ramos. "Elementos para la crítica del modelo Neoliberal de Democracia en El Salvador. El Salvador,1998.
7. Meltzer, Allan. "Un plan para la Estabilidad Financiera y el Desarrollo Económico". Catedrático de Economía Política y Política Pública de la Universidad de Carnegie Mellon. Estados Unidos, 2001.
8. Pinto, Anibal. "La Internacionalización de la Economía Mundial: Una visión latinoamericana". Madrid, 1998.
9. Ramírez, Nancy y otros. "La Cooperación Económica, técnica y financiera de la Unión Europea, para el fomento de los sectores productivos". Tesis para optar al grado de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de El Salvador, Abril 1999.
10. Ruggenbuck, Stefan. "Neoliberalismo versus economía social de mercado: Los desafíos de El Salvador ante la Globalización". El Salvador 1996.
11. Sid Hamed, Abdelkader. "Norte -Sur: Los grandes desafíos; teoría y práctica del Nuevo Orden Internacional. TR. Elba Calvo, México 1985.
12. Treatise; Say. "La Ley del Mercado sobre la Economía Política". Vol. 1821. Director del Instituto de Comercio Internacional de la Universidad George Mason, autor del libro: "El fin de la Historia y el último Hombre".

13. Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000-2001 Lucha contra la Pobreza. **"La pobreza en un mundo caracterizado por la desigualdad"**, Panorama General Banco Mundial, Washington, D.C.
14. **El Neoliberalismo en América Latina**", Carta de los Provinciales Latinoamericanos de la Compañía de Jesús, Revista Electrónica, N° 14, Abril 1997.
15. **Análisis del impacto social de las políticas económicas**, Ficha técnica. Fondo Monetario Internacional.
16. **El Entorno Económico Mundial y la Agricultura**. FAO, 1998.
17. **El Neoliberalismo en América Latina**, Carta de los Provinciales Latinoamericanos de la Compañía de Jesús, Revista Electrónica, N° 14, Abril 1997.
18. **"Cronología de las principales Instituciones Financieras Internacionales"**. Departamento de Estado, Estados Unidos, Febrero 2001.
19. **"La Reforma de las Instituciones Financieras Internacionales: Perspectivas Económicas"**. Departamento de Estado de Estados Unidos.. Departamento de Estado, Estados Unidos. Febrero, 2001
20. El Salvador de cara al mundo globalizado del siglo XXI: un Estado moderno en función del Desarrollo Sostenible, Roberto Salazar Candell, Agosto 1998.
21. Informe de situación Mundial, del Director Gerente del FMI y del Presidente del Banco Mundial, 21 abril 1999.
22. Revista El Observatorio Internacional. Fundación Nacional para el Desarrollo FUNDE. Vol. 1 No 1. San Salvador, El Salvador. Febrero, 2000.
23. Información tomada de la página Web de La OMC.
24. BREVE HISTORIA DEL NEOLIBERALISMO: Veinte años de economía de élite y las oportunidades emergentes para un cambio estructural. Susan George. Conferencia sobre Soberanía Económica en un Mundo Globalizado. Centro de Documentación Mapuche, Bangkok, marzo 24-26, 1999.
25. Informe de 1996, del Brititish Child Poverty Action Group.
26. Brave New World Bank: 50 Years Is Enough!, de Juliette Majot.

27. Análisis de la Cooperación Económica de la Agencia para el Desarrollo internacional de los Estados Unidos a El Salvador, 1980 - 1997. Trabajo de Graduación, Mario Edgardo Montes, Universidad de El Salvador, 1997.
28. Coloquio: El futuro de la Izquierda. Globalización, Neoliberalismo y Porvenir. Cornelio Ochoa García.
29. Semanarios Proceso de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
30. Revistas ECA, publicadas por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Junio 2000 - julio 2002.
31. "La Guerra de los treinta años (1618-1648): guerra europea general, ocasionada por la lucha entre los protestantes y católicos". La Economía Política y el Cristianismo. España 1862.